

CURSO BASICO DE CAPACITACION  
PARA COORDINADORES

1.- OBJETIVOS.-

Con el crecimiento del M.F.C. se ha visto, cada vez con mayor claridad, la importancia que tiene el coordinador para ayudar a los matrimonios de su equipo a vivir la espiritualidad conyugal y realizar el apostolado familiar. Este curso de capacitación básica, como instrumento para una mejor preparación de los coordinadores se propone los siguientes objetivos:

- a).- Informar en forma breve sobre las esencias del M.F.C. y su vinculación a la Jerarquía. Precisar para que se comprendan y vivan sus objetivos. Analizar el equipo y el papel del coordinador.
- b).- Capacitar a los coordinadores mediante una información suficiente para que se aprovechen de los medios que el M.F.C. les proporciona, para que el equipo cumpla su fin y ellos su misión apostólica.
- c).- Motivar a los coordinadores para que, entusiasmados, pongan toda su capacidad al servicio de la causa de Cristo.

2.- TEMAS.-

		Tiempos aproximados
Tema I	Esencias del M.F.C.....	1 h. 30 m.
Tema II	Espiritualidad Conyugal.....	2 h.
Tema III	Apostolado familiar.....	1 h. 30 m.
Tema IV	Medios específicos que propicia el M.F.C. para el desarrollo de la espiritualidad conyugal y del apostolado familiar.....	1 h.
Tema V	El equipo.....	1 h.
Tema VI	Desarrollo del equipo.....	2 h.
Tema VII	El coordinador.....	1 h.
Tema VIII	Personalidad del Matrimonio Coordinador..	1 h. 30 m.
Tema IX	Técnica de Dirección de Discusiones.....	2 h. 30 m.
Total:...		14 horas

3.- TECNICA A SEGUIR.-

Se seguirá la técnica de debate en mesa redonda, coordinada por un matrimonio con capacitación especial. Se comenzará con la invocación al Espíritu Santo; enseguida se leerá cada capítulo de los temas con discusión subsecuente. Se redactarán y leerán las conclusiones y las acciones sugeridas propuestas, y se terminará con la oración comunitaria. Lo importante es la participación de todos los integrantes de la mesa. El manejo de la discusión, las oraciones, el ambiente, etc., todo debe ser un ejemplo de cómo coordinar un equipo.

#### 4.- INVITACION.-

Debe invitarse preferentemente a todos los matrimonios que sean coordinadores de equipo o aspiren serlo, así como a los coordinadores de parroquias, zona o tema y a todo aquél que en alguna forma participe en la organización y funcionamiento de los equipos.

Es recomendable participen también otros matrimonios que desempeñen otro apostolado.

#### 5.- COMPROMISO DE ORACION.-

Al aceptar participar en este curso se adquiere el compromiso de oración y mortificación para que Dios nos dé su gracia que garantice el éxito. Se recomienda que durante los días en que se realice el curso, todos, juntos o aparte, concurren a la Santa Misa y comulguen, para unirse más con Cristo.

#### 6.- TEMARIOS.-

Debe entregarse a los participantes el conjunto de temas (sin las preguntas) y sus anexos, cuando menos con 48 horas de anticipación, recomendándoles su estudio y reflexión conyugal, haciendo sus notas y proponiéndose acciones concretas.

#### 7.- TIEMPOS.-

Puede desarrollarse el curso en un sábado y domingo, de las 9 a las 13 horas y de las 16 a las 20.30 el sábado; de las 9.30 a las 13.30 y de las 15 a las 18 horas el domingo. O bien en seis noches (tres por semana); o combinando un fin de semana y tres noches.

No debe faltar en ningún caso quien ha adquirido el compromiso de asistir, por la íntima relación de unos temas con otros. Recuérdese que se requiere de la colaboración de todos y de cada uno en particular.

#### 8.- DIFUSION Y ORGANIZACION.-

Debe encomendarse a un matrimonio o a una comisión con función diocesana para que organice la difusión del curso, valiéndose de los matrimonios más capacitados, que le tengan cariño al M.F.C.; preferentemente se recomiendan a los coordinadores de zona o parroquia, es decir, aquellos matrimonios que controlen a grupos de coordinadores.

En el plano nacional, para todo lo relacionado con este curso, dirigirse a la Secretaría de Formación, Aristóteles No. 239, México 5, D. F.

#### 9.- ACCIONES SUGERIDAS.-

Se recomienda a los coordinadores de zona o parroquias que vigilen el cumplimiento de las acciones sugeridas, recordándolo en las reuniones periódicas con los coordinadores de equipo.

- 4.- Hacía participar a los tímidos: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Nadie te ha condenado?
- 5.- Hacía preguntas directas: ¿Dónde compraremos panes para dar de comer?
- 6.- Hacía preguntas globales: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?; Y vosotros, qué decis?
- 7.- Hablaba sencillo y sabía escuchar. Los doce eran sus coordinados preferidos:
- 8.- Pedro, el hablador; Tomás, el seguro de sí mismo; Juan el que oía y asimilaba.

## TEMA IX

### SUB-TEMA "A"

Nota: El coordinador de la mesa redonda, según el tiempo de que se disponga, podrá variar el orden de estos cinco subtemas, procurando en todo caso buscar que destaquen los subtemas D y E.

#### VIDIDO EN CINCO SUB-TEMAS PARA EXPERIMENTAR TECNICA DE DIRECCION DE DISCUSIONES.-

#### ACION DEL AMBIENTE PROPICIO.-

- Todos sabemos la importancia que tiene el medio ambiente para influir en el desarrollo del carácter de una persona. El temperamento es un factor hereditario y las influencias correctas o adversas del medio, influyen muchísimo para encauzar lo hacia la virtud o a la maldad.
- El medio ambiente lo constituyen todos aquellos elementos externos a la persona que pueden influir en su desarrollo. Estos elementos pueden ser naturales, tales como el hogar, los parientes, los maestros, la escuela, las enseñanzas que recibe, los amigos, etc., o sobrenaturales como la gracia y las inspiraciones --divinas, la doctrina revelada. Por ello para el correcto y completo desarrollo de una persona hay que cuidar que todos los elementos externos que reciba sean buenos y completos.
- Como el M.F.C. es eminentemente formador de personas, es de primordial importancia para el coordinador de equipo, propiciar la creación del ambiente adecuado para el desarrollo completo de cada uno de los miembros de su equipo, para que así cada uno de ellos pueda integrar debidamente su matrimonio, poniendo al servicio del otro cónyuge toda la capacidad de su carácter.
- Es tarea permanente del coordinador de equipo, ganarse la confianza de su equipo, interesarse por cada uno de los matrimonios, buscar que se interesen entre sí, hacer agradable y cómoda la reunión para permitir así que cada uno exprese toda su verdad y toda su experiencia, interesar a todos en el estudio de los temas y la reflexión conyugal, orar por ellos para que reciban las gracias en su matrimonio y en el equipo.
- Antes de la primera reunión debe visitar a cada uno de los matrimonios de su grupo, con objeto de conocer en particular las características propias de cada uno y del medio en que se desarrolla y principalmente para brindarle su amistad y ganarse la saya. Esto dará al matrimonio coordinador el conocimiento mínimo básico para planear la integración del equipo y propiciar desde la primera reunión el ambiente adecuado, evitando así que se expresen en forma brusca opiniones que afecten el modo particular de vivir o sentir de algunos de los miembros.
- El iniciar y terminar las reuniones a tiempo, ayuda a que los matrimonios asistan con más gusto a la reunión. La puntualidad del matrimonio coordinador es el medio más eficaz para inducir a los demás matrimonios a corresponder a esa puntualidad. Debemos recordar que la puntualidad es un deber de justicia, pues nadie tiene derecho a quitar parte del tiempo de otra persona y más aún tratándose del equipo en que todos los que llegaron a tiempo, se ven obligados a desvelarse a consecuencia de que se empezó tarde la reunión por la falta de puntua-

tualidad de algún matrimonio.

7.- Durante la charla anterior a la cena y durante la misma, es cuando los matrimonios coordinador y anfitrión, crean el ambiente alegre, de interés y comprensión mutua, que más adelante serán la base de una buena disposición en la discusión del tema. En esa charla se busca que se interesen todos en las actividades de cada uno, en las familias, en los hijos, en la situación general. Es conveniente que se comenten anécdotas o situaciones especiales que puedan ayudar a los demás. Lo importante es que todos se sientan contentos y felices por estar rodeados de amigos que se interesan por lo que a ellos les interesa.

8.- Lo anterior constituye en resumen la creación de un ambiente propicio para el desarrollo de la mutua amistad entre todos, amistad que es indispensable para que el M.F.C. cumpla con sus fines de ayudar a sus miembros a su completo desarrollo. Frutos maravillosos se lograrán en el equipo en donde se haya podido hacer que todos se aprecien y estimen entre sí, en donde todos van dispuestos a darse por completo con caridad y a recibir de los demás con humildad.

9.- Naturalmente que para que exista una verdadera amistad, es necesario que las relaciones entre los miembros del equipo no se limiten únicamente a las reuniones del programa, sino que busquen efectuar juntos actividades extra equipo, tales como días de campo, reuniones sociales, cenas, etc. En esta forma las familias y los hijos se conocerán y estimarán mutuamente y se logrará la creación de vínculos de comprensión y aprecio mutuo que ayudarán en el equipo a que todos participen con todo su bien y toda su verdad.

## SUB-TEMA "B"

### HOSPITALIDAD Y CONVIVENCIA.-

#### I.- HOSPITALIDAD.-

- El M.F.C. promueve el desarrollo del sentido cristiano de la hospitalidad en todos sus miembros para animar el ambiente. La hospitalidad que fomenta el M.F.C. no es el recibir en el hogar un grupo de amigos y obsequiarles en forma tal, que queden agradablemente impresionados de las cosas materiales que vieron o recibieron, es, por el contrario, acoger a los huéspedes como miembros del propio hogar, dándose a ellos por entero, haciéndoles sentirse con toda sencillez que están en su propia casa.
- La hospitalidad en el M.F.C., se manifiesta principalmente en las mismas reuniones de equipo, donde el matrimonio anfitrión al recibir a todos los integrantes del equipo en su hogar, tiene un papel principalísimo en lograr ese ambiente agradable del que hablamos en el tema anterior. Es importante hacer destacar que esta labor corresponde al anfitrión y no al coordinador, quien debe actuar sólo como un huésped y procurar solamente cooperar con delicadeza y discreción con el dueño de la casa, en hacer sentir a todos que están en un hogar cristiano.
- Todos los matrimonios del M.F.C., deben estar solícitos para convivir en sus hogares con otros matrimonios, sin que las posibilidades económicas sean un obstáculo, ya que lo importante no es lo que se dá, sino el darse uno mismo.

#### I.- CENA.-

- Los primeros cristianos, llenos del espíritu de Cristo y confortados por el testimonio de los mártires, se reunían a compartir el pan. Leían y comentaban los Evangelios, las Epístolas; en fin buscaban participarse entre sí aquello que desarrollaba sus personas tanto en el orden humano, como en el sobrenatural. Esta puede ser una consideración que el matrimonio anfitrión debe hacerse. Los alimentos deben ser sencillos, como sencilla debe ser la manera de servir. Bendecirá los alimentos, porque se convive en un hogar cristiano. Su actitud será de generoso afecto, de comprensión, de darse a sus huéspedes junto con el alimento.- Será como Cristo en Emaús: lo reconocieron por la forma de "partir el pan". Al dar gracias a Dios, lo hará por el beneficio del alimento del cuerpo y por haber participado con quienes han llegado a su casa a traerle bienes del espíritu.

#### II.- ROTACION.-

- Para fomentar la convivencia cristiana, la vida de equipos se renueva con la periódica rotación. Busca en esta forma fomentar una mayor capacidad de dar y re-

cibir, al romper nuestro egoísmo de grupo que nos impide ver que no sólo nuestros seleccionados amigos son dignos de ser recibidos en nuestros hogares, sino que hay muchísimas personas que aunque no nos conocíamos, están prontas a darse y a recibirnos.

- 2.- Además de lo anterior, la rotación renueva el dinamismo del equipo con la aportación de nuevas ideas y puntos de vista diferentes a los que palpamos en el equipo anterior, se despiertan nuevas inquietudes al ver nuevas experiencias que nos permiten juzgar con más eficacia.
- 3.- Los matrimonios del M.F.C. son seguramente los más afines entre sí, porque participan de las mismas inquietudes y conocimientos. Es necesario que aprendan a convivir entre sí, para que más adelante puedan convivir con todos los miembros del Cuerpo Místico y puedan animar e influir en los diferentes medios en que se mueven. Si los afines entre sí no saben convivir, si no saben sentirse seguros con quienes no son los de su grupo, no podrán influir en el ambiente y mucho menos animarlo.

#### IV. OTROS TIPOS DE CONVIVENCIA.-

- 1.- El M.F.C. promueve las reuniones generales como otro medio de convivencia. En ella los coordinadores deben poner el ejemplo buscando la amistad de los matrimonios de otros equipos y tratando que los de su equipo cambien impresiones con los demás. Todo dentro de la más cordial convivencia.
- 2.- Por último, una de las mejores expresiones de la hospitalidad, es el ofrecer el propio hogar para convivir por algunos días con otros matrimonios que por causa de algún evento especial, como las encuestas y convenciones, así como las jornadas sacerdotales que brindan la oportunidad de dar hospedaje al sacerdote.
- 3.- La hospitalidad en las diferentes formas que la promueve el M.F.C. no es un motivo para ofrecer lujo o confort, antes bien debe considerársela como una oportunidad que Dios nos presenta en la vida para darnos a nuestros huéspedes y darles en caridad cuantos bienes del espíritu podamos. También recibiremos de nuestros huéspedes un cúmulo de bienes y de gracias, por su ejemplo, por sus experiencias que nos comparten, etc. La hospitalidad, pues, es un eficaz medio formativo que propicia el M.F.C.

SUB-TEMA "C"

AVISOS, CONSIGNAS Y EVENTOS ESPECIALES.-

- 1.- El M.F.C. como institución, no persigue otros fines que el bien de sus miembros y la animación del medio ambiente con las ideas cristianas. Es por esto que todo cuanto hace y promueve, tiene un fin educativo para sus propios miembros y es de beneficio para la comunidad.
- 2.- Es necesario considerar aquí, que los dirigentes del M.F.C., antes de pedir a los matrimonios una determinada actuación, han analizado con anterioridad las circunstancias, siguiendo la técnica de VER-JUZGAR-ACTUAR, respecto a algún problema que afecte la realización de los fines propios del M.F.C.
- 3.- Así, antes de pasar cualquier aviso, consigna o invitación a algún evento especial, han llegado a la conclusión de la necesidad de ACTUAR en determinado sentido, después de VER la realidad actual de algún problema y su importancia y de JUZGAR, sobre si afecta en forma considerable el bien de la sociedad y de sus miembros, así como la oportunidad y eficacia de la acción propuesta.
- 4.- Los avisos, consignas e invitaciones a eventos especiales que el coordinador debe pasar a sus matrimonios, deben ser para él un medio que ayudará a la formación de ellos, al mismo tiempo que logrará una actuación conjunta para influir en determinado sentido en el ambiente.
- 5.- Muchas veces por falta de información no vemos el beneficio de una acción propuesta. Si después de informarnos del por qué, cómo, dónde y cuándo, no conseguimos aun verlo, debemos tomarlo con sentido de disciplina, pasando el aviso con entusiasmo para que todos actúen como se pide. No olvidemos que nuestros dirigentes cuentan con la asesoría de nuestros Padres Asistentes y con la Gracia Divina.
- 6.- No cesaremos de pedirle al coordinador la responsabilidad de resultados, no debe bastarle el pasar el aviso, sino que pondrá todos los medios a su alcance para lograr que todos actúen en la forma propuesta. Si se invita a una conferencia, habrá cumplido si todos van a ella con gusto y entusiasmo.

SUB-TEMA "D"

FINANZAS.-

- 1.- Es responsabilidad del matrimonio coordinador todo lo que atañe a formación dentro del M.F.C., así pues uno de los objetivos es llegar a producir esa formación en los matrimonios dentro del campo económico.
- 2.- Debemos ver de una vez por todas al dinero como un fiel servidor y no como un amo y señor, el dinero es para usarse y no para tenerse, ¡ Qué mejor oportunidad de usarlo que en la causa cristiana, que nos va a mejorar a nosotros, a nuestros hijos, y que nos dará más familias verdaderamente cristianas sobre la base de una espiritualidad conyugal bien cimentada !
- 3.- Se pregunta mucho que por qué pide dinero el M.F.C. Es necesario no solamente cubrir los gastos cada día mayores, de una institución cada vez más grande, más completa que se requieren grandes cantidades de dinero para saturar el ambiente y hacer presencia cristiana en él. Nos urge poder disponer de todos los medios modernos de difusión, de la prensa, radio, cine, teatro, televisión y toda clase de comunicaciones para poder realizar con eficacia y rapidez todo el control de apostolados y metas que nos hemos fijado. Todo esto requiere, que no solamente una o dos personas dediquen todo su tiempo a lograrlo sino que cada día tengamos más dirigentes pagados para obtener resultados más positivos.
- 4.- El M.F.C. pide dinero para formar en sus matrimonios la conciencia de que el dinero que poseen proviene de Dios y que es de justicia el que dispongan de parte de ese dinero para utilizarlo en una obra de Cristo, por Cristo y para Cristo.
- 5.- Debemos fomentar en los matrimonios que lo que cuenta para Dios no es la cantidad que se dé, sino el sacrificio y el amor con que se entrega.
- 6.- Se pide para que aprendamos a dar por Dios y no sólo como limosna, el día que si tuemos nuestras aportaciones económicas en un escalón más alto de esta jerarquía de valores que todos debemos tener, en la distribución del producto de nuestro tributo, ese día habremos dejado de ser católicos de un peso los domingos, ese día habrá sido el que hayamos adquirido una plena conciencia de que nuestras aportaciones económicas son producto de una profunda formación espiritual.... y no un desprendimiento altruísta que por generoso que sea, tendría más de egoísta, por la satisfacción natural que produce el dar.
- 7.- Es pues, responsabilidad y obligación de todo matrimonio coordinador hacer que se realice esta formación dentro de su equipo, de que se vea a finanzas como una aportación espiritual y vigilar que se cumplan los requisitos indispensables para que el matrimonio financiero, encargado de este apostolado específico, lo realice de tal suerte que siempre se apegue a las normas establecidas en el M.F.C. y aprobadas por la jerarquía, para que las aportaciones económicas sean LIBRES, VOLUNTARIAS Y ANONIMAS. Debe procurar además que se efectúen dentro de los sistemas establecidos para su recaudación supliendo en caso necesario al matrimonio financiero, a fin de no suspender las aportaciones, en ninguna ocasión.
- 8.- NO QUEREMOS QUE EN EL M.F.C. SUCEDA AQUELLO DE QUE "POR FALTA DE DINERO NO SE ES CUCHA EL MENSAJE DE DIOS".

RETIROS Y ACTOS LITURGICOS.-

- 1.- Tomando en consideración que los coordinadores de tema, zona y equipo deben tener el mayor interés de su apostolado, puesto en la formación de los matrimonios del M.F.C., es necesario hacer comprender a los mismos que no sólo el estudio de los temas y el trabajo de equipo es lo que promueve dicha formación, sino que -- además de eso hay muchos medios para darla y complementarla, como son la oración, retiros y actos litúrgicos, reflexión conyugal, días de campo, la vida diaria en familia, etc. etc. Todo esto es lo que va formando la verdadera espiritualidad-conyugal y familiar.
- 2.- Los puntos de reflexión que vienen a continuación pretenden explicarnos el por qué y para qué de los retiros, que se exigen de nosotros y las consecuencias que nos traerán en nuestra vida conyugal, familiar y comunitaria. Así mismo nos dan algunas ideas sobre la oración y los actos litúrgicos que se desarrollan dentro de la actividad del M.F.C.
- 3.- Jesús nos dijo "Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto", este es un llamado general a todos los discípulos de Jesús, una obligación para todos. - Nuestra razón de ser en el mundo es realizar esta vocación a la santidad.
- 4.- Nuestro camino hacia Dios es la respuesta a la gracia de nuestra vocación de --- cristianos casados. Para esta respuesta, que se realiza en todos los actos de -- nuestra vida, necesitamos de manera especial conocer y amar a Cristo, conocer y- amar a la Iglesia.
- 5.- ¿ Cómo se conoce a una persona o a una institución ? Se conoce a una persona -- cuando se convive con ella, cuando se le observa con benevolencia. Hay un pasaje del Evangelio que nos lo muestra claramente: "Al día siguiente, hallándose - Juan con dos de sus discípulos, fijó la vista en Jesús que pasaba y dijo: He -- aquí el Cordero de Dios. Los dos discípulos que le oyeron siguieron a Jesús. Al ver que le seguían volvióse Jesús a ellos y les dijo: ¿ Que buscáis ? Respon-- dieron: Rabí (que quiere decir Maestro) ¿ Dónde moras ? El les dijo: Venid- y ved. Fueron y vieron donde moraba y permanecieron con El aquel día. Era como la hora décima...." Poco después de aquel primer encuentro se quedaron definitivamente con El. UN DIA DE RETIRO ES UNA OCASION DE ENCUENTRO CON JESUS.
- 6.- El retiro espiritual es sencillamente la repetición de esta escena en nuestros - días. Es la oportunidad que tenemos de estar con Jesús para aprender de El, cómo vivir, nuestro camino propio de santidad.
- 7.- Un retiro exige de nosotros:
  - a).- Un interés hacia Jesús, anterior a su celebración ( atención a la fecha del retiro).
  - b).- Un ir a donde podamos estar con Jesús de una manera especial (lugar y cir-- cunstancias especiales de la casa del retiro; encierro y reglamento).
  - c).- Una entrega a Jesús (no empezar por ponerle condiciones, no idealizar "un - posible retiro", sino más bien tomar con decisión y ánimo el retiro tal y - cual se nos presenta).

- d).- Una atención a Jesús durante el retiro (seguirlo con cuidado y disciplina: buen espíritu durante su desarrollo).
- e).- Docilidad a Jesús después del retiro (consecuencias prácticas del retiro - en la vida de nuestro matrimonio).

- 8.- Si somos dóciles al llamado de Jesús tendremos como consecuencias: Espirituales:
- un mejor conocimiento de El.
  - una mayor valorización de la oración, de la misa y del sacramento del matrimonio.
  - un aumento de gracia en nuestra vida.
  - una vivencia mucho más profunda de la vida cristiana.
  - práctica de la generosidad, caridad y muchas virtudes más durante el desarrollo mismo del retiro, al coordinarnos y adaptarnos al grupo.
  - una mayor reunión con Jesús ya que es fuente de unión.

Familiares:

- mayor comprensión entre los esposos.
- mayor entrega del uno al otro.
- mayor entrega a los hijos.
- mejor vida familiar.
- fuente de unión familiar.

Comunitarias:

- al mejorar nosotros individualmente y matrimonialmente, mejoraremos aunque sea un poquito a todos los grupos sociales en los cuales tenemos que intervenir de uno u otro modo.
- comprendemos mejor a los demás, nos identificamos más con ellos y por consiguiente colaboramos mejor en todo.
- es una fuente de unión entre ellos y nosotros.

- 9.- Es necesario hacer sentir a los matrimonios la necesidad de un día tener el interés de ir a buscar a Jesús como es El, sin pensar en personas, lugar o problemas sino por unas cuantas horas entregarse a El para algún día llegar a conocerlo. Pero es igualmente necesario saber que la transformación de una persona es un proceso sumamente lento. No se debe violentar la voluntad. Por un celo excesivo se puede frustrar el fruto que la amistad y el estudio iban logrando en algún matrimonio que durante muchos años había estado alejado de Dios.

**IDEAS SOBRE LA MISA, LOS SACRAMENTOS Y LA ORACION DE LAS REUNIONES.-**

- 1.- Las misas y los demás actos litúrgicos nos permiten desarrollar no nada más nuestra vida cristiana, sino sobre todo nuestro espíritu comunitario y adquirir así el sentido eclesial de nuestro matrimonio. El matrimonio es una vocación de Dios dentro de su Iglesia para cumplir en ella con una misión; formar una familia auténticamente cristiana en la que fructifique la Redención. Por lo tanto, una de las labores apostólicas más interesantes del coordinador es motivar a sus coordinados para que concurren con la mayor frecuencia al sacrificio de la Misa y participen en ella lo más posible.

- 2.- La labor santificadora del coordinador se manifiesta de una manera importante, - al estimular a sus coordinados a que vivan en gracia constante y que aumente. - Para ello debe aprovechar cuanto oportunidad se presente para que acudan a los - instrumentos de la gracia que son los sacramentos, particularmente, frecuentando el de la Penitencia, que devuelve la gracia y hace perseverar en ella, y el de - la Eucaristia, que alimenta la vida de la gracia y une el alma a Cristo.
- .- Este sentido eclesial del matrimonio y nuestra labor nos obliga a crear un ver-- dadero ambiente de oración, tanto para nuestra actividad conyugal y familiar co-- mo para el trabajo M.F.C. en las reuniones. Recordemos estas palabras de Jesús: "Sin Mí nada podéis hacer" "nadie es capaz de llamar a Dios, Padre, si no es mo vido por el Espíritu".
- .- Somos parte de la Iglesia de Cristo. Así pues, todo nuestro trabajo dentro de - Su Iglesia debe estar impregnado de la presencia actual de Cristo y debemos ---- crear el ambiente necesario para dejarnos mover por el Espíritu Santo. La ora-- ción en nuestras reuniones no es una costumbre, sino una necesidad y debemos te-- ner conciencia de ello para hacer de ese momento un verdadero rato de oración - en el que la presencia de Dios se sienta y permita que nuestra reunión quede --- inundada de esa presencia divina.

6.- La acción del coordinador se ha descrito como una serie de actuaciones encaminadas a motivar, a persuadir, a mover. Queremos recalcar la necesidad de la ---- unión con Dios y la necesidad de preparación mediante lecturas, cursos, reflexio nes, etc., con el fin de que se tengan los elementos indispensables para poder - ejercer esa influencia y actuar como corresponde al apóstol seglar que tiene una singular dignidad: junto con la Jerarquía forman la Iglesia militante. Por lo tanto los esposos deben capacitarse lo mejor posible y transformarse en grado -- tal, que lleguen al desarrollo de sus personas y de sus virtudes sobrenaturales que les permita llevar a cabo su actividad apostólica, por sí mismos, con las -- características y recursos peculiares del seglar, sin necesidad de recurrir en - todo momento al sacerdote, porque se corre el riesgo de que se exagere su inter vención que puede redundar en impedir el correcto desarrollo del seglar en la -- Iglesia. Y porque se trata de aliviar el excesivo trabajo de los sacerdotes en lugar de aumentárselos y de hacer una serie de actividades más propias del se--- glar adulto.

PERSONALIDAD DEL MATRIMONIO COORDINADOR.-SU ACTITUD.-

Habiendo visto cuáles son las particulares características de los equipos del M.F.C., y también quién es y qué hace el coordinador, ahora echemos una mirada para que descubramos algunas peculiaridades de su manera de ser:

- a).- Debe reproducir en el equipo las relaciones de amor, fecundidad y sumisión que hay entre Cristo y su Iglesia. Por lo tanto, su actitud de amor debe manifestarse al procurar siempre que cada uno de los esposos se desarrolle como persona humana y se realice en su vocación de casados. Su actitud de fecundidad se ostenta en esa especial mentalidad formadora, con la que buscará siempre que los matrimonios de su equipo surjan a la vida de la gracia y la acrecienten. Debe actuar con la actitud sumisa al mandato apostólico que le da una personalidad, así como a su respectivo coordinador parroquial o de zona, quien desempeña un papel respecto al coordinador de equipo, igual que éste respecto a sus matrimonios. Sumiso a la voluntad de Dios que así se le da a conocer.
- b).- Consecuente con lo anterior, el coordinador de equipo no debe usar la ironía o la crítica destructiva para con la Jerarquía ni para con los militantes seculares que tratan de servirlo, ni para con sus coordinados; nunca debe disminuir a éstos, antes bien, reconocer todo lo bueno que digan o les pase. No debe conformarse con la puntualidad, estudio y buena participación de los matrimonios, sino que su apostolado será fecundo cuando vea que ellos tienden hacia su integración, que van siendo más maduros humanamente y por lo tanto más libres, y, sobre todo, cuando vivan en gracia crecientemente.
- c).- Para que el coordinador pueda cumplir con su labor, requiere de la autoridad, que debe entenderse como una actitud de servir a la comunidad del equipo para el logro del mayor bien de todos. Su lema debe ser: "no vine a ser servido, sino a servir". Por consiguiente debe estar atento al desarrollo del equipo y observar la actitud de los participantes, para procurar siempre el bien y evitar las situaciones adversas.
- d).- Debe promover la participación de todos y vigilar el desarrollo del equipo, actuando con sentido de la proporción, sin exagerar las situaciones, con la flexibilidad necesaria para saber acceder; para comprender que se trata de una convivencia de verdadera amistad y no de un conjunto de normas rígidas. Debe actuar con sentido del humor: no dramatizar y convertir un accidente, en motivo de enojo. Que no sea perfeccionista para no angustiarse ni angustiar a los demás.

- e).- Si el equipo propicia la fraternidad cristiana, cada uno de los participantes ve a Dios como el Padre Común y en los otros matrimonios a Cristo. - Cuando esto sucede, la simpatía reina en el equipo. Todos y cada uno son agradables a los ojos de los demás. Esta actitud de todos fomenta el clima de alegría, que es la gran conquista del hombre, como resultado de la paz interior.
- f).- Debemos propiciar la amistad, que debemos entender como entrega de comprensión, de vivencia cristiana, de interés en los problemas de los demás; esto no implica necesariamente trato frecuente en lo social. La amistad -- es una capacidad de comprender y amar, de abrirse compartiendo ideas y experiencias; es fomentar nuestra capacidad de escuchar y apreciar a los demás, que nos permite saber pedir y hacer favores.
- h).- El coordinador siempre actuará como instrumento de Cristo, por eso no debe envanecerse de los éxitos, ni desmayar ante los fracasos. Debe sentir la seguridad de que Cristo lo ha escogido para esta labor y por lo tanto lo apoya. Deben confiar en que su apostolado, tarde o temprano, dará frutos.
- g).- El matrimonio coordinador, valiéndose del especial recurso de la reflexión conyugal, planeará en líneas generales su actividad propia, fijándose metas concretas y realizables en cada paso de su actuación. En estas metas debe ver siempre que se realice el bien de sus coordinados y el fin del -- equipo. Por medio de la reflexión conyugal deben comprobarse los resultados.

## II.- CUALIDADES HUMANAS Y SOBRENATURALES DEL MATRIMONIO COORDINADOR.-

- 1.- Analizando someramente las funciones del coordinador en el equipo, vemos en forma breve qué cualidades peculiares debe tener, además de las que se pide a todo apóstol del M.F.C.
- 2.- Dentro de los valores humanos que se deben buscar en todo matrimonio coordinador de equipo, algunos más en ella, otros más en él, podríamos extendernos, pero nos limitaremos a señalar algunos de los más importantes:
- a).- Que vaya desarrollando la capacidad de amar la verdad, el bien y a sus prójimos.
- b).- Que posea la alegría que sólo puede dar la verdadera paz interior.
- c).- Que sea valiente ante la vida y que sepa manifestar sus creencias aun en -- circunstancias adversas.
- d).- Que posea un gran entusiasmo por su vocación y por su labor en el M.F.C.
- e).- Que tengan aprecio e interés por los demás para servirlos mejor.
- f).- Que muestre sentido de responsabilidad y de disciplina a la institución.
- g).- Que tenga la mente abierta para apreciar y valorar todo lo bueno de las -- ideas de los demás.
- h).- Que no sea voluble, sino que aprecie la tenacidad y la constancia.
- i).- Con capacidad de sacrificio para entregarse a una causa.
- j).- Con inquietudes por ver, observar y conocer la realidad que nos rodea.

- k).- Con capacidad de juicio para distinguir lo primero de lo segundo, lo sustancial de lo accidental.
- l).- Que respete la libertad y la dignidad de los demás.
- ll).- Que tengan prudencia y discreción.
- m).- Que sepa expresar adecuadamente sus pensamientos.
- n).- Que tenga el deseo de adquirir la práctica en llevar mesas redondas y en la labor de hacer síntesis y análisis.
- ñ).- Que sepa esperar los progresos de sus matrimonios; no querer que mejoren de un día para otro. Los cambios en la manera de ser y de pensar de las personas son lentos. En este sentido deben ser mucho más precavidos los coordinadores de iniciación. Sembrar con la certeza de que vendrá el fruto, pero a su tiempo.
- 3.- Todas las cualidades antes dichas dan al matrimonio coordinador una aptitud para ser eficazmente activo, cumplido, etc.; pero todo esto valdría muy poco y no tendrá ningún sentido apostólico si no poseeé la mayor de las virtudes: la caridad (leer a Sn. Pablo en la. Cor. XIII-1-13; en el Misal aparece en la epístola de la dominica de Quincuagésima).
- 4.- La caridad del matrimonio coordinador consiste primeramente en un gran amor a Cristo. Esa caridad se manifiesta:
- a).- Sirviéndolo en el equipo con generosidad en su incondicional entrega. Los coordinadores en el M.F.C. están colocados a la cabeza de la formación de sus militantes seculares.
- b).- Negándose a sí mismos. El M.F.C., pide abnegación a sus coordinadores para hacer fecunda su colaboración en la edificación del Cuerpo Místico.
- c).- Mortificándose. Si ofrece los sacrificios de la vida diaria, así como todo aquello que le contrarie en su apostolado, podrá presentar a Cristo buenos frutos de cada uno de los matrimonios del equipo.
- d).- Orando diariamente para que Dios les auxilie a desempeñar bien su misión apostólica; agradeciéndole los éxitos; adorándole por los fracasos involuntarios y pidiéndole perdón por los voluntarios. El coordinador no debe desanimarse por los fracasos, antes bien debe tomar motivo de éstos para orar más intensamente, para rectificar la propia conducta, para examinar a fondo el plan de trabajo. Orando por todos y cada uno de los matrimonios del equipo. El coordinador debe tener un gran aprecio por la oración, dedicándole diariamente un tiempo para unirse a Dios, a quien sirve, y a sus prójimos.
- e).- Obedeciendo, con espíritu de disciplina y humildad, a la Jerarquía, cabeza visible del Cuerpo Místico de Cristo, así como a sus respectivos coordinadores en el M.F.C., como expresión de la voluntad de Dios.
- 5.- El amor a Dios debe ser inseparable de una constante inquietud de conocerlo mediante:
- a).- La reflexión, en cuanta oportunidad tengan, de la lectura del Evangelio, en los retiros o ejercicios, o bien delante del sagrario y en cuanta ocasión se les presente de descubrir qué es lo que les pide Dios como coordinadores del equipo.

- b).- La reflexión de los dos acerca del influjo que la Virgen María, nuestra -- Madre, ejerce sobre el equipo, ya que, por su mediación, Dios derrama sus gracias a cada uno de los participantes.
- c).- El estudio y comprensión de la Liturgia -vida de la Iglesia- para servir la mejor, unidos a su culto a Dios.
- d).- El interés por conocer lo más ampliamente posible el desarrollo de la formación de los matrimonios del M.F.C.; los avances, problemas y necesidades de las comisiones de apostolado; por los boletines debe mantenerse al día sobre los acontecimientos que atañen a la vida de la Iglesia en general y al M.F.C. en particular.
- e).- La reflexión para conocerse mutuamente y así capacitarse mejor para conocer y servir a los otros matrimonios del equipo.

### III.- MEDIOS DE QUE DISPONE EL COORDINADOR PARA SU PROPIO PERFECCIONAMIENTO.-

De una manera inmediata dispone de tres fuentes de recursos para cumplir su misión:

- 1.- Como matrimonio miembro de Acción Católica Mexicana dispone de los siguientes recursos que lo capacitan y transforman:
  - a).- La seguridad y confianza en su apostolado que le infunde el saber que cuenta con sus Pastores puestos por Dios, de cuyo mandato participa.
  - b).- La fuerza de la oración de la Iglesia universal, que diariamente ofrece -- por los militantes seculares, unida a los méritos de Cristo y de estos mismos, que por la Comunión de los Santos aprovechan a todos los demás apóstoles.
  - c).- Las gracias e indulgencias especiales que se conceden a los miembros de -- Acción Católica Mexicana de acuerdo con su propia tésera.
- 2.- El M.F.C., con sus estructuras propias, promueve la capacitación de sus coordinadores, mediante:
  - a).- El C.B.C. que tiene por objeto informar, capacitar y motivar a los coordinadores de equipos para lograr una eficaz y adecuada actuación.
  - b).- El Seminario de Información y Capacitación (SIC), por medio del cual obtiene conocimiento detallado y de conjunto del M.F.C., de la misión de sus matrimonios, etc., etc.
  - c).- La reunión previa a la general, en la cual como ya se dijo, el coordinador, juntamente con los otros coordinadores de su zona o parroquia, ven y juzgan, guiados por el Padre Asistente, acerca de las conclusiones y acciones sugeridas y obtenidas en el equipo para actuar convenientemente. La convivencia con los otros coordinadores y el influjo del Asistente brindan -- a cada coordinador oportunidades de contemplar los problemas y las situaciones desde puntos diferentes, con tendencias y motivaciones diversas.
  - d).- La reunión posterior a la general, en la cual el matrimonio coordinador recibe la doctrina del Padre Asistente, así como sus orientaciones pastorales para que trasciendan a los matrimonios de su equipo, a la cual debe -- asistir con su temario preparado conyugalmente y con las dudas y consultas suscitadas.

- e).- Los retiros y actos liturgicos: Debemos recordar que cualquier tendencia de perfeccionamiento cristiano tiene que fundamentarse en la oración y los sacramentos. Así mismo es de suma importancia aprovechar todos aquellos - medios especiales que fomentan la espiritualidad, tales como ejercicios, - retiros, ejercitaciones, todos orientados a la finalidad del Movimiento, - que es la espiritualidad conyugal. Especialmente se recomienda que a los matrimonios de iniciación no se les "obligue" ni se les fuerce, moralmente hablando, a la frecuencia de sacramentos. Debe dejarse que el progreso interior y el ejemplo hagan su obra transformante.
- f).- Cuenta con el apoyo y auxilio de su coordinador de zona o parroquia que -- busca su capacitación y perfeccionamiento de la misma manera que él busca la de su equipo. Y de una manera singular el coordinador se capacita y se transforma por la convivencia de su propio equipo, cuyos matrimonios, a medida que se van capacitando y transformando van también ejerciendo un in-- flujo en el matrimonio coordinador que lo hace más capaz y lo transforma -- para que cumpla con su triple misión santificadora. Cuando los matrimo-- nios del equipo pidan a Dios en la oración comunitaria por sus coordinado-- res, éstos contarán con un enorme auxilio.

El sacramento del matrimonio, con su acción permanente, brinda a los esposos --- enormes posibilidades de auxilios peculiares, de los que debe aprovecharse el ma-- trimonio coordinador. Dios se vale de cada uno de los cónyuges para que, por -- su mutua ayuda, se administren las gracias suficientes para superarse humana y - sobrenaturalmente. En efecto

- a).- El matrimonio coordinador debe en general aprovecharse de los medios parti-- culares que requiere para vivir su espiritualidad conyugal. (Recuérdense-- los enumerados en el tema número 2, Cap. IV).
- b).- Particularmente acrecentarán sus capacidades, a medida que realicen su con-- vivencia hacia la integración de las cualidades de ambos sexos; así mismo-- aumentarán su eficacia en la medida que planeen una correcta división de - actividades. Esto requiere tiempo para lo cual necesitan ordenar sus vi-- das, programándolas de acuerdo con una correcta escala de valores; sabien-- do que han aceptado una gran responsabilidad ante la Jerarquía y ante Dios de ayudar a formar a otros matrimonios.
- c).- Ambos cónyuges al terminar la reunión, reflexionarán con humildad delante-- de Dios respecto al resultado obtenido, al procedimiento empleado, a los - incidentes surgidos, etc., en orden a buscar servir mejor al equipo, y a - Cristo. Igualmente después de cada reunión, le darán gracias a Dios por - los beneficios que les haya concedido en ella y por las gracias que a tra-- vés de ellos Dios les haya concedido a los matrimonios de su equipo. Todo servicio a Cristo es fuente de alegría y motivo de acción de gracias; es - un servicio que un día se nos convertirá en gloria.

## I.- INTRODUCCION.

- 1.- Una de las manifestaciones sociales del hombre es la comunicación entre sí, cuya base es el lenguaje.
- 2.- La conversación es la más común de las comunicaciones humanas. La discusión es una especie de conversación; es una conversación con el fin de lograr el conocimiento de la verdad y de las eficaces maneras de actuar, a través de la experiencia y conocimiento que aportan los participantes.
- 3.- Para poder establecer una discusión se necesita que exista diferencia de opinión o puntos de vista entre quienes discuten.

La función de una discusión genuina es examinar las ideas, los sentimientos, las aptitudes, las opiniones y las experiencias de cada quien incorpore a sí mismo las ideas, las opiniones, los sentimientos y las experiencias de los demás, que se estimen útiles y buenas.

- 4.- Para llevar a cabo una discusión se recurre a los argumentos. Argumentar significa buscar "claridad". El método de discusión se caracteriza por la promoción del pensamiento y experiencias individuales.
- 5.- Como resultado de la educación basada en el sistema liberal o individualista, que considera al educando como unidad, el verbo argüir ha encontrado un segundo significado equivalente a acusar, estar en contra, a reñir. Por ello son pocas las personas que pueden llevar adelante una discusión más allá de cinco minutos sin encontrarse envuelta en una batalla verbal y de personalidad. La discusión que debía servir para "aclarar" ideas mediante el sistema de "aprender haciendo" -Ver, Juzgar, Actuar-, se convierte en una argumentación personal donde cada quién defiende su propio orgullo o desestima a los demás que están presentes.
- 6.- La educación tradicional habitualmente basada en el castigo y en la autoridad abrumadora, ha limitado bastante la creación propia-orientada, y no ha empleado para buenos fines el espíritu de asociación innato en el hombre. Rara vez se encuentran personas adultas que hayan efectuado y sepan llevar a cabo "trabajo de equipo" para un fin noble, sin sentir un reto consciente o subconsciente-entre ellos y los demás.
- 7.- Estos antecedentes en la educación tradicional de tipo individualista, explican por qué en los EQUIPOS DEL MFC el coordinador va a sentir en sí mismo y en los demás, ansiedad, hostilidad y a veces, sentimientos de inferioridad o superioridad en unos y en otros.

## - EL TRABAJO EN EQUIPO

A.- Nuevo Sistema de Aprendizaje

- 1.- Lo fundamental en el trabajo en el equipo es sacrificar la sanctificación personal derivada de la acción individual, por la satisfacción obtenida al percibir el progreso general del grupo.

- 2.- Realmente en el MFC, no es frecuente encontrar por ahora grupos completos que ya sepan lo que es trabajar en conjunto, para lo que es indispensable el aprecio mutuo y el empleo de la caridad de unos con otros, con la amplitud con que era empleada en las reuniones de los primeros cristianos.
- 3.- Quizá la primera obligación del coordinador, que logrará a través de las reuniones, sea desenmohecer a los individualistas y hacerlos sentir que cada uno de ellos hace falta en el grupo y a su vez él necesita de los demás.
- 4.- El éxito de la discusión es que cada uno quiera pertenecer al grupo y depender en cierta forma de él, y al mismo tiempo, conservar su propia y clara expresión en busca de una verdad en común, de una apreciación de los problemas en conjunto y de una cooperación de actividades unificada a las consignas de su grupo.
- 5.- La dificultad fundamental para lograr este éxito de la discusión estriba en la aparente contradicción que resulta al querer cada uno ser dependiente de alguien e independiente de otros.
- 6.- De hecho, en el plan de Dios nunca existe la destrucción del individuo, al contrario, cada hombre, sea quien fuere, tiene su dignidad de hijo de Dios, que lo hace insustituible e irremplazable. Esto hace que cada hombre sienta el deseo de tener su propia expresión independiente.
- 7.- Pero cada hombre quiere depender de otros; desea ser amado, apreciado, aprobado y entendido; quiere sentir que pertenece a alguien. Esta necesidad de dependencia es la que hace que existan clubes, amistades, etc. En los niños se observa muy fácilmente, y en el hombre adulto este deseo de dependencia subsiste, aunque son más reducidas sus necesidades materiales requiere más de los demás hombres en cuanto a sus necesidades espirituales. La caridad purifica estas relaciones y hace que la necesidad de ser amado y apreciado se convierta en necesidad de amar, apoyar y comprender a sus semejantes.
- 8.- Cada uno de los miembros del grupo a veces deseará ser independiente de los demás y expresar su propia y particular diferencia. En otros casos gustosamente estará de acuerdo con sus compañeros de grupo.
- 9.- Esta diferente expresión del deseo humano es el que crea los conflictos. Estos son necesarios, ya que bien resueltos por el grupo son los únicos que pueden crear una nueva conciencia comunitaria, una fortaleza colectiva y la verdadera madurez. Conocer los conflictos es el comienzo para resolverlos.
- 10.- El trabajo en equipo es eso: primero plantear un problema, después valorarlo, tercero desmenuzarlo, y por último resolverlo a la luz de la experiencia, de la ciencia y de la fé. Los conflictos deben ser aclarados con el trabajo del grupo.

#### B.- Solución de los conflictos.

- 1.- Los resultados de una discusión dependen del grado en que los participantes contribuyan con sus propias ideas y experiencias, así como de la capacidad receptiva del grupo para obtener la suma de experiencias y opiniones de todos.

2.- ~~Es muy peligroso y danino~~ callar los conflictos, pero es aún más peligroso darles una solución dudosa o acomodaticia.

3.- Existen tres sistemas para solucionar los conflictos:

a).- Dominación del conflicto:

Mediante este sistema, que debe desecharse, el coordinador o quien discute trata de hacer callar, o de aplastar a quien opina distinto.

b).- Conciliación del conflicto:

En este sistema, que también debe desecharse, se trata de dar la razón aparentemente con "amplio criterio", a quienes discuten, sin tener en cuenta el grado de verdad de sus argumentos y con la única idea de evitar que se siga discutiendo.

c).- Integración del conflicto:

El único camino correcto debe ser el estudio profundo en grupo de los problemas hasta llegar a su integración total, si es necesario, mediante la invitación al grupo de asesores más enterados (sacerdotes, médicos, técnicos, etc). para llegar a la verdadera solución del problema y a la comprensión y aprobación del grupo.

4.- Para obtener buenos resultados en el trabajo de equipo y solucionar los conflictos, es conveniente:

a) Un buen coordinador.

b) Entender y apreciar a cada asistente; tener interés y aprecio entre todos, y cada quien demostrar verdadera humildad.

c) Buena selección y homogeneidad del grupo; sesiones de duración, frecuencia y lugares adecuados.

d) Buena preparación de coordinador y asistentes al grupo.

e) Solicitar la ayuda de Dios.

### III.- EL COORDINADOR.

1.- El coordinador tiene que usar necesariamente de su personalidad tal cual es, como elemento indispensable en su trabajo; pero esta personalidad le puede ser útil o estorbosa para el fin de la discusión, según el plano en que él mismo se coloque.

2.- Cualquier posición que adopte el coordinador tratando de ser él antes que su grupo y que su tema, es sumamente peligrosa para el buen desarrollo de la discusión. Debe evitar inflar su propia personalidad por el hecho de asumir el control tratando de adquirir un sentido de fuerza sobre los demás y evitar igualmente modificar su conducta personal por el deseo de "hacerse simpático" a los miembros de su grupo. No debe prescindir de su personalidad.

3.- El coordinador ofrece sus servicios al grupo, ayuda a los miembros a entenderse, debe considerarse un mero instrumento de servicio para las necesidades de los demás.

4.- No debe llevar al grupo sus propios conflictos sino que debe luchar con ellos para ser servidor del grupo y no servido. No debe interesarse en ser popular o en evitar la crítica de algunos de los miembros del grupo. Lo importante es el equipo y el mensaje de éste.

5.- Debe el coordinador tener presente que por muy bien seleccionado que esté su equipo, existen muy distintas capacidades para captar las ideas y más aún para expresarlas; que la participación en una forma constructiva de ca-----

da uno de los miembros de su grupo es distinta y que no sólo debe permitir las diferencias en aptitudes o en formas de expresión, sino que debe ser fácil para aceptar todo lo que sean nuevos caminos para trabajar en conjunto.

- 6.- La lección más difícil del coordinador es permitir a los demás pensar, sentir y opinar relativamente diferente de su propio modo. Su lema debe ser: "No viene a ser servido sino a servir".
- 7.- La posición que debe adoptar el coordinador se resume en los siguientes puntos:
  - a).- El coordinador es un ayudante, no un maestro; no es un instructor ni sabelotodo. No es el controlador del grupo sino que la responsabilidad es de todos, de él y de los miembros.
  - b).- Debe conservar como centro de la discusión los problemas, las ideas, los sentimientos y las experiencias de los miembros del grupo y no los suyos propios.
  - c).- Debe comprender las deficiencias de los miembros de su grupo, así como las particulares necesidades y posibilidades de cada quien.
  - d).- Debe buscar siempre el mayor bien para el mayor número de los participantes.
- 8.- El coordinador debe procurar tener y desarrollar las siguientes cualidades:
  - a).- Pensar rápida y claramente; tener atención en todo lo que se dice; poder hacer una labor de análisis y síntesis; evaluar hechos y obtener decisiones.
  - b).- Poseer facilidad de expresión; no necesita ser orador, pero sí usar con fluidez y sencillez el lenguaje.
  - c).- Ser paciente; muchos miembros del grupo se expresan con dificultad. El estímulo y ayuda del coordinador requieren paciencia.
  - d).- Tacto para manejar personas; no permitir nunca que la discusión degenerare en disputa.
  - e).- Tener sentido del humor; las situaciones embarazosas pueden resolverse con esta cualidad.
  - f).- Saber crear intereses. Evitar la monotonía, saber dar el aspecto novedoso.

#### IV.- DINAMICA DE LA DISCUSION

Consta de tres aspectos fundamentales:

- A.- La preparación previa del tema
- B.- El comienzo de la discusión.
- C.- El desarrollo y
- D.- El final de la discusión.

A.- La preparación previa del TEMA

Es verdaderamente muy difícil querer dirigir una discusión sin conocer a fondo el TEMA que se va a tratar. El éxito o fracaso de la junta depende de ese conjunto de detalles que forman la disciplina intelectual. La preparación previa incluye los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento general del tema.
- 2.- Fijación de objetivos.
- 3.- Delinear claramente el problema.
- 4.- Tener a disposición datos y material para concretar el problema.
- 5.- Estudiar el temperamento y personalidad de los miembros.
- 6.- Preparar preguntas cortas, sencillas, que susciten la discusión.
- 7.- Calcular el tiempo probable para cada aspecto de la discusión.

Como se ve, el problema fundamental es definir el propósito de la reunión y no permitir que se salgan del enfoque para el que han sido citados.

B.- El comienzo de la discusión.

- 1.- Generalmente los asistentes a la discusión van en busca de información, respuesta y soluciones sobre el tema que se trata. En muchos casos piensan que lo correcto es preguntarle al coordinador.
- 2.- En el comienzo, sobre todo si no se conocen ciertos miembros del equipo, tienen miedo de expresarse demasiado, porque no quieren exponerse al ridículo; la autocrítica los hace permanecer en silencio.
- 3.- Existen otros miembros que por el contrario están dispuestos a ponerse al frente de la discusión desde el comienzo; dan la impresión de creer saberlo todo y tener la máxima experiencia y desear ser oídos con invitación o sin ella.
- 4.- Por otra parte el coordinador debe buscar que los tímidos y los agresivos descubran que parte les toca desempeñar en el nuevo juego y en la nueva experiencia de la discusión.
- 5.- Para ello, lo correcto es que, durante los primeros minutos de la discusión, comunique al grupo, que se está allí para ayudarse a descubrir respuestas y soluciones prácticas a los problemas. Que el coordinador los ayudará a entender que el intercambio de ideas tendrá éxito como resultado de la participación ordenada de cada uno.
- 6.- El siguiente paso es la buena definición del problema y el invitar a todos a ayudarse mutuamente, así como a buscar la ayuda de los otros.
- 7.- Como puntos concretos para iniciar una discusión, conviene tener en cuenta los siguientes:
  - a).- Hacer que cada uno de los miembros se conozcan y se identifiquen fácilmente.
  - b).- Explicar la función del coordinador sólo como guía, no como juez o dictador.

c).- Explicar a los participantes:

- La libertad de expresión que tienen.
- Que deben respetar las opiniones de los demás.
- Que debe haber orden en solicitar la palabra y tomarla.
- Que no debe haber conversaciones privadas, puesto que a todos interesa lo que cada uno quiera decir.
- Que las opiniones se deben expresar en forma breve y clara.

8.- Las diversas actitudes que pueden asumir las diferentes personas asistentes al equipo, las podemos clasificar en tres categorías:

- a) Inteligente, activo, interesado.
- b) Lento, apático, indiferente, tímido.
- c) Reaccionario, antagónico, agresivo.

C.- El desarrollo de la discusión.

- 1.- Después de unas cuantas reuniones los miembros del equipo han asimilado esta nueva experiencia de saber discutir y ya se han enterado prácticamente que el coordinador no tiene por qué contestar sus preguntas, sino más bien les ayuda a que descubran las respuestas ellos mismos; asimismo se han confiado en el grupo, ya que han comprobado que no necesitan defenderse, puesto que nadie los ataca.
- 2.- Además del aprecio que ya sienten por los demás miembros del equipo y por su coordinador, el TEMA ha empezado a interesarles y la opinión de los demás empieza a tener influencia en ellos; poco a poco van dejando de criticar al coordinador y los comentarios se van haciendo más reflexivos: "Yo echaba de menos estas ideas; estaba confundido; no dábamos importancia a este punto; comenzamos a pensar que hemos cometido errores. ¿Cómo podemos cambiar?".
- 3.- Cuando esta actitud ha llegado se puede decir que la discusión empieza a dar sus frutos. Por primera vez, cada miembro del equipo asume su propia responsabilidad; en adelante el camino es más fácil; empieza a existir la genuina satisfacción de ayudarse; empieza a haber una relación insospechada de amistad y de verdadera caridad entre todos.
- 4.- Al llegar a este momento en que el mecanismo del equipo ya trabaja solo, las obligaciones del coordinador se reducen a:
  - a) Cuidar que no se salgan del tema.
  - b) Estar seguro de que cada miembro toma participación plena en la discusión.
  - c) Que los integrantes de la discusión hagan el trabajo, y que el coordinador ocupe un plano secundario.

D.- El final de la discusión

- 1.- Si las cosas han marchado bien, al final del ciclo de mesas redondas, el equipo desea seguir con otras reuniones. En principio el cambio de ideas se ha realizado, pero cabe preguntarse: ¿Se habrá realizado siempre el cambio de costumbres y de actitudes?
- 2.- Es el momento de la síntesis, de la recapitulación, del examen de conciencia y de la comparación de resultados. Muchos han ampliado su criterio; pero ¿cuántos han cambiado su comportamiento?

- 3.- Desde luego no incumbe al coordinador hacer un examen de conciencia público de su grupo; pero sí debe orientar a que cada uno lo haga, y si lo hacen, comuniquen estas nuevas experiencias a los demás.
- 4.- Por otra parte, al llegar a las conclusiones finales del equipo, el coordinador debe tratar de ayudar al grupo haciéndole ver la necesidad de seguir estudiando y profundizando en los temas; hacer ver lo que se ha avanzado e incitar a todos a continuar.

El propósito de la discusión se ha llenado.

## V.- INSTRUMENTOS DE LA DISCUSION

Los instrumentos de la discusión para el coordinador son cuatro:

- A.- Preparación del esquema.
- B.- Formulación adecuada de preguntas.
- C.- Los diez errores que puede hacer el coordinador.
- D.- Tácticas y estrategias de la discusión en casos individuales.

### A.- Preparación del Esquema.

- 1.- El coordinador debe llegar preparado mediante el esquema que son unas breves notas por escrito sobre las principales preguntas o lo que tiene que hacer, los momentos de recapitulación del tema y los momentos de las conclusiones.
- 2.- Para la preparación del esquema el coordinador debe tener presente:
  - a) Conocimientos generales del tema.
  - b) Fijar los objetivos de la reunión y lo que desea obtener del equipo.
  - c) Delinear claramente el problema.
  - d) Determinar la forma de mantener el interés y el entusiasmo.
  - e) Cuidar el tiempo.
- 3.- Al terminar la junta deberá hacer un examen acerca de cómo se desarrolló la sesión para mejorar la siguiente.

Las preguntas que deben hacerse son las siguientes:

- ¿ Ha tenido en cuenta los objetivos de la reunión?
- ¿ No se equivocó en sus notas introductoras?
- ¿ Determinó los puntos importantes en los que hay que hacer énfasis?
- ¿ Buscó la participación de todos los miembros del equipo?
- ¿ Planeó y usó cuidadosamente el tiempo?
- ¿ Notificó todos los avisos?

### B.- Formulación adecuada de preguntas.

Preguntar es un medio eficaz de dirigir y estimular las discusiones.

- 1.- En los equipos el preguntar constituye un verdadero arte técnico que puede dirigirse al grupo como un todo o individualmente, para sugerir conducir y estimular el pensamiento, para obtener respuestas específicas o generales.

- 2.- Las preguntas deben ser cuidadosamente seleccionadas y hábilmente utilizadas con propósitos precisos.
  - a).- Para orientar la discusión.
  - b).- Para estimular el interés.
  - c).- Para promover ideas.
  - d).- Para obtener datos.
  - e).- Para lograr la participación individual.
  - f).- Para desarrollar el tema.
  - g).- Para determinar el conocimiento sobre alguna operación.
  - h).- Para cambiar las discusiones tendenciosas.
  - i).- Para llegar a conclusiones.
  - j).- Para terminar o limitar discusiones.
  
- 3.- Existen diversos tipos de preguntas que el coordinador debe saber manejar para lograr sus objetivos. Entre ellas las más comúnmente utilizadas son:
  
- 4.- La pregunta directa.- Tiene valor cuando se dirige a personas que se niegan a expresar su opinión por tímidos, o a personas que no atienden la discusión por estar distraídos, o bien cuando alguna persona incite en una forma de desviación del tema: "Perdona, Cómo relacionas ese asunto con el tema de la discusión?"
  
- 5.- La pregunta general.- Se dirige al equipo. Su uso es frecuente cuando se desea promover al pensamiento conjunto, para iniciar discusiones y para denotar las diferencias de opinión entre los miembros.
  
- 6.- La pregunta conducente.- Su móvil es sugerir la respuesta.
  
- 7.- La pregunta sobre hechos.- Se inquieren datos, informaciones, resultados.
  
- 8.- La pregunta ambigua.- Contiene dos o más significados.
  
- 9.- La pregunta controvertible.- Que tiene dos o más respuestas.
  
- 10.- La pregunta sugestiva.- Para incitar la discusión.
  
- 11.- La pregunta revertida.- El coordinador pregunta directamente, devolviendo la pregunta.
  
- 12.- La pregunta afirmativa o negativa.- Busca escuetamente una respuesta mo nosilábica: sí o no, sin explicaciones de ninguna naturaleza.
  
- 13.- Las preguntas que se inician con qué, por qué, cómo, cuándo, dónde, en forma afirmativa o negativa, incitan al análisis, estimulan el pensamiento, permiten estudiar hechos, experiencias, obtener informaciones. Las preguntas circunstanciales: dónde, a qué hora etc, son peligrosas para quienes contestan siempre con ejemplos. "El casuista" es peligroso para la marcha de la discusión.
  
- 14.- El arte de preguntar requiere reglas, entre las que se sugieren éstas:
  - No permitir respuestas conjuntas.
  - Estimular respuestas completas y claras.
  - Impedir que sólo unos cuantos contesten las preguntas.
  - Cuando se juzgue necesario preguntar directamente, llámese al interesado por su nombre.
  - La pregunta directa debe ser usada con discreción. Cuando se haga una pregunta al grupo, una vez transcurrido un lapso de tiempo moderado, sino hay respuesta, dirigirse a un miembro con experiencia.

C.- Los diez errores que puede hacer el coordinador:

- 1.- Contradecir.
- 2.- Advertir o amenazar.
- 3.- Llevar la discusión a sus propios fines.
- 4.- Forzar las respuestas.
- 5.- Tomar lugar en los bandos.
- 6.- Usar ironías.
- 7.- No tratar de comprender por qué un grupo de asistentes no toma parte en la reunión.
- 8.- No tratar de entender qué se oculta detrás de lo que están diciendo.
- 9.- Hacer juicios morales de las personas. Culpar.
- 10.- No alentar a los participantes de la reunión demostrándoles afecto y aprecio a sus opiniones.

D.- Tácticas y estrategias de la discusión en casos individuales.

- 1.- Los problemas derivados del modo de ser de los individuos pueden ser clasificados en tres grupos generales: Aquellos que hablan mucho; aquellos que hablan poco; Aquellos que dicen lo que no deben decir.
- 2.- Los que hablan mucho.- Si la discusión se convierte en diálogo demasiado locuaz entre el coordinador y un asistente, los demás perderán el interés; aun cuando el participante locuaz tenga algo valioso que decir, no se debe permitir que monopolice la discusión. Cuando se haga una pregunta se debe evitar hacérsela directamente; para no llegar a cometer el error de ignorar su presencia, se puede volver la vista hacia otro individuo y preguntarle su opinión. En muchos casos una pregunta hecha a todo el grupo hará que otros entren en la discusión y descorazonará al individuo locuaz. Hay algunos tipos especiales dentro de esta clasificación.
  - a).- El hombre que conoce todas las respuestas.- Seguramente se puede encontrar un participante que ha tenido más experiencia que los demás y por lo tanto está mejor informado en la materia. Los demás pueden aprender de él, si no se le permite dominar la discusión; por lo general este individuo no se da cuenta que está deteniendo a los demás en su progreso. Si el dirigir nuestras preguntas a otros individuos o a otro lado del salón, no le hace comprender esto, se debería tener una plática privada para solicitarle que ayude a lograr que los demás también tomen parte en la discusión.
  - b).- El miembro que habla para causar buena impresión.- Este tipo de persona es menos fácil de manejar, puesto que al hablar lo hace para satisfacer su propio yo. Generalmente el único medio de sujetarlo es hacer extensible que el grupo desaprobe su actitud. Los demás participantes se incomodarán, por impedir el progreso del grupo, y lo pondrán en el lugar debido, si se les proporciona oportunidad; para ello se pueden dirigir preguntas sobre sus afirmaciones al grupo o a algún asistente en particular.
  - c).- El participante que se toma demasiado tiempo para expresarse. Algunas personas tienen dificultades para expresar en palabras sus pensamientos, y tienden a hablar demasiado para lograr su objeto.

Este tiende a molestar a los participantes más rápidos. Sin embargo en esas intervenciones puede haber el germen de una idea valiosa. Estos requieren una gran cantidad de tacto, pues si se lesiona su confianza en ellos mismos, se retirarán totalmente de la participación. Se deberá percibir la médula de sus ideas y expresarlas adecuadamente.

d).- El miembro del equipo que inicia una conversación con su vecino. - Es imposible esperar que los participantes no hagan comentarios privados a sus vecinos. Algún individuo quiere conocer el punto de vista de algún otro sobre su idea, antes de presentarla al grupo. Dos o tres desearían discutir algún punto que ha sido presentado, o aún, hablar sobre algún tópico extraño a la reunión. Si tales conversaciones se prolongan, distraerán al grupo y harán que los demás se alejen del curso de la discusión. Se puede tener la oportunidad de romper dicha conversación dirigiendo una pregunta a uno de ellos. A veces es necesario pedirles con mucho tacto que se reintegren al grupo.

3.- El miembro que habla muy poco.- Frecuentemente el participante que se queda callado porque es tímido o porque siente que no tiene nada que ofrecer al grupo, ha tenido una gran cantidad de experiencias sobre el tema de discusión, se pueden buscar puntos que se sabe que le interesan, o sobre lo que tiene suficiente información y pedirle que entre a la discusión por medio de preguntas directas. Trabajar sobre lo que dice puede incrementar su confianza en sí mismo.

Si el problema es de falta de interés, será conveniente otra vez recalcar su importancia haciéndole preguntas directas tratando sus respuestas como contribuciones importantes. La pronta discusión de problemas para los cuales necesita soluciones, le ayudarán a estimular su interés para seguir adelante durante el resto de la reunión.

4.- El participante que dice cosas que no debe.- Algunos participantes querrán discutir sólo sus propios problemas o una sola fase del tema en la cual tiene particular interés. Dichas situaciones frecuentemente pueden ser manejadas preguntando: "¿Están de acuerdo en que este punto debe ser discutido en este momento?".

Un problema más serio es la discusión inútil entre dos o más participantes. Generalmente consume mucho tiempo permitir pequeñas disputas entre el equipo. En vez de ello se puede sugerir que el punto de discusión no vale el tiempo que se está ocupando o que debe ser pospuesto. Entonces se puede distraer la atención volviendo a expresar en otra forma o en la misma, la pregunta previa o retornando a algún objetivo básico.

## VI.- JESUCRISTO COMO COORDINADOR.

- 1.- Es un hecho que a Jesucristo le gustaban las mesas redondas. El templo, el Cenáculo, la casa de los fariseos, Emaús, eran buenos lugares para discutir.
- 2.- Le agradaba preguntar y contestaba con preguntas: ¿Cuál crees que sea el mayor de los mandamientos? Responde: ¿Cómo está escrito en la Ley? ¿Han visto las aves del cielo?
- 3.- Recurría a historias, a parábolas y comparaciones: ¿De quién es la efigie que está en la moneda? Tú eres piedra, etc. Salió un sembrador a sembrar, etc.

TEMA V

EL EQUIPO.-

I.- QUE ES EL EQUIPO.-

- 1.- Lo importante no es definir el equipo, sino vivirlo, porque el equipo se vive; - tal vez un matrimonio lo definiría de modo diferente de otro matrimonio, según el grado de participación, conforme a lo que dió y recibió en el equipo. A medida que más se suceden las experiencias vividas en el equipo, más se aprecia su naturaleza y se adquieren puntos de vista que permiten descubrir más interesantes matices. Al paso que los matrimonios van progresando en su respectiva formación y transformación, el equipo adquiere a su vez mayor capacidad de medio formativo, porque en él se da más y se recibe más; es decir que se realiza una mejor convivencia.
- 2.- Efectivamente el equipo es una convivencia en la que los matrimonios se participan entre sí la verdad y el bien, o sea sus conocimientos y sus anhelos de desarrollar su propia formación y la de sus hijos, y se transforman y capacitan para relacionarse bien con Dios y con las demás personas.
- 3.- Siendo el equipo la convivencia de los hijos de Dios, de los miembros vivos del Cuerpo Místico de Cristo, está integrado por matrimonios que deben vivir en gracia; deben actuar de tal manera que los actos de cada uno de los participantes - sea incremento de su vida de gracia y sean al mismo tiempo una gracia actual externa, de que Dios se vale para infundir Su gracia a los otros participantes en el equipo.
- 4.- La actividad en el equipo, así considerada y desarrollada, dista mucho de ser la que corresponde a una reunión de las llamadas sociales, cuyo único fin es el platicar. Es también más que un círculo de estudios para conocer de cualquier asunto científico o estético.
- 5.- En el equipo está Cristo en medio de nosotros; nos vivifica, nos da su gracia; - es el Maestro que nos enseña la palabra de Dios, tal y como explicaba las Escrituras a los discípulos de Emaús, descubriéndonos, además, cuál es el designio de Dios sobre nosotros. En el equipo están reunidos los cristianos casados, quienes, valiéndose de la acción permanente de su sacramento, deben buscar el desarrollo humano y cristiano en ellos, así como en los otros matrimonios presentes y en sus hijos, preparándose así para ejercer su acción formadora en las demás familias.
- 6.- El estar integrado el Equipo por cinco o seis matrimonios y tener todos ellos -- una participación activa en las discusiones, trae como consecuencia el que los participantes entiendan y asimilen más fácilmente las ideas expuestas, y también hagan suyas las acciones sugeridas por cada matrimonio.
- 7.- Es el equipo, en fin, una especie de oración, porque es el ejercicio de la caridad con nuestros hermanos, es una relación de amor con Dios, que nos transforma a Su imagen.

II.- ASPECTOS HUMANOS DEL EQUIPO.-

- 1.- Siendo el equipo la convivencia de los miembros del Cuerpo Místico, que son personas humanas, los matrimonios que lo integran, no sólo actúan juntos para participar todo aquello que vigorice su vida de gracia, sino que deben asistir con la disposición de ir adquiriendo cualidades; de ir desarrollando aquéllas que se tienen en potencia, de acuerdo con su propia trayectoria, para llegar a la plenitud humana; de irse capacitando para liberarse de las trabas internas y externas que impiden su correcto desarrollo.
- 2.- En el diálogo del equipo los matrimonios van adquiriendo el hábito de comparar opiniones, de aclarar conceptos que no les son precisos; ven opiniones distintas u opuestas. Se suscitan experiencias diversas: anhelos de ser entendidos, deseos de entender, ejemplarización, admiración, así como deseos de superarse. Perciben, en cada matrimonio, personas similares, inquietudes cercanas o distintas a las propias, que deben convertirse en un sentimiento general de tolerancia mutua, de comunidad, de pertenecer y ser valioso al equipo, a pesar de las diferencias que se puedan apreciar.
- 3.- La previa reflexión que los esposos hicieron sobre el tema fecundiza la discusión en el equipo, dando lugar a que las ideas que se consideran como buenas, adquieran nuevo vigor al ser revalidadas por el consenso de los demás. Cuando no tienen validez, nos inquieta y se nos despierta el interés por reflexionar más.
- 4.- En cambio, en los casos extremos cuando no existe sinceridad, el interés que subsiste, al no encontrar apoyo en el grupo para nuestras ideas y opiniones, nos hace buscar argumentos para imponer nuestro punto de vista, aunque no estemos seguros de él.
- 5.- Cuando un matrimonio sugiere una acción, derivada de su propia reflexión acerca del tema o de su experiencia, y la presenta con el deseo de mejoramiento de los otros matrimonios, éstos la reciben con agrado, y, a su vez, sugieren otras acciones, como resultado de esa comunidad compartida.
- 6.- La vida del equipo permite el desarrollo de nuestras capacidades intelectuales, de la voluntad y las afectivas. En efecto:
  - a).- Nos aumenta la capacidad de análisis, que nos deja conocernos mejor, conocer a las personas y los hechos. Al juzgar en el equipo acerca de los temas, entrenamos nuestra capacidad de valorar objetivamente y de jerarquizar las cosas, de acuerdo con la realidad.
  - b).- La convivencia en el equipo, además nos ayuda a romper las ataduras internas y externas, para que nuestro amor sea maduro: para admirar y alegrarnos por lo bueno que tiene y le sucede al prójimo; para procurar el desarrollo completo de su persona, etc..
  - c).- Al percibir que no se está solo, que se comparten inquietudes y coincidencias propósitos, se fomenta y a veces se reestructura la vida afectiva, que dará frutos en la convivencia familiar. El equipo tiene un clima propicio para reprimir las emociones que suelen romper la armonía familiar.
- 7.- En fin, la vida del equipo nos permite conocer la verdad y el bien para adherirnos a ellos. Nos lleva a un mejor conocimiento de nosotros mismos y por lo tanto aprendemos a recibir con sencillez. Nos propicia a observar a los demás, despertándonos el deseo de brindarles el bien y la verdad que conocimos. Esto nos hace aumentar nuestra capacidad de darnos consciente y libremente a Dios y a nuestros prójimos, en quienes Lo descubrimos.

EL DESARROLLO DEL EQUIPO.-

I.- LA DINAMICA DEL EQUIPO.-

- 1.- Ya decíamos que el dinamismo del M.F.C. se manifiesta entre otras maneras en el diálogo del equipo. Este "movimiento" se muestra, como veremos después, en la reflexión del tema que estudian juntos los esposos y en la relación con nuestros prójimos, que propicia la encuesta.
- 2.- Así como no se puede separar la vida conyugal de la vida cristiana, así tampoco puede faltar para el buen desarrollo del equipo, la actividad de los esposos, -- que debe traducirse en una correcta relación de ellos entre sí, con sus hijos y con quienes tengan deberes de justicia y caridad. Todo es indispensable para -- llegar a relacionarnos auténticamente con Dios en el equipo, en la oración inicial, en la discusión del tema, en las acciones sugeridas y en la oración comunitaria. Veamos cada una de estas fases del desarrollo.

II.- LA ORACION INICIAL.-

1. La oración inicial la hace preferentemente el matrimonio anfitrión buscando actualizar para todos los matrimonios del equipo la promesa de Cristo, de que siempre estará en medio de dos o más que se reúnan en Su nombre.
- 2.- Le damos tan poco valor a la oración, que creemos que con sólo recitar una fórmula de la manera más rápida posible, hemos hecho oración. Si pensamos en el significado de cada frase de nuestra oración inicial, nos daríamos cuenta de que es un medio eficaz de comunicación con Dios.
  - a).- VEN ESPIRITU SANTO, LLENA LOS CORAZONES DE TUS FIELES. En esta frase le pedimos a la Tercera Persona de la Sma. Trinidad que esté presente entre nosotros y que nuestros corazones están ansiosos de recibirlo.
  - b).- ENCIENDE EN ELLOS EL FUEGO DE TU AMOR. Reconocemos que el amor es la fuerza que todo lo mueve y que sólo de El podemos recibir.
  - c).- ENVIA SEÑOR TU ESPIRITU Y TODAS LAS COSAS SERAN CREADAS. Siendo Dios no sólo creador de todas las cosas, sino causa actual de todo lo existente, le pedimos que por Su influjo nuestras almas y todo cuanto ha sido creado se acerque más a El.
  - d).- Y RENOVARAS LA PAZ DE LA TIERRA. Así, cumpliendo Su voluntad, podremos vivir en un mundo de paz, justicia y caridad en donde empezaremos a disfrutar de la felicidad de Su reino.
  - e).- OH ! DIOS QUE HAS INSTRUIDO LOS CORAZONES DE TUS FIELES CON LA LUZ DEL ESPIRITU SANTO. Todas nuestras buenas obras son inspiradas por el Espíritu Santo, las recibimos gratuitamente, sin ningún mérito de nuestra parte.
  - f).- DANOS A SABER RECTAMENTE LA VERDAD SEGUN TU MISMO ESPIRITU. Pedimos que no se opongan nuestra vanidad y nuestro orgullo a las luces que recibimos--

de Su espíritu. Le decimos que estamos prontos a seguir sus inspiraciones.

- g).- Y GOZAREMOS PARA SIEMPRE DE TUS CONSUELOS. Le pedimos la paz interior que tanto necesitamos para tener la verdadera alegría.
- h).- POR JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR, AMEN. Sólo por Cristo podemos aspirar a recibir los dones de Dios, ya que El no los mereció en la cruz.
- i).- Jaculatoria: REINA DE LOS APOSTOLES, RUEGA POR NOSOTROS. No podemos dejar de implorar a la Madre de Dios que pida por los que tratamos de conocer y de dar a conocer a los demás a su Hijo.

3.- La oración debe hacerse pausadamente, consciente y con seriedad, para hacer sentir claramente la presencia de Cristo, que es tan real como la de cualquier otro de los miembros.

4.- Para que la presencia de Cristo en el equipo sea más fructífera, el matrimonio -- coordinador deberá motivar a sus coordinados para que asistan al equipo en gracia. Para éste es un requisito que casi podríamos decir es indispensable, ya que Cristo actúa a través de ellos dos.

Que la motivación a la gracia sea sin insistencia molesta, más bien a partir de una irradiación interna de su alegría cristiana.

### III.- ESTUDIO DE TEMAS

1.- El estudio de los temarios realizado en común por marido y mujer, durante los --- intervalos de las reuniones tenderá a lograr:

- a).- Favorecer el diálogo y la reflexión conyugales, al proponerles un tema que de suyo les hace conversar sobre un mismo asunto en el que ambos tienen interés y los ayuda a complementarse.
- b).- Que encuentren un medio muy eficaz para iniciar y fomentar con menos dificultades el conocimiento mutuo, indispensable para vivir la espiritualidad conyugal.
- c).- Llegar a obtener y vivir las conclusiones de aplicación en su vida fami---liar.
- d).- Presentarse a la reunión de equipo con elementos para dar a los demás: su conocimiento del tema; lo comunicable de sus propias conclusiones; la mani---festación de un criterio integrado que respete las diferencias individua---les del matrimonio, etc.
- e).- Ayudar a equilibrar las diferencias culturales, religiosas, etc. de los -- esposos entre sí.
- f).- Propiciar que la reunión se desarrolle con fluidez y que sus frutos sean - apreciados.

Los temas que se estudian son:

#### A.- LOS TEMAS BIBLICOS Y SUS COMENTARIOS EN EL EQUIPO:

- a).- Los temas bíblicos son propuestos por el M.F.C. para su comentario en el - equipo, para que, por la revelación, conozcamos a Dios, nuestro Padre amo---roso.
- b).- Al conocer el designio salvador de Dios sobre Su pueblo elegido, lleguemos a comprender mejor cuál es la acción de Dios sobre los hombres.

- c).- La doctrina de Cristo es eterna y a través del Antiguo Testamento, vemos la preparación del camino para la llegada del Mesías que nos anuncia en toda su plenitud la doctrina que ya venía esbozándose en los primeros libros de la Biblia.
- d).- En el equipo se comentan diferentes aspectos de la Biblia y se trata en la reunión de encontrar un fundamento para una aplicación práctica de esa doctrina revelada, en nuestra vida diaria.
- e).- A través de esos comentarios se debe propiciar el estudio de los temas bíblicos, y entusiasmar a los matrimonios a profundizar posteriormente en estos estudios y la lectura directa de la Sagrada Escritura.
- f).- Es necesario comentar y que cada uno aporte sus conocimientos, sus dudas, etc. para llegar a saber, en cada pasaje, qué es lo que Dios quiso allí en señarnos, y qué relación tienen sus intervenciones con la historia de nuestra salvación.

#### B.- LOS TEMAS LITURGICOS Y SU REFLEXION EN EL EQUIPO.-

- a).- Los temas litúrgicos son propuestos por el M.F.C. para su reflexión en el equipo, para que nos unamos más a Cristo al conocer en forma consciente el culto, que como miembros de su Cuerpo Místico, junto con la Cabeza, debemos tributar a Dios.
- b).- Al conocer la manera como Dios quiere le adoremos por medio de Cristo, nos damos cuenta que lo más importante es la actitud interna; las formas externas sin la actitud interna de adoración, súplica, etc. serían vacías.
- c).- En el equipo se reflexiona sobre la forma en que podemos prepararnos mejor en nuestra vida cotidiana para participar más activa y conscientemente en los actos de adoración que oficialmente tributa la Iglesia a Dios.
- d).- Estas reflexiones nos mueven a conocer más la doctrina sobre la Encarnación, la Redención y el Cuerpo Místico y en esta forma unirnos a Cristo -- nuestro Hermano en Su ofrecimiento al Padre.

#### C.- EL TEMARIO DE ENCUESTA CENTRO DE LA DISCUSION EN EL EQUIPO.-

- 1.- La técnica de trabajo en equipos es uno de los elementos más importantes dentro del M.F.C. Esta técnica consiste en aplicar las bases de VER, JUZGAR y ACTUAR, que se plantean en el sentido de que los matrimonios VEAN cuál es la situación: conyugal, familiar, ambiental; que JUZGUEN a la luz de la doctrina cristiana -- esa situación, la valoren y ACTUEN en relación con ese juicio. (Antes de ir al equipo, en la ENCUESTA; durante la junta en la discusión, y después del equipo, llevando a cabo la acción sugerida).
- a).- Antes del equipo: VER .- El M.F.C. propone como primer paso para las reuniones, que el temario con los contenidos ya conocidos, sea discutido, comentado y valorizado por los cónyuges en su propio hogar. Cada matrimonio debe preparar, en común, con suficiente anticipación a la reunión del equipo el temario correspondiente, y llevar a la reunión el resumen del estudio y conclusiones a que haya llegado, así como las experiencias que puedan aportar, al haber comentado el tema con aquellas personas de todo -

tipo con las que tuvieron contacto durante el intervalo transcurrido entre dos reuniones.

El estudio del tema y la encuesta sobre el mismo, pueden hacerlo juntos o separados, pero hay que lograr una integración de ambas aportaciones a base de tolerancia, de caridad entre ellos mismos, y sin que ninguno piense que sus propias opiniones sean las únicas aceptables. Aún las mismas discrepancias de opiniones entre los dos cónyuges pueden ser útiles para llegar en el equipo, con las aportaciones de los demás a una idea integral y completa sobre el tema que se discute. Esto supone que marido y mujer antes de ir a la reunión, comentaron y discutieron el tema.

Los temarios del M.F.C. nos dan un conocimiento doctrinal que nos incita a considerar si nuestra manera de vivir está de acuerdo con esa doctrina, y buscar los medios necesarios para adecuarla lo más perfectamente posible.- Alrededor de estos temas los cónyuges entre sí: VEN si entienden la doctrina, si la viven, o si no la viven. VEN las razones que creen tener para no hacerla. Además, VEN si los matrimonios, las familias, la gente a su alrededor, con la que suelen tener contacto, viven esa doctrina, y si no la viven, juzgan a qué se debe, investigando qué factores o causas intervienen, etc. y buscan la forma de actuar para que se viva. Esto precisamente es una ENCUESTA, y es por lo que se da este nombre a los temarios de los equipos. Como toda encuesta para que sea tal, debe cada una de sus fases concretarse en una síntesis o conclusión. Por ello, el matrimonio debe llevar al equipo, preferentemente por escrito sus conclusiones de lo que VIO, en orden a la vida y a la actuación de ambos, o de su familia, o de las familias y personas que los rodean.

b).- En el equipo: JUZGAR.- Reunidos los matrimonios que integran el equipo, discuten y opinan sobre los temas de encuesta que se les han entregado. Cada matrimonio concurre al equipo con una aportación positiva, para comentar y analizar todas las ideas y experiencias de los demás matrimonios del equipo.

Así reunidos, los matrimonios proceden a JUZGAR lo que cada uno vió y analizó. Se discute, se analizan, se examinan las conclusiones o respuestas que cada matrimonio aporta, y después de JUZGAR estas conclusiones, se formula la conclusión del equipo. Se JUZGA a la luz de la doctrina del temario lo que pensamos nosotros y piensan otras personas respecto a las ideas del mismo, para formular un plan que nos induzca a actuar de acuerdo con las acciones sugeridas.

c).- Después del equipo: ACTUAR.- Finalmente después de haber llegado a la conclusión de lo que se VIO y JUZGO en el equipo, es necesario poner en práctica las acciones sugeridas que transformarán en vida esa doctrina, tanto en las propias familias como en el ambiente que nos rodea.

2.- Las conclusiones y las acciones sugeridas de los matrimonios del equipo son llevadas por el matrimonio coordinador a la reunión previa de información que junto con los coordinadores de los otros equipos de la parroquia o zona, tiene con el respectivo matrimonio coordinador y el Sacerdote Asistente.

3.- Todas las conclusiones de los equipos de una Diócesis deberán ser concentradas respectivamente en las Comisiones Diocesanas de Equipos de Acción e Iniciación -

~~y éstas~~ a su vez, deberán enviarlas a las Comisiones Nacionales de Equipos de -- Acción e Iniciación, para que los matrimonios que las integran se den cuenta si los temarios cumplen su cometido de ayudar a que funcionen las estructuras Básicas del Movimiento.

- 4.- En los Equipos de Iniciación debe inducirse a los matrimonios a que gradualmente vayan VIENDO, JUZGANDO Y ACTUANDO; pero es importante que se les insista, antes de concurrir a su primer equipo que estudien y empiecen a reflexionar conyugalmente acerca del tema.

#### D.- TEMAS DE INSTRUCCION RELIGIOSA.-

- 1.- A partir del tema seis de los equipos de iniciación se incluye un temario de --- "Fundamentos Cristianos", que se proponen a los matrimonios que empiezan a tener inquietudes acerca del estudio de lo que se relaciona con su vida de esposos y - padres cristianos.
- 2.- Con el auxilio de estos temas, los esposos estudian y comentan entre sí acerca - de lo siguiente: el hombre ante la existencia y su destino trascendente; a Dios se le descubre en la naturaleza; la felicidad y el modo de buscarla; la libertad y la conciencia; la Revelación; el magisterio de la Iglesia; la vida de la gra-- cia; necesidad de la Biblia y de la Liturgia. Todo esto dará una buena prepara-- ción para el estudio, de los temas descritos en el capítulo anterior, que se ve-- rán en equipos de acción.

#### IV.- LA ORACION COMUNITARIA.-

- 1.- La efectúan juntamente los matrimonios del equipo al finalizar la reunión. Es - uno de los instrumentos más eficaces con que cuenta el M.F.C. para realizar el - vínculo que une a los matrimonios entre sí y a éstos con Dios. Es el epílogo de un diálogo que comenzaron los matrimonios entre sí, desarrollaron en el equipo - y terminan con Cristo, que ha estado en medio de ellos, a quien alaban, dan gra-- cias y le piden.
- a).- En la oración comunitaria se alaba a Cristo, porque quiso que nos reuniera mos con otros cinco matrimonios, cuya participación en el equipo significó una cantidad de gracias actuales externas, por las cuales El nos conserva-- rá en Su gracia y nos la acrecentará.
- b).- Damos gracias a Cristo presente, porque los matrimonios del equipo-instru-- mentos de Cristo- nos ayudaron a capacitarnos más para realizarnos en --- nuestra vocación de casados y a transformarnos para relacionarnos bien con Dios.
- c).- Debemos pedir a Cristo nos cambie persuadiéndonos de los conocimientos que obtuvimos, para poder hacerlos vida junto con las acciones que se sugirie-- ron en el equipo en orden al perfeccionamiento nuestro, de los hijos y de las demás familias.
- d).- Debemos pedirle por la Iglesia, por el Papa, nuestro Obispo, por el Padre-Asistente, por los militantes de Acción Católica, por los matrimonios de - los Equipos Coordinadores Nacional, Diocesano o Parroquial; por las inten-- ciones y necesidades de los presentes, por el matrimonio coordinador, etc.

- 2.- En algunos equipos prefieren dirigirse cada uno en voz alta al Señor para expresar sus intenciones. Otros expresan inicialmente su intención y luego en silencio todos se unen pidiendo por las intenciones mutuas. El método a seguir queda al criterio del equipo, sin embargo en todo caso debe darle la solemnidad para que todos se sientan movidos a actuar.
- 3.- El remate de esta oración es la invocación a la Sagrada Familia. Esta jaculatoria debe ser una profunda motivación que nos haga imitar la vida de gracia, de amor, de obediencia, de austeridad y alegría de Jesús, María y José.

## TEMA VII

### EL MATRIMONIO COORDINADOR.-

#### I.- EL CONCEPTO COORDINAR.-

- 1.- Coordinar significa hacer posible un orden; actualizar el orden; adecuar y dirigir los medios a fines determinados. Así podremos decir que coordinar la edificación de una casa, significa reunir los materiales de construcción en su correcto orden, oportunamente, y todos de la calidad requerida. Tener las herramientas adecuadas y cuidar que la edificación vaya coincidiendo con la imagen que se proyecta en un plano hasta su realización total. No hay coordinación si tenemos por ejemplo, el material de las columnas y no el de los cimientos. La coordinación comprende también la dirección de las actividades, trabajos, etc.
- 2.- Coordinar una reunión de personas significa hacer que, quienes ahí se congregan con un fin determinado, lo alcancen. Por lo tanto, coordinar es propiciar los medios y el ambiente adecuados, que serán desde luego distintos cuando las reuniones sean para divertirse, para estudiar o para orar.
- 3.- Por lo tanto se requiere que la persona que coordine, según el caso, conozca los elementos y la técnica para edificar o para lograr que quienes se reúnen y actúan juntos obtengan o alcancen los resultados que se pretenden en esa reunión.- Así, en una reunión de equipo, la técnica consistirá en disponer los detalles de lugar, de horarios, el tema y su estudio, etc...; asimismo crearse la atmósfera de facilidad y comodidad para que los participantes digan libremente sus ideas, propongan sus planes de acción; para que cada una de las personas sienta que el éxito o el fracaso alcanzado en la reunión depende del grupo, por lo que todos y cada uno deben aportar lo suyo. Por lo tanto coordinar no es enseñar ni saberlo todo; significa estar en el puente de mando para mantener el rumbo; ser responsable, saber delegar, dirigir y armonizar esfuerzos, estimulando la responsabilidad de los demás.

#### II.- EL COORDINADOR EN EL M.F.C.-

Ya vimos que el M.F.C., mediante sus reuniones de equipo y generales, mediante las acciones sugeridas, las consignas, los retiros, etc., pretende mejorar la manera de ser, pensar y actuar de sus miembros. Coordinar en el M.F.C. es crear un ambiente propicio y encauzar un conjunto de esfuerzos y medios para que los integrantes de los equipos se vayan capacitando y transformando para que se relacionen bien entre sí, con sus hijos, con los demás prójimos y con Dios. Por estas razones se ve que el coordinador es:

- 1.- Una persona que maneja la técnica, conoce los fines que se propone, busca se empleen los medios más adecuados y se vale de motivaciones para que se actúe correctamente.
- 2.- Participa de las características de todo coordinador y además tiene algunas peculiares que enseguida se aplican:

- a).- No se trata de una persona, sino de dos: la pareja de esposo y esposa; -- pero que no deben actuar como dos personas independientes sino como matrimonio. Esto quiere decir que cada uno emplea con entusiasmo y decisión, -- todas las características de su personalidad propia y que las pone al servicio de esa unidad especial, sellada por el Sacramento, que tiene el matrimonio en el Cuerpo Místico -- "ya no serán dos, sino uno" -- unidad que -- no les destruye sino que los complementa. (Ver lo dicho a propósito de esto en el tema sobre El Apostolado).
- b).- El matrimonio coordinador es un verdadero apóstol, enviado por la Jerarquía para realizar la presencia de la Iglesia en la familia y a través de ésta, en la sociedad. Por especial mandato es portador del magisterio y -- contribuye a la edificación y acrecentamiento del Cuerpo Místico de Cristo.
- c).- El matrimonio que coordina en equipo, busca con ello realizar su vocación y procura cumplir con su triple misión, en orden a la aplicación actual de la Redención: la formación humana y cristiana de los dos, de sus hijos y de los matrimonios de su equipo

3.- Sabiendo ya qué es el equipo y quién es su coordinador, podemos deducir que éste necesita conocer los fines y los medios del M.F.C., como ya se estudiaron; debe conocer las técnicas y saber motivar mediante su vida y su acción coordinadora. -- Esto último es importantísimo.

### III.-- LABOR DEL COORDINADOR.--

- 1.- Consiste fundamentalmente en procurar que los matrimonios del equipo se capaciten y se transformen para que se relacionen bien entre sí, con sus hijos, con -- los demás y con Dios. Esta labor es básicamente la misma para los Equipos de -- Acción como para los de Iniciación. La diferencia está en la graduación prudente.
- 2.- Para que los matrimonios del equipo se capaciten y se transformen en mayor grado, es preciso que el coordinador no deje pasar la ocasión para motivarlos, para --- que se aprovechen de los medios peculiares de que disponen todos los cristianos-casados, así como de los medios propios del M.F.C.
- 3.- El coordinador debe estimular a los matrimonios para que sean generosos con el -- M.F.C. en las cuatro cosas que les pide: oración auténtica; estudio y preparación constante de los temas y de todo aquello que requieran para su apostolado; -- trabajo apostólico y cooperación en dinero y en hospitalidad.
- 4.- Debe promover entre los matrimonios la inquietud por difundir en su propio am--- biente, por la irradiación personal, y por cualquier otro medio, las ideas del -- M.F.C. Asimismo debe inducirlos a que estén dispuestos a colaborar con otras -- obras apostólicas de la Iglesia, especialmente dentro de su propia parroquia, pe-- ro sin descuidar sus deberes de estado y el apostolado específico del M.F.C., -- ya que ésta es una labor de Iglesia, encargada especialmente por la Jerarquía.
- 5.- El coordinador motiva: con su ejemplo, con las experiencias vividas por él o -- por otros; urgiendo la generosa entrega ante la escasez de apóstoles; contrastan-- do las grandes necesidades de la Iglesia, la soledad y el desprecio de los hom--- bres a la Cruz redentora, con la abundancia de beneficios materiales y sobrena--- naturales que de Dios hemos recibido.

# CURSO BASICO DE CAPACITACION PARA COORDINADORES

## TEMA I

### ESENCIAS DEL MOVIMIENTO.-

#### I.- INTRODUCCION.-

Es indispensable conocer las esencias del M.F.C. para pertenecer a él en forma activa y estar dispuesto a entender y a vivir íntegramente los principios que propone. De esta manera se podrán recibir los beneficios completos que el M.F.C. trata que obtengan todos sus miembros.

- a).- La idea central del M.F.C. es:  
Producir cambios en la manera de ser, pensar, sentir y actuar de los matrimonios que lo constituyen, al promover que se vivan los valores de la doctrina cristiana en el aspecto conyugal, educativo y comunitario.
- b).- Es pues necesario que el coordinador de un equipo transmita el mensaje del M.F.C., y que conozca y emplee todos los medios que le proporciona, en tal forma que logre que cada matrimonio de su equipo convierta en vida propia la doctrina que el M.F.C. les propone.

#### II.- DEFINICION.-

El Movimiento Familiar Cristiano es una institución que agrupa a matrimonios en actitud dinámica para promover los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo con normas establecidas por la Jerarquía Eclesiástica.

Conviene destacar que es al mismo tiempo una organización y un movimiento.

Es una organización porque es un organismo rectamente instituido por la venerable Jerarquía, al promulgar ésta sus bases constitutivas y sus normas particulares.

Es movimiento por su dinamismo constante y renovado, que se origina en el amor de los cónyuges entre sí, de éstos para sus hijos y para las demás familias, por amor a Dios.

Se manifiesta el "movimiento" en la constante acción formativa de los esposos entre sí, de éstos a sus hijos y de esta misma acción formadora dirigida a las demás familias (Apostolado Familiar), que a su vez aumenta las capacidades de los esposos para perfeccionar su propia formación y la de sus hijos.

Los medios principales de que se vale el M.F.C. para mantener en marcha a los esposos son: la reflexión conyugal, el equipo y la relación de paternidad y filiación espiritual con el sacerdote asistente.

Todo este "moverse" nos debe llevar a conocer y a realizar los valores humanos en las personas de cada uno de los cónyuges, de los hijos y de las demás familias, valores tales como: la tolerancia, la comprensión, la potencialidad de los sexos, la capacidad de actuar, la madurez humana, la libertad, la integración de los cónyuges, etc., etc., y como meta más importante, hace comprender a los esposos y padres en qué consiste su vocación y los induce al cumplimiento de su misión recibida, para que se transformen y capaciten para relacionarse bien con Dios y con las demás perso-

sonas; es decir, para el ejercicio de la caridad, de tal manera que su propia vida de esposos y padres cristianos llegue a ser realización del cristianismo.

### III.- BASES CONSTITUTIVAS Y NORMAS EPISCOPALES.-

La Providencia hizo que el M.F.C., apenas fundado, tuviera la paternidad espiritual de sus Obispos, al ser reconocido oficialmente por el Episcopado Mexicano. Esto le ha dado confianza y seguridad en su acción.

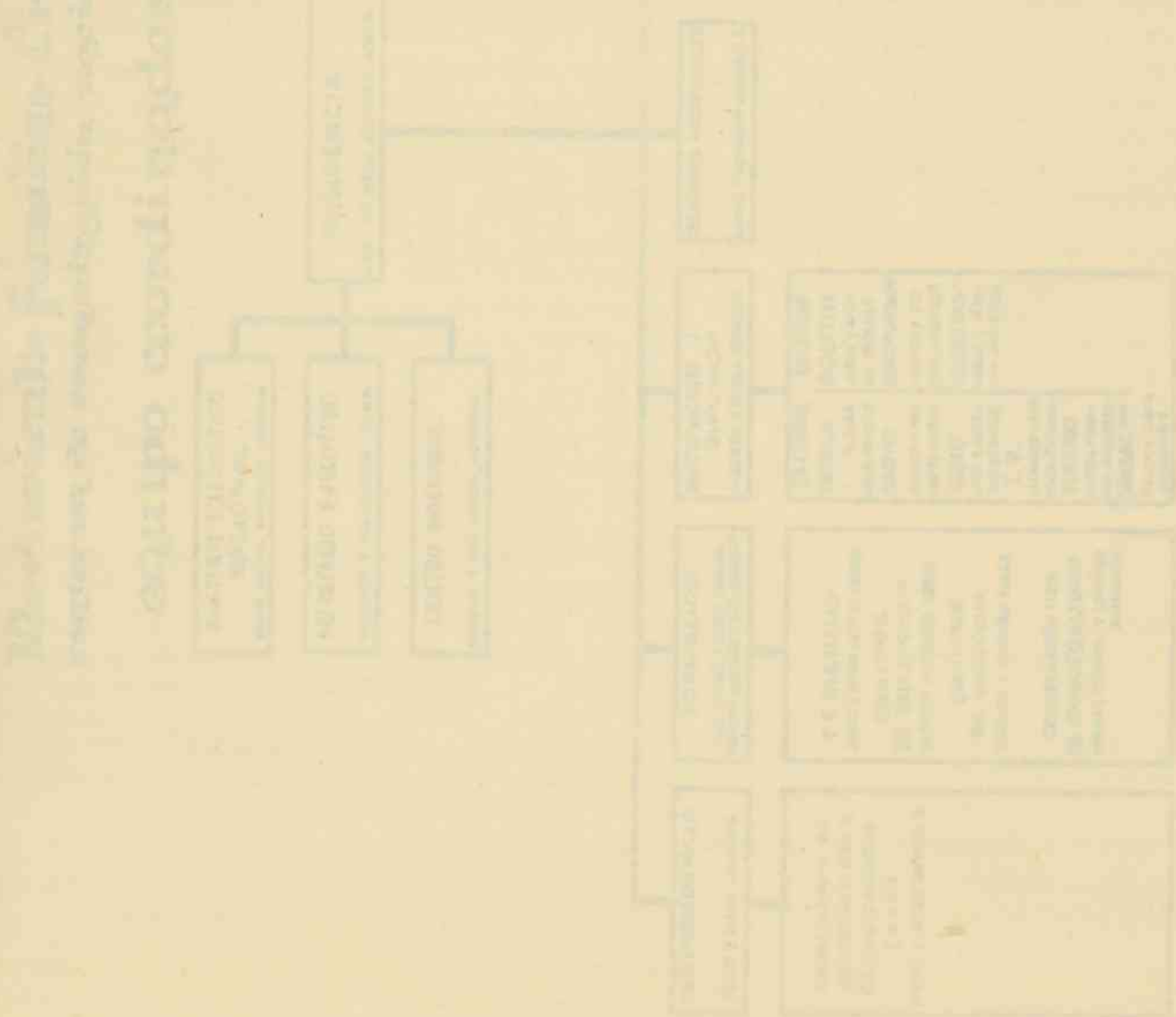
De entre las bases constitutivas destacan las siguientes ideas fundamentales:

- 1.- El M.F.C. se ha establecido para el fomento de la espiritualidad conyugal y del apostolado familiar. Como organización, el M.F.C. está limitado a esto precisamente y únicamente. Sin embargo, como cristianos, debemos colaborar con otros apostolados y trabajos de la Iglesia directamente, o bien participando en diversas instituciones intermedias de la sociedad, para darles vida cristiana.
- 2.- El M.F.C. funciona bajo la dependencia de la jerarquía como obra filial y autónoma de la Acción Católica Mexicana. Esto quiere decir que el M.F.C. está subordinado a la Jerarquía, dirigido en lo esencial por ella y es enviado por la jerarquía para efectuar el apostolado familiar, incorporándolo al apostolado seglar organizado por la propia Jerarquía. Así se explica esta filiación del M.F.C. a la esencia de la Acción Católica, es decir: somos Acción Católica Mexicana. Se marca además la característica de ser autónomo de las otras ramas de la Acción Católica. Otra característica es que su apostolado se ejerce conyugalmente, por lo tanto, agrupa exclusivamente matrimonios. El matrimonio (unidad esposo-esposa) en cuanto tal, es considerado miembro de la Acción Católica Mexicana y por ello tiene título especial Matrimonial. Los matrimonios tienen así su personalidad propia dentro de la Acción Católica Mexicana, gozando de todos los privilegios y gracias concedidos a sus miembros.
- 3.- El M.F.C. agrupa a los matrimonios en los planos parroquial, diocesano y nacional. Por razones de conveniencia, se agrupan también en plano interparroquial. De ordinario la asistencia sacerdotal la ejercen los asistentes de las correspondientes juntas de la A.C.M., aunque en muchos casos han sido nombrados por la autoridad eclesiástica otros sacerdotes para este fin.
- 4.- El gobierno seglar corresponde en los planos nacional, diocesano y parroquial, a un equipo coordinador. Los matrimonios que lo componen son designados por la Comisión Episcopal para el Apostolado de los Seglares, por el Obispo, o por el Párroco respectivamente. En ningún caso procede la designación de los matrimonios por el método de elección. Sin embargo, los mismos matrimonios pueden recomendar o sugerir a las personas que juzguen idóneas para el cargo. Los equipos coordinadores parroquiales acatarán y reconocerán la autoridad del equipo diocesano; el equipo diocesano a su vez, la del equipo coordinador nacional.
- 5.- De las Normas Episcopales destacan especialmente las siguientes:
  - a).- La necesidad de ganar más en profundidad que en extensión, es decir, que la consolidación del movimiento debe atenderse con preferencia.
  - b).- Que por ahora nos preocupemos más por la buena formación de los matrimonios del Movimiento, que por aumentar su número. Se recomienda pues, un

crecimiento ordenado y en proporción a la capacidad de formación que se pueda brindar a los nuevos matrimonios que ingresen.

IV.- CONCLUSIONES.-

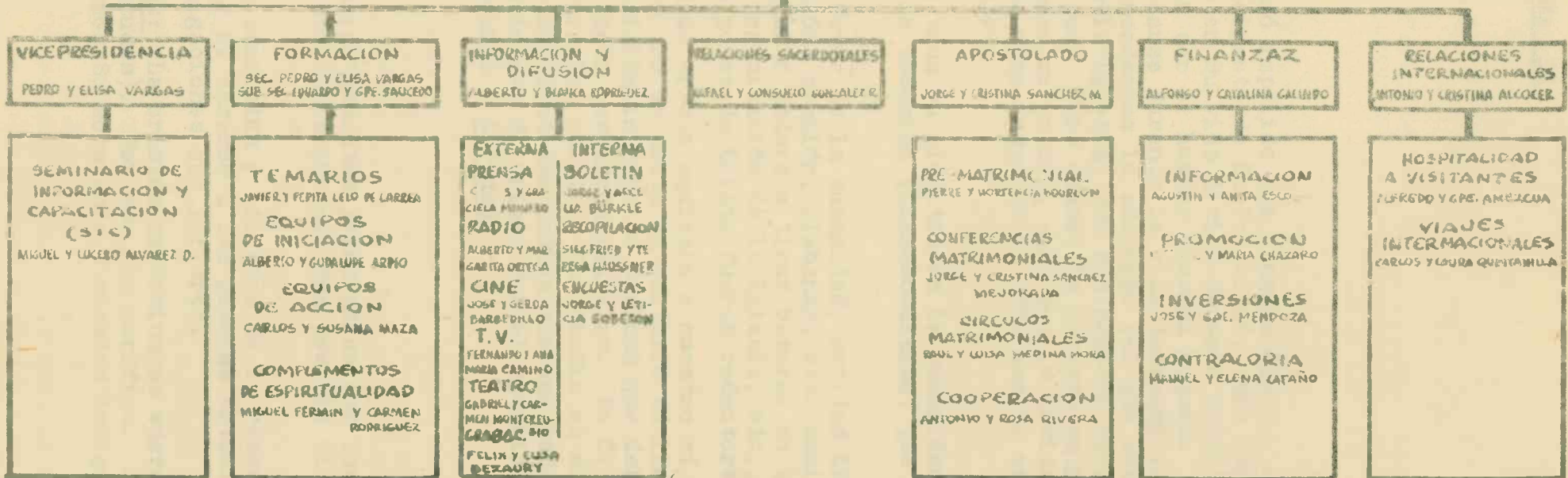
- 1.- Los matrimonios del M.F.C., como miembros de la A.C.M., participamos del mandato apostólico dado por JESUS a sus apóstoles, y a sus sucesores, los Obispos. Esta es una maravillosa responsabilidad para todos los matrimonios que pertenecemos a él, ya que debemos darnos cuenta de que al actuar dentro del M.F.C. somos los representantes del Obispo. Así es como el coordinador en el equipo tiene, por delegación, mandato apostólico, y en su labor debe responder directamente ante el Obispo y en último término, nada menos que ante Cristo.
- 2.- No podremos efectuar una labor fecunda si no entendemos que el M.F.C. es un movimiento de Iglesia, incorporado y dirigido por la Jerarquía, y como tal tiene un sentido universal que debe llevar su doctrina y sus beneficios a todos los hombres sin importar condición de riqueza, raza o cultura, y propiciar el sentido de solidaridad de todos los hombres en el Cuerpo Místico de Cristo.



# Movimiento Familiar Cristiano

## esquema de organización nacional para 1963

### equipo coordinador nacional



ESPIRITUALIDAD CONYUGAL.-I.- VOCACION GENERAL DEL CRISTIANO

1.- Dios, al crear al hombre, no procedió impelido por ninguna fuerza, lo creó por pura bondad Suya para hacerle participante de Su felicidad; para comunicarle la Visión Beatífica; para incorporarlo en Su vida divina de amor trinitario, sin -- que esto suponga que dejará nunca de ser el hombre persona humana. Esta incorporación en la vida divina debe realizarse durante la vida terrenal mediante la -- gracia santificante. Dios puede concedernos la adopción (el que seamos verdaderamente sus hijos) por mediación de la Iglesia, aun sin nuestro consentimiento, -- como sucede a los niños en el bautismo. Pero cuando la persona es ya capaz de -- ejercer su libertad, Dios no le impone su gracia, sino que le invita a que la -- acepte y a que coopere decisivamente a su desarrollo. "El que te creó sin ti, -- no te salvará sin tí" (San Agustín).

2.- Este designio de Dios se realiza en toda su plenitud en la humanidad de Cristo.- Cristo aceptó y cumplió plenamente la vocación (llamado-misión) que el padre le propuso.

La actitud redentora de Cristo, en favor de la humanidad, actitud única de caridad, se proyecta en actos de adoración, oración, alabanza, etc. hacia el Padre, -- y en actos tan sencillos, como el labrar madera o tirar basura; en la enseñanza, la predicación, el sufrimiento, la organización de la Iglesia, etc., todo esto -- hecho para nuestro bien. Todos los actos de Cristo fueron redentores.

Nuestra conformación con la actitud de Cristo equivale a nuestro sí al llamado -- de salvación de Dios sobre nosotros. No se trata de imitarle en llevar sanda--- lias o una túnica, sino en la disposición interna de Caridad que debe proyectarse al exterior en una u otra forma según las circunstancias. En último análi--- sis, según la misión o vocación particular que Dios nos confie en el Cuerpo Místico. Así la expresión espiritualidad cristiana indica que una persona vive de tal manera que va transformándose a imagen de Cristo por el ejercicio de las virtudes, especialmente de la Fe, Esperanza y Caridad.

II.- LOS MEDIOS DE SANTIFICACION:

1.- Los Medios de Santificación son los instrumentos principales con los que debemos irnos transformando a imagen de Cristo, para que nos sea posible el ejercicio de las virtudes:

a).- Los Sacramentos: Son signos sensibles y eficaces de la redención, y comunican la gracia santificante y el derecho a las gracias actuales, para el mejor cumplimiento de las obligaciones que infieren.

b).- La oración en todas sus formas: La oración auténtica es ejercicio de la -- caridad (supone las otras virtudes). Por eso nos purifica. En la oración glorificamos a Dios, reconocemos Su soberanía y nuestra indigencia, etc. --

Durante la oración, Dios nos ilumina y hace que nos persuadamos de que -- nuestros conocimientos se conviertan en vida.

- c).- El Apostolado: O sea todo aquello que nos lleve a realizar el anhelo de Dios de que todos nos salvemos. Lo que nos lleve a hacer que otros conozcan más a Dios y se relacionen mejor con El.
- d).- La Mortificación: O sea la participación en la Cruz redentora de Cristo. Es indispensable para vencer la concupiscencia (tendencia al egoísmo), para poder orar, para el apostolado, y para cualquier otra forma de caridad.
- e).- El Conocimiento Interno de Cristo: Como ideal, como inspiración, como -- aliento, etc. Y lo mismo, aunque en su grado, de la Virgen María, nuestra Madre.

- 2.- Estos medios de santificación deben emplearse en proporciones distintas, según -- la propia vocación. No habrá verdadera vida cristiana si habitualmente falta -- alguno de estos medios.
- 3.- Para que lleven a un desarrollo de la gracia santificante, estos medios suponen su empleo consciente y libre.

### III.- VOCACION PROPIA DE LOS ESPOSOS CRISTIANOS.--

- 1.- El Cuerpo Místico de Cristo es semejante a un organismo humano. Así como cada -- uno de nosotros somos uno y tenemos muchos miembros y todos los miembros forman -- una unidad, así en la Iglesia, hay distintas funciones, distintas especialida-- -- des. Todo cristiano debe tratar de adquirir y ejercitar la misma actitud de ca-- -- ridad, a imagen de Cristo, pero por nuestra limitación no podemos proyectarla -- con perfección hacia una variedad muy grande de actividades. Cristo todo lo hi-- -- zo bien, nosotros tenemos que imitarle, de manera peculiar, en algunos de los -- aspectos de lo que fue y sigue siendo su actividad redentora. Nuestra actividad -- será una participación realísima en la aplicación actual de la redención. Para -- desempeñar un trabajo peculiar dentro del Cuerpo Místico, se requiere una voca-- -- ción o un llamado divino. Estos llamados son los que determinan las distintas -- espirituales cristianas. Realizar la propia vocación, es vivir la propia espiri-- -- tualidad.
- 2.- Los esposos tienen una "función redentora". S.S. Pío XII decía: "Al elevar a -- la dignidad de Sacramento el Matrimonio de los bautizados, Cristo reviste a los -- esposos de una dignidad extraordinaria, y señala a su unión una función redento-- -- ra".

Es triple la misión redentora del cristiano casado:

- a).- Procrear y formar nuevos Cristianos: Es imposible que cumplan bien su mi-- -- sión de padres cristianos quienes no viven en gracia. El mismo Pontífice -- decía a los esposos: "Dios, rico en predilección por el hombre, quiere -- que en el orden de la vida sobrenatural, igual que en el de la vida natu-- -- ral, el hombre mismo, por su cooperación con Dios, sea padre también por -- la transmisión, la conservación, y el perfeccionamiento de esa vida sobre-- -- natural". "Conscientes de vuestra misión y llenos de respeto, vosotros -- también debéis de pronunciar aquellas palabras. "Hagamos al hombre a nues-- -- tra imagen y semejanza".

- b).- Perfeccionarse y Santificarse uno a otro cada cónyuge por toda su vida: - La idea de ayuda mutua y su alcance sobrenatural, la concretiza así S. S. Pío XII: "El amor conyugal penetra -impregna- todos los deberes de la vida conyugal y tiene en el matrimonio una especie de primacía. Esta acción no comprende solamente el mutuo apoyo, sino que debe dirigirse a que los esposos se ayuden recíprocamente a formar y perfeccionar cada día más en ellos el hombre interior".
- c).- "La vida de los esposos debe ser y permanecer la imagen viva de la unión fecunda de Cristo con su Iglesia": (Casti Conubi) Deben irradiar ante los demás (apostolado del ejemplo) las relaciones de amor, fecundidad y su misión que existen entre Cristo y su Iglesia.

#### IV.- MEDIOS PECULIARES CON QUE CUENTAN LOS CASADOS.-

Los casados cuentan con ayudas especiales que Dios ha dispuesto para el ejercicio de su peculiar vocación, así como para que puedan realizar su triple misión en la aplicación actual de la redención. Por otra parte, hay que considerar que el Sacramento del matrimonio constituye a los casados en un nuevo estado de vida. Para llegar a la perfección de su estado, deben conocer y valerse de sus medios peculiares, que son:

- El sacramento del matrimonio.
- La oración conyugal.
- La reflexión conyugal.
- El empleo de las potencialidades del sexo.
- La convivencia hacia la integración de la pareja.
- La paternidad común.
- El ejercicio de la autoridad y de la obediencia familiares.
- La división de actividades.
- El conocimiento profundo del misterio de la unión de Cristo con su Iglesia.
- El conocimiento de la Paternidad Divina.
- El conocimiento de la Maternidad Divina de la Virgen, etc., etc.

#### V.- DEFINICION DE ESPIRITUALIDAD CONYUGAL.-

- 1.- Todo el Conjunto de medios antes enumerados, constituyen la espiritualidad conyugal en sentido objetivo. De la misma manera los medios propios (reglas) de un benedictino, constituyen la espiritualidad benedictina en su sentido objetivo.
- 2.- En su sentido subjetivo la espiritualidad conyugal es "el desarrollo de la gra--

cia o la vida de la gracia vivida por ambos cónyuges de manera que reproduzcan (producir de nuevo) la unión íntima, la sumisión y la fecundidad que hay entre Cristo y su Iglesia".

- 3.- Esa vida tiene que vivirse consciente y libremente mediante los actos sobrenaturales que santifican al que los realiza y son fuentes de gracia actuales para el otro cónyuge y para el resto del Cuerpo Místico.

#### VI.- EL MATRIMONIO COMO REALIZACION DE VIDA CRISTIANA.-

- 1.- A tal grado está en la mente de Cristo el que sea el Matrimonio una realización de la vida Cristiana que lo hizo Sacramento permanente. Los Sacramentos al vivirse, son la actualización de la redención o del Cristianismo.

- 2.- Cada uno de los cónyuges recibe del otro y administra al otro el Sacramento del Matrimonio. Cada uno es como la mano con la que Dios quiere bendecir y santificar al otro. Cada uno es una especial presencia de redención para su cónyuge. "Dios se sirve de vuestro ministerio para concederos la gracia" (S.S. Pío XII).

- 3.- En un sentido estrictísimo, el matrimonio se realiza en el momento de la boda, cuando ambos, por medio de un sí expresan su intención de crear una comunidad de amor, encaminada a realizar el designio de Dios sobre la familia Cristiana. Es sí es recíprocamente fecundo, les incorpora más al Cuerpo Místico de Cristo y les comunica mayor plenitud de vida divina.

Pero en virtud de la permanencia del Sacramento, ese sí del primer día, va a renovarse miles de veces y van a renovarse sus consecuencias salvadoras.

- 4.- Sin la solemnidad, sin la poesía, sin las falsas ilusiones, en la prosa de la vida, cada vez que uno ame de verdad a su cónyuge, renueva el sí del primer día y con ello acrecienta su vida de gracia y le comunica a su cónyuge gracias actuales. En virtud del sacramento hay una especie de transubstanciación del amor humano. Su Santidad compara en la Encíclica Casti Conubi la permanencia del Sacramento a la permanencia de Cristo en la Eucaristía. Cada uno cumple, respectivamente, la función que Cristo cumplió respecto a toda la humanidad: "Vine para que tengan la vida y la tengan en mayor plenitud" "No vine a ser servido, sino a servir". Al ser salvación para un miembro del Cuerpo Místico se influye en toda la Iglesia.

- 5.- La misión de los esposos es irse perfeccionando y santificando recíprocamente. Y así caminar hacia una relación auténtica con Dios. Haciendo un marcado hincapié en no desligar vida conyugal cristiana de cristianismo, ni cristianismo de misión recibida de Dios.

- 6.- Los matrimonios podrán así comprender y hacer vida la idea de que todos sus actos pueden ser salvación, si ellos están en estado de gracia y proceden con rectitud, por caridad. Las mil pequeñeces de la vida del hogar y del trabajo pueden llegar a tener valor de redención, ya que para todo ello, cuando se encaminan al bien del cónyuge o de los hijos, tienen ayudas muy especiales de Dios, tanto para realizar esos actos, como para sobrenaturalizarlos.

- 7.- Estarán igualmente capacitados para llevar una vida de auténtica religiosidad; - ya que, al haber comprendido y vivido su nuevo estado de vida, se habrán transformado de tal manera que su trato con Dios y con las demás personas les permite cumplir con el anhelo de Cristo de que los cristianos casados incorporen en el - Cuerpo Místico el espíritu de entrega total, de entrega gozosa de cuerpo y alma- y el espíritu de paternidad que engendra y forma personas.

VIII.- CONSECUENCIAS.-

Las consecuencias de entender y vivir la espiritualidad conyugal son:

- 1.- En el orden eterno: la realización de nuestra vocación a la gloria de Dios mediante la Visión Beatífica.
- 2.- En el orden actual: la paz y alegría interiores. La paternidad total. (Engendradores y formadores de personas). La santificación propia y la del prójimo.
- 3.- El principal oficio del coordinador es vivir e influir para que sus coordina- dos comprendan y practiquen la espiritualidad conyugal.

Esto se realiza por medio de la amistad, de la reunión de equipos, de la ora- ción., etc.

Espiritualidad cristiana: camino hacia Dios en y por Cristo.  
Espiritualidad conyugal: el camino hacia Dios en y por Cristo del cristiano casado

I-Requisitos indispensables

- Madurez humano cristiana.
- Concurso divino (gracias, etc.)
- Vocación

En su término es la misma que para todo cristiano: A la gloria de Dios mediante la VISION BEATIFICA .

- a- Vida religiosa: oración, sacrificio, etc.
- b- Vida de trabajo: casa, fábrica, etc.

En su realización actual (llamado de Dios a una actividad permanente y redentora -- aceptación de la Iglesia.

--MISION ESPECIFICA (crea una mentalidad que influye decisivamente en a y b.

--FORMAR PERSONAS

--Ser imagen viva de la unión de Cristo con su Iglesia.

--Paternidad  
--Ayuda mutua  
Remedio concupiscencia.

--En casa  
--Fuera de casa

Objetivo:

Conjunto de MEDIOS (aportes para -- realizar la vida cristiana en -- conformidad con la Voc. propia)

Generales

(Todos son indispensables. La proporción según las exigencias de la realización actual de la voc.)

- Sacramentos, sacramentales, predicación.
- Oración (Lit.individual,colectiva).
- Abnegación y participación en la Cruz.
- Apostolado.
- Conocimiento interno de Cristo. (En su tanto también de la Virgen María).

Peculiares

(Se emplean -- según las circunstancias -- de cada uno).

- El Sacramento del Matrimonio.
- La oración conyugal y familiar.
- El diálogo conyugal.
- El empleo de las potencialidades del sexo.
- La convivencia hacia la INTEGRACION.
- La paternidad común.
- El ejercicio de la autoridad y obediencia familiares.
- Ideal inmediato; v.gr.: a la paternidad.
- La división de actividades.
- El conocimiento peculiar de la paternidad divina, de la unión de Cristo con su Iglesia, de la maternidad divina.
- Etc., etc.

SUBJETIVO (realización personal).

--Conjunto de actos SOBRENATURALES por medio de los cuales se desarrolla la vida de la gracia según la propia vocación.

El ejercicio de las virtudes según las características de la -- vocación conyugal.

Es el desarrollo de la gracia en una vida conyugal que reproduzca la unión íntima, la sumisión y la fecundidad, que hay -- entre Cristo y su Iglesia.

--Eternas: La Visión Beatífica, etc.

--Actuales {  
--La Paz y alegría interiores  
--La paternidad total y la PATERNIDAD ESPIRITUAL  
--La santificación propia y del prójimo.

N.B.- Para la realización de la Misión específica es absolutamente necesaria la caridad conyugal: permanente, jerárquica, recíproca, etc.

PUNTOS PARA REFLEXIONAR CONYUGALMENTE  
EN EL TEMA DE ESPIRITUALIDAD CONYUGAL.-

- 1.- Por qué creen ustedes que la mayoría de los matrimonios cristianos no se dan --- cuenta de que tienen una misión especial de Dios, vocación de casados, que desde el momento en que se administraron su sacramento dió comienzo ?
  
- 2.- En que se diferencia la espiritualidad del sacerdote de la espiritualidad propia del casado ?
  
- 3.- Repasemos en el tema la lista de los principales medios particulares con que --- cuenta el cristiano casado para su santificación y tratemos de observar si nos --- hemos aprovechado de ellos.

Reflexionemos acerca de uno, por ejemplo, la autoridad en la familia.

¿ Se entiende la autoridad como una posición de predominio para el que manda --- más. O entendemos que es un constante servicio al bien de la comunidad matrimo- nial y familiar ? ("No vine a ser servido, sino a servir". "Vine para que ten- gan la vida y la tengan en abundancia").

¿ La obediencia significa relación de dependencia de la mujer. O más bien, sumi- sión amorosa y gozosa tendiente a la perfección de los dos ?

TEMA III

APOSTOLADO FAMILIAR.-

I.- INTRODUCCION.-

1.- El apostolado familiar es el otro objetivo del M.F.C.

Ya vimos que la Jerarquía nos hizo partícipes de su mandato para "el fomento de la espiritualidad conyugal y del apostolado familiar.

De tal manera el apostolado familiar está ligado a la espiritualidad conyugal -- que no podría ni siquiera comprendérselo si no se comprende lo que es la espiritualidad conyugal.

2.- En este tema se explicará brevemente:

- a).- El concepto de apostolado, en general.
- b).- El concepto de apostolado seglar que participa del mandato jerárquico.
- c).- El concepto de apostolado familiar.
- d).- La actitud del matrimonio apóstol en el M.F.C.

II.- CONCEPTO DE APOSTOLADO.-

1.- Cristo nuestro Señor realizó la redención con su vida y con su muerte. Con ello adquirió la gracia necesaria para salvar a todo el género humano. Además con su doctrina y con su vida señaló el camino del cielo.

2.- Estando ya para terminar su misión temporal, puso en manos de sus APOSTOLES todos los poderes de santificación y de magisterio que El había recibido del Padre: "Así como el Padre me envió así os envío también a vosotros..."

El quiere que, al irse al cielo, fuera su Iglesia la encargada de seguir haciendo eficaz la redención y la salvación. De una manera especial este mandato de Cristo cae sobre la Jerarquía; pero la Jerarquía a su vez llama a los seglares para que lo ayude en la realización de ese encargo, y nos llama con toda razón, porque los seglares son también parte integrante del Cuerpo Místico de Cristo.

3.- Toca a la Jerarquía llamar y dirigir, porque ella es la que recibió directamente la responsabilidad; a nosotros nos corresponde obedecer y trabajar con entusiasmo, porque así secundaremos el deseo de Cristo, así le agradeceremos lo que ha hecho por nosotros, y así nos perfeccionaremos cada vez más en orden a nuestra salvación eterna.

4.- En síntesis: Apostolado es todo aquello que prolongue la acción salvadora de Cristo. Todo aquello que contribuya, directa o indirectamente, a realizar el anhelo de Dios de que todos los hombres se salven en Cristo.

Concretamente: la serie de acciones, instrucciones, ejemplos, etc., que contribuyan a que los hombres conozcan más a Dios y se unan más a Cristo, se amén más entre sí, se perfeccionen y se santifiquen.

- 5.- De tal manera quiso Dios dejar en manos de su Iglesia la aplicación de la redención que sin apostolado no hay santificación posible. No hay salvación sin la acción apostólica de unos cristianos sobre otros. A esto le llama S.S. Pío XII "misterio verdaderamente tremendo y que jamás se meditará bastante".
- 6.- Por ser miembros del Cuerpo Místico de Cristo nos urge de manera especial el precepto del amor al prójimo. El ejercicio más perfecto del amor al prójimo es el apostolado. Todos podemos hacer apostolado en diferentes formas como con la oración, el ejemplo de la vida diaria, etc.
- 7.- Por ser miembros del M.F.C. nuestro apostolado peculiar, el apostolado que la Jerarquía quiere que realicemosles el apostolado familiar.  
Por lo tanto, para ese apostolado tenemos especiales bendiciones y garantía de éxito. Lo hacemos "en el nombre del Señor".

### III.- EL APOSTOLADO SEGLAR PARTICIPANTE DEL MANDATO JERARQUICO .-

Ya vimos en el primer tema que los miembros del M.F.C. somos miembros de la Acción Católica Mexicana. Participamos en el apostolado de la Jerarquía.

Los fines de la Acción Católica son los mismos que los de la Iglesia; pretendo hacer llegar el reino de Cristo a los individuos, a las familias y a la sociedad.

- 1.- El fundamento del apostolado seglar está en la verdad que enseña que Cristo fundó su Iglesia de innumerables miembros que se ayudan mutuamente y que son solidarios de la edificación y del crecimiento de su Cuerpo.  
Por la Iglesia, que es su Cuerpo, Jesús perpetúa su ministerio salvador. La Iglesia ha de hacer llegar a Cristo a todos los campos de la vida humana individual y social. CRISTO ESTA PRESENTE EN LA HUMANIDAD POR LA IGLESIA.
- 2.- La Iglesia no puede actuar sino por medio de los cristianos.
- 3.- De esta siempre fecunda doctrina se deriva la esencia última de la Acción Católica: un miembro debe ayudar a otro; ninguno puede permanecer inactivo, sino que cada uno, al mismo tiempo que recibe, debe también dar. Cada uno da conforme a la gracia recibida de Dios, conforme a SU ESTADO Y OFICIO EN LA IGLESIA, conforme al celo con que sienta inflamado su corazón.
- 4.- Los casados que han sido constituidos en "un nuevo estado de vida" deben actuar en la Iglesia conforme a su estado. A nosotros se nos pide algo que no se les pide a los demás.
- 5.- El reiterado llamado de la Jerarquía a la vida apostólica del seglar, obedece a que el seglar, tiene una serie de posibilidades que le son peculiares, y a que está en más estrecho contacto con los medios culturales y humanos en medio de los cuales vive.

Los seculares constituimos las estructuras sociales, nos toca transformarlas o -- implantar en ellas el orden social cristiano. .

- 6.- Aunque nuestro apostolado específico sea el apostolado familiar, esto no quiere decir que nos cerremos a otras necesidades, especialmente si son urgentes. Con el espíritu de que somos Iglesia debemos colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en la vida parroquial y en todo aquello que se vea urgente. Pero, por bien de la Iglesia, procuremos no dilapidar esfuerzos.

En estos casos y también cuando colaboremos en la cristianización de las instituciones intermedias de la sociedad civil, como lo son las asociaciones profesionales, las de padres de familia, etc., etc., no debemos olvidar que estamos llamados a influir con mentalidad de FORMADORES DE PERSONAS Y DE CRISTIANOS.

"la ayuda mutua" entre los esposos nos desarrolla una mentalidad y esa misma mentalidad de FORMADORES DE PERSONAS se acrecienta y perfecciona con el ejercicio de la paternidad física y espiritual. En esa mentalidad tenemos una capacidad de acción extraordinaria y peculiar nuestra.

Ni el liberalismo ni el paternalismo hubieran hecho los estragos que están haciendo, si las generaciones anteriores a la nuestra hubieran tenido una mentalidad de formadores de personas y de cristianos. En esta forma queda manifiesta nuestra responsabilidad hacia las generaciones que nos sigan.

- 7.- Ahora vemos porqué hay una relación tan íntima entre el vivir la espiritualidad conyugal y la posibilidad de desarrollar un apostolado familiar.

#### IV.- APOSTOLADO FAMILIAR.-

Es el apostolado: A).- DE LA FAMILIA, B).- PARA LA FAMILIA.

##### A).- DE LA FAMILIA:

- 1.- Ya vimos en las bases constitutivas que el M.F.C. se caracteriza por el apostolado conyugalmente ejercido. Es decir, que el sujeto que hace el apostolado ES LA PAREJA y, cuando sea posible, la familia toda.
- 2.- Hay varias razones por las que el apostolado conyugalmente realizado tiene una especialísima eficacia y trascendencia. Entre otras vemos las siguientes:
  - Aúna, para un mismo objeto, capacidades masculinas y femeninas, entusiasmos masculinos y femeninos; lo cual hace que la acción sea mucho más perfecta y completa.
  - El hecho de estar los dos, física o moralmente presentes, les da a ambos -- una enorme paz y alegría que les hace perseverar en el esfuerzo.
  - El apostolado supone la oración y hay una especial promesa de eficacia a -- la oración en que los dos están presentes.
- 3.- Para tener la capacidad de realizar un apostolado conyugalmente se requiere haber llegado ya a un cierto grado de integración conyugal. Tener ya, en este y -- en otros aspectos de la vida, los mismos ideales y la capacidad de emplear cada uno sus cualidades características en orden al logro de un objetivo común. A su

vez, el ejercicio de un apostolado así, contribuye enormemente al acrecentamiento de la integración.

- 4.- Para que sea apostolado realizado conyugalmente no es indispensable la presencia física de ambos en el momento de la acción apostólica. Cuando las circunstancias y sobre todo los deberes de estado, como el cuidado de los niños, etc. impiden esa presencia simultánea, seguirá siendo apostolado de ambos, si los dos se alientan, se entusiasman, se ayudan, se platican... Cuando los dos ofrecen por la eficacia del apostolado sus oraciones y sacrificios. En esos casos podría decirse que uno es la rueda y el otro el motor; la acción es de ambos. Pero esto no podrá lograrse si ambos no empiezan a vivir la unión íntima que supone la espiritualidad conyugal.
- 5.- Cuando ya los hijos han llegado a cierta edad y sus papás les han infundido espíritu de familia abierta, ellos también ayudarán con sus oraciones, con sus sacrificios y con sus pequeños y grandes servicios. Entonces es ya toda la familia la que actúa y la que al actuar se va integrando en Cristo cada vez más.

Hay casos especialmente ejemplares, como los de las primeras FAMILIAS MISIONERA del M.F.C.

#### B).- PARA LA FAMILIA.-

- 1.- El matrimonio que ha logrado ya un cierto grado de integración y que vive su sacramento, ha logrado adquirir la capacidad de ir desarrollando en sí y en otras personas los valores humanos y cristianos propios de la familia. Ese matrimonio es capaz de colaborar para que los componentes de otras familias desarrollen sus propios valores humanos y cristianos y progresen en orden a la integración conyugal y familiar.
- 2.- Puesto que esa integración humano cristiana lleva a Dios, ayudar a que se realice es hacer apostolado. Puesto que lleva a que en la familia y en sus miembros se realice el plan de Dios, lograrla es hacer apostolado familiar.
- 3.- El apostolado familiar tiende a hacer que Cristo esté presente y santifique a otras familias. Recordemos que la Iglesia no puede actuar sino por medio de nosotros, los cristianos.
- 4.- Importancia del apostolado familiar.

Difícilmente podría exagerarse la importancia del apostolado familiar. Es en la familia donde se ponen las bases para que los niños lleguen a tener una personalidad equilibrada o donde se introducen los factores que han de influir desfavorablemente en su manera de proceder futura.

Hay unas palabras de S.S. Pío XII que coinciden con las observaciones científicas al respecto: "Lo que enseña al niño no son las lecciones más o menos sistemáticas, sino sobre todo la atmósfera de su hogar; el comportamiento de sus padres, hermanos, vecinos. El sesgo de la vida cotidiana, con todo lo que el niño entiende, ve, siente.... El desequilibrio de la familia repercute sobre los niños y hace de ellos seres inestables, víctimas de discordias y sobresaltos interiores, incapaces de realizar una armonía profunda entre sus tendencias innatas y el ideal moral".

El desequilibrio influye decisivamente en la vida religiosa.

Así como es mucho más sensato vacunar a los niños que construir clínicas para curar los estragos de la viruela, así es más importante, más trascendental el apostolado familiar que cualquier otra actividad tendiente a la formación de las personas.

- 5.- Y no solamente por la posible influencia sobre la educación de los hijos; además, el bienestar y la alegría interna de los esposos que han comenzado a comprenderse y a amarse es algo que les facilita extraordinariamente su camino hacia Dios.
- 6.- Es quimérico pensar que, quienes no hayan vivido en su propio matrimonio la comprensión y el amor cristianos, van a entusiasmarse por lograr que otros lo vivan. No sabrán como hablarles, no encontrarán razones convincentes que darles.

Por eso es que el apostolado familiar está tan íntimamente ligado con la espiritualidad conyugal.

#### V.- APOSTOLADOS PROPIOS DEL M.F.C.-

El M.F.C. fomenta el apostolado familiar promoviendo las siguientes actividades:

- a).- Prematrimonial.- Las conferencias y círculos de novios para prepararlos a comprender en qué consiste el sacramento que ellos esperan administrarse, la vocación de casados, etc... Se les induce a observar y a entender las diferencias de la psicología femenina y masculina, a fin de que planeen su propia integración en su futura convivencia; se les dan a conocer las correctas ideas del sexo, etc., etc...
- b).- Las conferencias a matrimonios que, con sentido cristiano, llevan el mensaje de amor y comprensión que anhelan conocer y quisieran vivir muchos matrimonios que pueden desviarse por la falta del conocimiento y comprensión de los valores humanos y cristianos.
- c).- Los círculos de matrimonios en los que cinco o seis matrimonios a veces no católicos, o bien alejados de la Iglesia o indiferentes discuten conforme a un temario especial en el que se desarrollan las ideas cristianas del matrimonio, de los hijos y su educación y del ambiente; aunque enfocado siempre desde el punto de vista exclusivamente humano.
- d).- La labor de los coordinadores de equipos y el trabajo administrativo del M.F.C.- constituyen un verdadero apostolado familiar, por la acción formadora, que directamente desarrollan los coordinadores, e indirectamente los administradores.
- e).- La labor de los matrimonios financieros del M.F.C., quienes hacen comprender a las familias que agrupa qué significa el dinero en la escala de valores cristianos, motivándolas para que lo den generosamente para contribuir al cumplimiento de la misión formadora que la Iglesia ha confiado al Movimiento.
- f).- La participación de los matrimonios en los medios de difusión, en los cuales se propagan las ideas integradoras y formadoras de la familia, portadoras del mensaje de comprensión, paz y alegría, que eleva a planos superiores la convivencia matrimonial. Asimismo exponen las ideas que combaten todo aquello que deteriora, denigra o ataca a fondo a la familia.

VI.- APOSTOLADO POR COOPERACION.-

Los matrimonios del M.F.C. no deben cerrarse en su propio apostolado, sino que, aprovechando todo el desarrollo de su capacidad, deben abrirse a la vida de la Iglesia, colaborando con la parroquia, asociaciones de padres de familia, etc. Siempre se ha recomendado a los matrimonios del M.F.C. su generosidad en la colaboración con otros apostolados, sin descuidar sus apostolados específicos.

VII.- ACTITUD DEL MATRIMONIO APOSTOL DEL M.F.C.-

En repetidas ocasiones se mostró la necesidad de que viva su espiritualidad conyugal. Vamos ahora a destacar otros aspectos que le son indispensables:

- 1.- Que viva en contacto íntimo con Cristo mediante la vida de la gracia, la oración y los sacramentos.

El apostolado auténtico es una obra sobrenatural, por lo tanto, una obra a la que literalmente se aplican la palabra de Cristo: "Sin Mi, nada podréis hacer", o la de Sn. Pablo "Yo planté, regó Apolo, pero es Dios quien obró el crecimiento". (I Cor. 3,6).

Dios no dará incremento a la obra de alguien que sólo piensa en sí mismo, que va a volverse vanidoso con frutos que no le corresponden.

- 2.- Que vaya adquiriendo el sentido de la Paternidad Divina y a través de ésta el sentido de la verdadera fraternidad humana. La persuasión de la Paternidad Divina y sus alcances salvadores, es algo que difícilmente se adquiere fuera de la oración.

Sin ella el apostolado puede convertirse en filantropía.

- 3.- Que acepte, en espíritu de fe, el designio de Dios de salvarnos en Cristo y mediante la actividad deficiente y costosa de su Cuerpo Místico; por lo tanto, que ame a la Iglesia y esté dispuesto a secundar con docilidad la dirección de la Jerarquía.

- 4.- Que procure cultivar todas sus cualidades, especialmente irse integrando cada vez más en su matrimonio.

Esas cualidades humanas bien dirigidas, son instrumentos de salvación, son las herramientas para su trabajo apostólico, que de lo contrario, se volverá mucho menos eficaz.

Por lo tanto, que procure leer, estudiar, reflexionar, conocer las preocupaciones de las gentes que conviven a su alrededor, etc.

- 5.- Debe finalmente procurar el ejercicio de las otras virtudes, como la fortaleza, para que no desfallezca en los fracasos inevitables; la prudencia, para saberse adaptar a las circunstancias y aplicar correctamente los medios a los fines que persiga; la bondad, la puntualidad, la modestia.

TEMA IV

MEDIOS ESPECIALES QUE PROPICIA EL M.F.C. PARA EL FOMENTO DE LA ESPIRITUALIDAD CONYUGAL Y DEL APOSTOLADO FAMILIAR.-

I.- INTRODUCCION.-

- 1.- Algunos de los medios particulares de perfección que el M.F.C. propone a sus matrimonios constituyen una novedad en la Iglesia. Tienen un valor especial por ser útiles para el desarrollo de la pareja y así ayudarla a que fomente su espiritualidad y ejerza su apostolado.
- 2.- Los básicos son: la reflexión conyugal, el equipo, y las relaciones de paternidad y filiación espiritual con el Padre Asistente.

En este tema veremos el primero y tercero, pero sólo en sus ideas fundamentales dejando el equipo para el siguiente tema.

II.- LA REFLEXION CONYUGAL.-

En este capítulo trataremos de dar a conocer cuál es la actividad propia de la reflexión conyugal, así como los objetivos inmediatos que se buscan con esta actividad de los esposos. Si estos dos aspectos se entienden, los matrimonios podrán orientar sus diálogos y elevarlos a los planos que la reflexión conyugal requiere, a fin de que sirva de eficaz medio para fomentar entre ellos la espiritualidad conyugal y realizar el apostolado familiar.

1.- Amar a una persona es:

- a).- Admirar a esa persona, valorarla en cuanto persona y alegrarse por sus cualidades.
- b).- Es procurar, por el don de sí mismo y de lo suyo, el desarrollo completo de esa persona.
- c).- Es desear y permitir la acción de amor de esa persona sobre uno.

La admiración llena de alegría, supone la comprensión, el desinterés. El donde sí lleva a la INTIMIDAD,

2.- Para madurar su amor los esposos deben vivir en constante actitud de observarse con benevolencia: observarse para admirar las cualidades y alegrarse de todo lo bueno que hacen. Deben manifestarse con sinceridad y humildad para procurar su mutuo desarrollo tanto en el plano humano, como en el sobrenatural. Los dos reflexionando podrán saber que aquello que se observaba como defecto de uno de ellos, algunas veces es una cualidad diferente de la del otro. Por la reflexión de los cónyuges concluirán que más que corregir los defectos del otro, conviene perfeccionarse los dos. Lo que se dice desde luego de los esposos, es válido en la observación y reflexión respecto a los hijos y a las demás parejas objeto de nuestro apostolado.

3.- La actividad de los esposos de observarse con benevolencia y manifestarse con sinceridad, es condición indispensable para el desarrollo de la segunda fase, que constituye la actividad reflexiva propiamente dicha. Así pues, los espo---

Los esposos juzgarán acerca de lo que observaron y se manifestaron para buscar las mejores maneras de tolerarse, de comprenderse, de desarrollar mutuamente sus cualidades peculiares, de amarse más, etc..... Planean y ordenan sus actos para lograr la perfección de su estado; para cumplir su triple misión santificadora: la formación humana y cristiana de ellos dos, de sus hijos y de las demás familias.

4.- En un grado más alto, por la reflexión de los esposos delante de Dios, éstos pueden planear su vida, sus actos, sus realizaciones, su oración, su actividad apostólica, y observarán sus avances y retrocesos. Se negarán a sí mismos para el mayor crecimiento interno del Cuerpo Místico de Cristo. Buscarán conocer cuál es la voluntad de Dios en ellos, cuál es el influjo de María Nuestra Madre, etc.

5.- En resumen, la actividad desarrollada en la reflexión conyugal consiste en: servirse con benevolencia, manifestarse con sinceridad, juzgar y planear con honestidad, con el objeto de que los esposos se capaciten mejor y se transformen para relacionarse bien entre sí, con sus hijos, con los demás prójimos y con Dios; decir, para el ejercicio de la caridad, de tal manera que su propia vida de esposos y padres cristianos llegue a ser realización del cristianismo.

6.- La vida de los esposos debe ser asimismo una continua acción de gracias (como la Iglesia a Cristo). Por el diálogo de las palabras y de las acciones, deben expresarse gracias por el amor y bienestar que se dan y reciben uno del otro; por los trabajos y penalidades de cada uno; por las realizaciones de la actividad planeada; por las gracias que se dispensaron uno al otro, etc....

7.- ¿Cuándo se debe llevar a cabo la reflexión conyugal ?

- a).- Cuando se estudien los temas de los equipos, como enseguida veremos.
- b).- Cuando se planee la actividad apostólica y se comprueben sus resultados.
- c).- Cuando se lea el Evangelio o algún libro que induzca a un progreso humano o sobrenatural.
- d).- Cuando se tenga la oportunidad de participar en un retiro, en ejercicios delante del sagrario, etc...
- e).- Cuando se termine el equipo, se comenta y se reflexiona de todo aquello que se dijo y propuso para el perfeccionamiento de la pareja, sus hijos, etc.
- f).- Cuando se le dedique un tiempo especial, para planear su vida, para hacer balance, para tomar decisiones.

8.- Sin embargo, la reflexión conyugal se realiza en cualquier momento en que los esposos se observan, dialogan entre sí, se plantean problemas, se proponen soluciones, planean sus actos, etc., en orden a la perfección de su estado, a vivir su sacramento, etc. Frecuentemente los asuntos sencillos de la vida, que discuten los esposos a diario, si éstos tienen la actitud de benevolencia, de sinceridad y gratitud, los llevarán a comprenderse mejor, a amarse más, a capacitarse para cumplir con sus deberes de esposos y padres cristianos.

Todo esto, con el transcurso del tiempo, si se tiene la actitud correcta, debe llevar a la posibilidad de dedicar expresamente un cierto tiempo, en forma periódica, a la reflexión conyugal.

9.- El M.F.C., al inducir a los matrimonios al estudio de los temarios de equipo, da la oportunidad para que se entrenen y se ejerciten en la reflexión conyugal. Los coordinadores de equipo, desde el primer tema de iniciación, deben insistir y -- convencer a sus matrimonios, para que, durante el estudio conyugal de los temas, se hagan estas preguntas con sinceridad, humildad, y sobre todo con la caridad -- que exige la mutua ayuda:

- a).- ¿ Entendemos el tema ?
- b).- ¿ Qué piensas tú de esto que se dice aquí ?
- c).- ¿ Qué hemos oído de esto ?
- d).- ¿ Lo vivimos, lo viven nuestros hijos y las demás familias (según se trate de conyugal, educativo o comunitario) ?
- e).- Si no lo vivimos ¿¿ Qué plan hacemos para vivirlo, para que lo vivan nuestros hijos o las demás familias ?

A partir del estudio así llevado, se empiezan a producir los grandes cambios en los matrimonios. Es el principio de un superarse de por vida.

10.- La actividad de la reflexión conyugal es básica e importante en forma tal, que -- si se omite o se hace con poco interés, todos los demás esfuerzos del matrimonio y actividades del Movimiento serán nulos o escaso valor. En cambio cuando los -- esposos se empeñan en realizarla correctamente, aún cuando tuvieren que prescindir de los demás medios que propicia el M.F.C., se hallan en el proceso de su -- integración y de su transformación para relacionarse bien entre sí, con sus hijos, con sus prójimos y con Dios.

## II.- LAS RELACIONES DE PATERNIDAD Y FILIACION ESPIRITUALES CON EL PADRE ASISTENTE.-

.- Si los esposos que ingresan al M.F.C. sinceramente buscan un cambio en su manera de ser para lograr su integración y relacionarse correctamente con Dios, deben -- aprovecharse del influjo santificador del Padre Asistente y corresponder con su actitud filial y de verdadera amistad, para quien ejerce su caridad hacia ellos.

.- El M.F.C. cuenta en su organización con tres medios para promover esta relación con el Padre Asistente: la reunión general, y las reuniones previa y posterior a la misma reunión general.

La reunión general la constituye la convivencia de los matrimonios de los equipos que, estudiando un mismo tema, pertenecen a una parroquia o zona. Se reúnen para ver las conclusiones y acciones sugeridas de todos los equipos de esa parroquia o zona a fin de que puedan juzgar desde otros puntos de vista lo que vieron en su propio equipo, y así enriquezcan sus conocimientos y acrecienten sus posibilidades de actuar en orden a su mejor formación y a la que ellos deben dar. -- También se pretende que se conozcan y se traten todos. La preside el matrimonio coordinador de zona, o el respectivo coordinador de la parroquia, quienes se encargan de todos los detalles administrativos, así como de comunicar los avisos -- y proporcionar la información del M.F.C. de interés inmediato para los asistentes.

En la reunión general se realiza el contacto amistoso de todos con todos alrededor del Padre Asistente, quien ejerce su papel de: maestro, sacerdote y pastor, Es el maestro que da la doctrina, que aclara las dudas, corrige los errores de -- las conclusiones, precisa conceptos, etc., etc.. Es el sacerdote, que, como dis

pensador de las gracias, nos santifica con su mensaje que da para motivar a los matrimonios a que realicen su propia vocación. Es el pastor que conduce a sus ovejas señalando los mejores senderos que los matrimonios puedan recorrer al poner en práctica las acciones sugeridas en los equipos.

Después de "ver" y juzgar en la reunión general se concluye con el actuar. La consigna es la acción propuesta ya sea por el señor Obispo, por el párroco, por el Padre Asistente, o bien por el Equipo Coordinador Parroquial Diocesano Nacional, en relación con una meta común por lo que requiere un esfuerzo serio de conjunto. Mediante el cumplimiento de la consigna, nos vinculamos en la acción común de la Iglesia; por ejemplo: "acércate a tu párroco y trata de servirlo", etc... En las reuniones de equipo que siguen a la general, el coordinador irá platicando acerca de esta consigna y dará estímulos para su cumplimiento.

En la reunión previa a la general, el Padre Asistente conoce las conclusiones de los equipos, las dudas, así como las acciones sugeridas. Al mismo tiempo que las comenta, las corrige y compara, se da cuenta del grado de adelanto de los matrimonios, de sus inquietudes, de sus avances y retrocesos, etc..

La reunión posterior a la general, tiene como finalidad que el Padre Asistente explique a los coordinadores de equipo la doctrina de los temarios y resuelva las dudas que surjan. El Padre buscará en los temarios todo aquello que los coordinadores puedan aprovechar para inducir a tal o cual matrimonio a un mejoramiento en su vida, etc.

La técnica o el método que se sigue en la reunión previa y en la posterior nos hace comprender hasta qué grado puede multiplicarse a través de los coordinadores, el influjo del Padre Asistente en el M.F.C. Así se comprende por qué los apóstoles seculares son: "los brazos largos de la Jerarquía".

Nota:

A partir de este tema es necesario tener presente y repasar todo lo - que se dice en los instructivos de equipos de iniciación y de acción.

+ + +

Instructivo de Equipos de Acción.

- 1 - Introducción.
- 2 - Integración y estructuración de los Equipos de Acción.
  - a).- Requisitos para que un matrimonio pueda entrar a los Equipos.
  - b).- Gobierno de los Equipos de Acción.
- 3 - Funcionamiento de los Equipos de Acción.
  - a).- Introducción a los Temarios.
  - b).- Forma de trabajo.
  - c).- Técnica de trabajo en el Equipo.
  - d).- Consignas.
  - e).- Reuniones previas a la Reunión General, con el Sacerdote Asistente.
  - f).- Reuniones Generales.
  - g).- Reuniones posteriores a la Reunión General, con el Sacerdote Asistente.
  - h).- Rotación.
  - i).- Oraciones para iniciar y terminar las reuniones de Equipos.
- 4.- Asistencia Sacerdotal.
- 5 - Trabajo específico de cada matrimonio.
  - a).- Un matrimonio de Equipo.
  - b).- El matrimonio coordinador de un Equipo.
  - c).- El matrimonio coordinador de una zona o parroquia.
  - d).- El matrimonio coordinador de un Tema.
- 6 - Temarios.
- 7 - Medios complementarios para acrecentar la espiritualidad.

+ + +

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

### 1.- INTRODUCCION.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

El presente documento es el resultado de un estudio que se ha realizado en el campo de la psicología social y de la psicología de la familia, con el fin de proporcionar una base teórica y metodológica para el estudio de la familia en el contexto de la cultura mexicana.

De todos nosotros es conocida la providencia con que el Espíritu Santo, a través de los tiempos suscita en la Iglesia siempre nuevas energías e iniciativas, con el fin de proporcionar medios aptos para solucionar los problemas más urgentes y característicos de una época.

No es preciso pertenecer a una religión para convencerse de que estamos viviendo en una crisis como nunca antes habíamos pasado, una crisis de relaciones sociales que van desde las internacionales hasta las familiares.

Limitándonos a esta última, vemos que está sin Dios y sin su ley. Advertimos fácilmente una tendencia marcada hacia la desintegración de la familia humana, célula básica de nuestra sociedad y el único medio por el que podemos oponernos a estas crisis.

Al igual que en tiempos pasados, es patente ahora la inspiración del Espíritu Santo al orientarnos hacia la formación, en todos los países del Movimiento Familiar Cristiano, para hacer frente a esa necesidad vital para la Iglesia y la sociedad que es el desarrollo de la espiritualidad conyugal, que tiene como fin iniciar una labor gigantesca de reforma general, empezando desde los cimientos de la sociedad: LA FAMILIA.

A nosotros, los matrimonios católicos de México, se nos ha invitado igualmente a la acción a través del Movimiento Familiar Cristiano, cuyo fin fundamental es producir cambios en la manera de ser, de pensar, de sentir, y de actuar, en los matrimonios que lo constituyen, al promover "la vivencia" de los valores humanos y cristianos en los aspectos conyugal, familiar y comunitario.

Para poder coordinar las labores de todos sus miembros y realizar sus fines, el Movimiento Familiar Cristiano se organiza dinámicamente en un trabajo de tipo institucional, que tiene fines antecedentes y bases constitutivas que lo convierten, en México, por mandato de la Jerarquía Eclesiástica, en filial y autónomo de la Acción Católica Mexicana. Tiene una técnica propia para realizar sus fines, y tiene una organización en sus movimientos de consolidación y de difusión de ideas.

El MFC es por lo tanto, una institución que agrupa matrimonios en actitud dinámica para promover los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo con normas establecidas por la Jerarquía Eclesiástica, siendo sus objetivos: el fomento de la espiritualidad conyugal y el apostolado familiar.

Para su funcionamiento, el MFC está organizado por grupos de cinco a seis matrimonios, llamados EQUIPOS, los cuales se reúnen periódica y alternativamente en el hogar de cada uno de ellos para realizar un intercambio y un análisis de ideas sobre temas que previamente han sido señalados.

Es nuestro propósito, que este instructivo sirva de guía a todos aquellos matrimonios que han pasado de Equipos de Inicia -

ción, a EQUIPOS DE ACCION. Conocemos que cada región de la República tiene problemas propios y que los Equipos de Acción en cada lugar donde se inicien, deberán amoldarse a las circunstancias individuales de cada una, de acuerdo con las bases aquí señaladas. Se hace mención aquí de estructuras que probablemente por el momento, no se han alcanzado en todos los lugares; sin embargo esto servirá para dar una idea de lo que el MFC puede llegar a ser con el tiempo en cada ciudad.

Presentamos la organización a la que hemos llegado después de varios años, así como experiencias con el fin de orientar, ya que consideramos que por encima de una uniformidad mal entendida, deseamos que se logre una unidad de metas y principios, unidad que debe manifestarse en un solo espíritu de amor, comprensión y anhelo de lograr las metas del MFC.

Para ello es necesario un mejor conocimiento entre los esposos que incremente su amor, robusteciendo la unión conyugal, que es la labor de la unión y de la solidez de la familia.

La familia integrada así, es invitada por el Movimiento para abrirse a la sociedad civil y a la Iglesia, que la complementen y perfeccionen.

COMISION NACIONAL DE EQUIPOS DE ACCION.

Junio de 1962.

2.-INTEGRACION Y ESTRUCTURACION DE LOS EQUIPOS DE ACCION.

a) Requisitos para que un matrimonio pueda entrar a Equipos de Acción.

El paso de los matrimonios de Equipos de Iniciación a Equipos de Acción, debe efectuarse con la ponderada decisión y la libre aceptación de ambos cónyuges. Es conveniente por lo tanto, que los Coordinadores de Equipos de Iniciación, no causen la impresión de que forzosamente los matrimonios ingresarán a Equipos de Acción después de un número fijo de reuniones en Iniciación; y no conviene por lo tanto que se haga presión en los matrimonios para que ingresen a estos Equipos, ni deben ser tampoco los Equipos Coordinadores Diocesanos, ni los miembros de los mismos, los que juzguen o decidan, salvo en algunas excepciones, cuáles matrimonios pueden ingresar y cuáles no. Es conveniente que el matrimonio que desee pasar a Equipos de Acción, satisfaga los siguientes requisitos:

Que haya terminado el estudio de Equipos de Iniciación, siendo de desearse que por lo menos haya cubierto el 60% de asistencia.

Que haya demostrado interés por adecuar sus vidas de casados a las normas que les propone el MFC, teniendo la conciencia de que los Equipos de Acción son el medio para fomentar su espiritualidad conyugal y prepararlos para el apostolado familiar.

Que persista en su empeño de desarrollar la virtud de la caridad, indispensable para la convivencia en los Equipos.

Que comprenda y acepte la razón de ser de la rotación.

Que haya adquirido el hábito de preparar conyugalmente el tema.

Que haya concurrido a un retiro espiritual de uno o dos días, para que en la presencia de Dios, aprecie la importancia de su decisión. El retiro debe comprender tres partes:

Una exposición dada por el Asistente a un delegado, en la cual se explica a los matrimonios las posibilidades que tienen de perfeccionarse y santificarse en su estado.

Una explicación del plan general del MFC, de los Equipos de Acción y de su apostolado, esto a cargo de un matrimonio del propio MFC.

Mesas redondas después de cada una de estas exposiciones en las que los matrimonios aclararán sus dudas.

Habiendo llenado los requisitos anteriores, los matrimonios deberán firmar una solicitud de ingreso a los Equipos de Acción. (Un esquema de esta solicitud se anexa al final de este instructivo).

No hay que confundir lo anterior con el hecho de que se le soliciten sus datos generales para el archivo del Movimiento, da

do que esto sí es muy necesario que se tenga al día en cada diócesis.

b).-Gobierno de los Equipos de Acción.

El conjunto de cinco a seis matrimonios forma el Equipo. Uno de estos matrimonios, especialmente preparado para el caso, es el Coordinador del Equipo y sobre quién recae la responsabilidad de que éste y en última instancia el MFC logre alcanzar sus fines.

El matrimonio que pasa a Equipos de Acción, comienza estudiando con más profundidad el tema conyugal. Al año siguiente, si su asistencia ha sido por lo menos del 60% en las reuniones, estudia el tema educacional. Igualmente, después de éste, se estudia el tema comunitario.

Después de este ciclo que se considera básico, todos los matrimonios que lo hayan terminado, estudiarán un tema llamado Especial, el cual variará cada año.

En cada diócesis o ciudad, la organización de los Equipos de Acción, depende de un matrimonio llamado Coordinador Diocesano (o Coordinador local) de los Equipos de Acción. Para cada uno de los temas que se están estudiando habrá un matrimonio coordinador de tema (conyugal, educacional, comunitario o especial). Dependiendo del número de matrimonios que formen un tema, se dividirá éste en zonas o parroquias, cada una formada por 40 o 50 matrimonios y precedidos por el matrimonio coordinador de zona (o de parroquia). A su vez, los matrimonios de la zona se agrupan en 6 u 8 Equipos, precedidos cada uno de ellos por el matrimonio coordinador del Equipo.

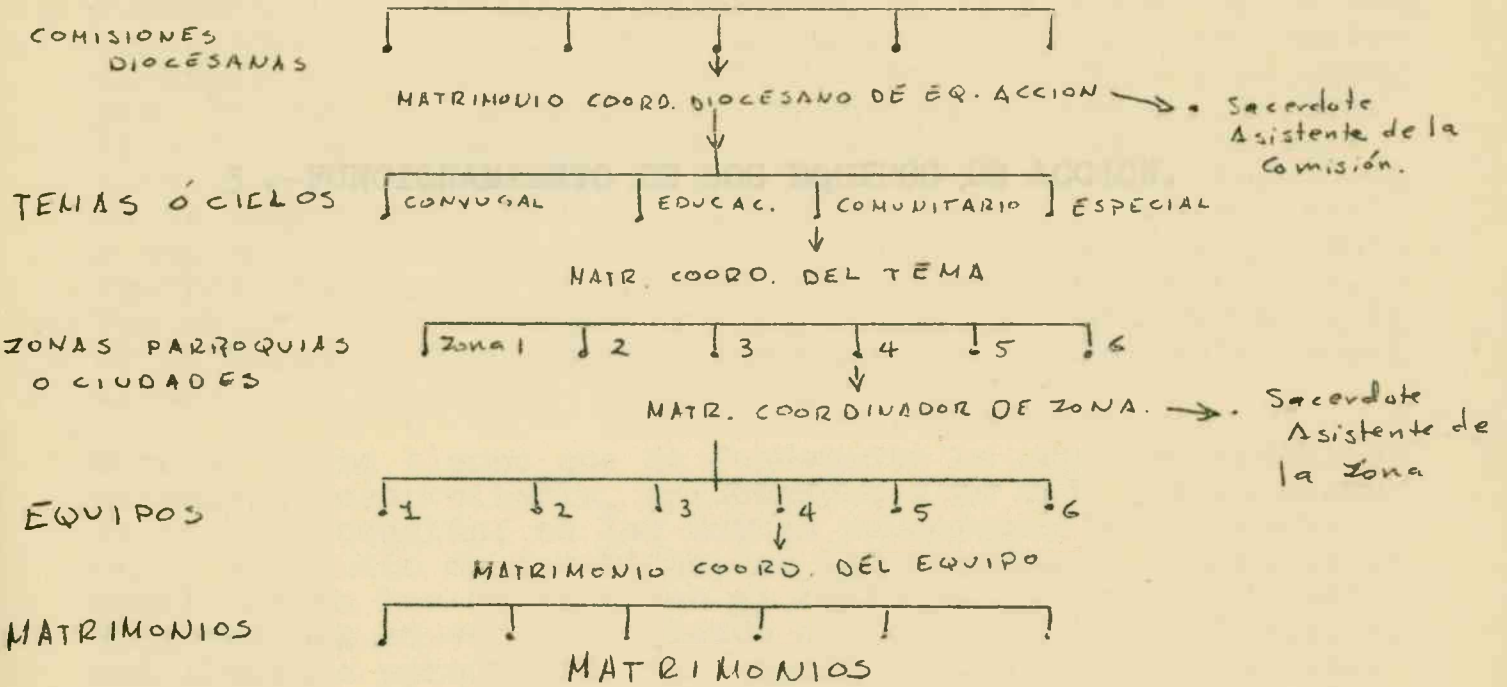
Las zonas de cualquiera de los temas de estudio, pueden ser parroquiales, si los matrimonios que la integran están dentro de los límites de una parroquia y el Asistente es el párroco o algún sacerdote perteneciente a la misma, o interparroquiales cuando están formados por matrimonios que no viven todos dentro de los límites de una sola parroquia, sino que abarcan varias, teniendo como Asistente a un sacerdote de alguna de ellas, o de fuera de ellas.

Todas las Comisiones Diocesanas (o locales) de Equipos de Acción forman parte del Equipo Coordinador Diocesano, y reciben orientaciones de la Comisión Nacional de Equipos de Acción. Esta a su vez, forma parte de la Secretaría Nacional para la Formación, la cual, junto con las otras Secretarías Nacionales (la de Apostolado, la de Información y Difusión de Ideas, la de Finanzas y la de Relaciones Internacionales) integran, junto con los matrimonios Vicepresidente y Presidente nacionales, el Equipo Coordinador Nacional.

(El cuadro siguiente ilustra de manera gráfica lo antes expuesto. Puede desde luego, cambiarse, de acuerdo con la estructura que cada diócesis requiera)

# DIOCESIS

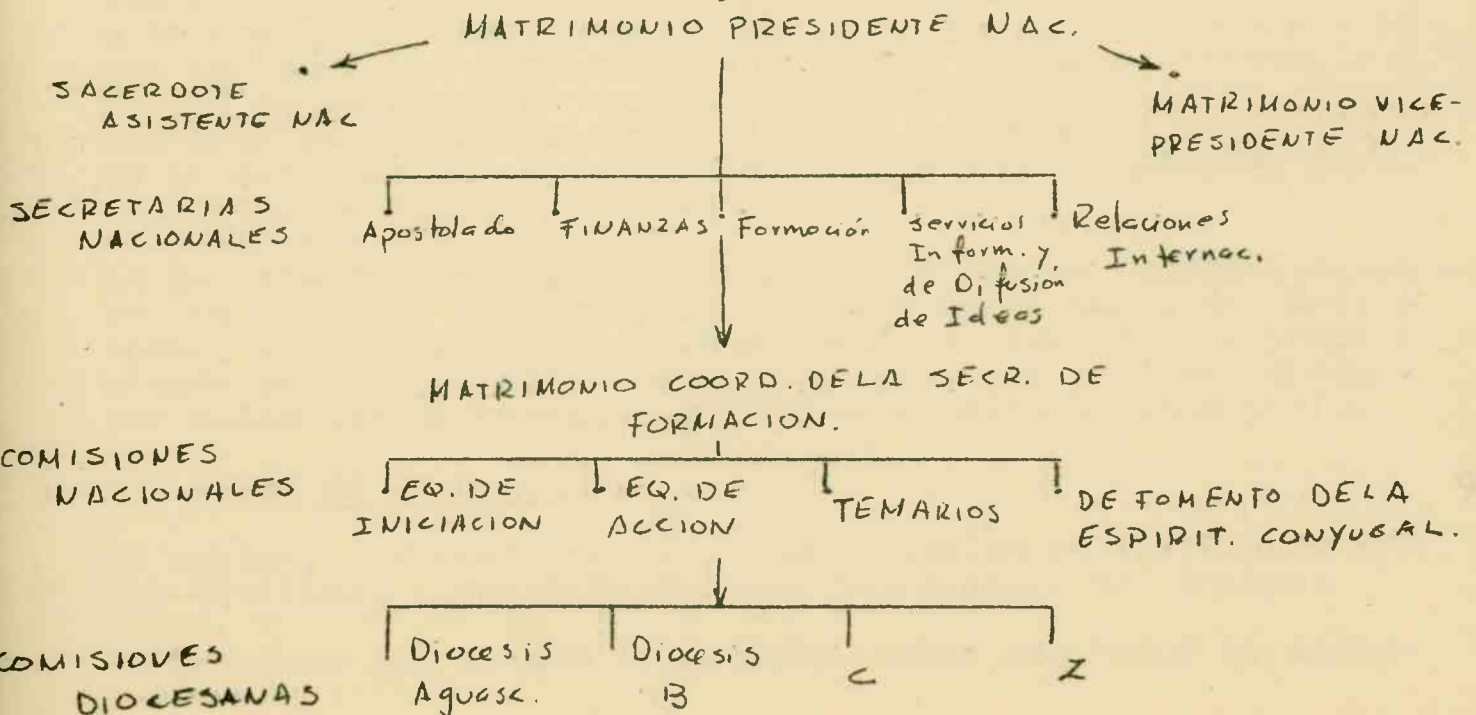
## EQUIPO COORDINADOR DIOCESANO



Es aconsejable que en cada Diócesis se procure ir organizando el Equipo Coordinador Diocesano en forma análoga, para facilitar la labor de las Comisiones Nacionales y favorecer así la unidad Nacional. Las Comisiones Nacionales se ilustran a continuación.

# NACION MEXICANA

## EQUIPO COORDINADOR NACIONAL



### a).- Introducción a los temas.

Aprovechando las grandes experiencias pastorales Europeas en los últimos 30 años, la formación que a los Equipos de Toda América se ofrece a los matrimonios, se caracteriza por sus fundamentación bíblica y litúrgica. En este tiempo se ha venido recuperando en la Iglesia la convicción de que las Fuentes de espiritualidad para el católico son la Biblia y la Liturgia. Por eso los temas de los Equipos tratan de preparar el corazón de cada uno de los miembros, las dos fuentes, para una auténtica vida de fe. El camino de la vida de fe se adquiere un conocimiento de Dios cada vez más vivo y operante. Vivir la liturgia es camino seguro para que nuestro cristianismo no se atrofie volviéndose individualista. Por medio de la liturgia seremos a Dios el culto que Él quiere de nosotros y cargaremos nuestras conciencias de sagrados deberes.

### 3.- FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ACCION.

Pero al mismo tiempo que es fundamental la espiritualidad, es necesario desarrollarla aplicándola a la vida diaria según la propia vocación; en las mutuas relaciones de los esposos, en la educación de los hijos, en las relaciones dentro de la familia y en las de ésta con el resto de la comunidad. Estas aplicaciones se van proponiendo en los Temas de Enseñanza, así llamados porque toda aplicación de los principios exige un mínimo de observación del medio donde se deben aplicar los principios, ya sea en nuestra propia familia o en otras. ("VIVIR"). De ahí el título de todo lo visto, para poder hacer un juicio y llegar a una conclusión ("JUZGAR"), para llegar por fin a aceptar el modo más adecuado de "ACTUAR" a fin de que la doctrina propuesta se haga vida en nosotros y en el medio que nos rodea.

Los temas son tan sólo una pequeña síntesis de lo que conviene recordar sobre cada tema. No pretenden ser exhaustivos ni tampoco aportar algo nuevo en lo teológico, filosófico o en cualquier otro nivel. Lo único que se ha procurado es que ayuden a los miembros a observar y a juzgar correctamente a la luz de la doctrina cristiana, interesándose en las cuestiones tratadas y resolviéndolas, de común acuerdo, al mejor modo de ir acrecentando sus conocimientos y aprovechándolos para los detalles de su vida diaria.

La materia de los temas de enseñanza abarca fundamentalmente los aspectos Conyugal, Educativo y Comunitario del Matrimonio, en su nivel básico, terminando el cual se irá proponiendo un tema especial para cada año y que será estudiado por todos los matrimonios que hayan terminado dicho ciclo.

### b).- Forma de Trabajo.

Un equipo, integrado por 5 o 6 matrimonios es coordinado por uno de ellos, llamado Matrimonio Coordinador del Equipo.

No conviene que el número de matrimonios sea menor ni mayor.

#### a).- Introducción a los temarios.

Aprovechando las grandes experiencias pastorales Europeas en los últimos 30 años, la formación que en los Equipos de toda America se ofrece a los matrimonios, se caracteriza por su fundamentación bíblica y litúrgica. En este tiempo se ha venido recobrando en la Iglesia la convicción de que las fuentes de espiritualidad para el católico son la biblia y la liturgia. Por eso los temarios de los Equipos tratan de preparar el acceso de estas dos fuentes, las más seguras, para una auténtica vida cristiana. Leer la Biblia es camino seguro para ir adquiriendo un conocimiento de Dios cada vez más vivo y operante. Vivir la liturgia es camino seguro para que nuestro cristianismo no se atrofie volviéndose individualista. Por medio de la liturgia daremos a Dios el culto que El quiere de nosotros y enriqueceremos nuestros conocimientos dogmáticos.

Pero al mismo tiempo que se fundamente la espiritualidad, es necesario desarrollarla, aplicandola a la vida diaria según la propia vocación; en las mutuas relaciones de los esposos, en la educación de los hijos, en las relaciones dentro de la familia y en las de ésta con el resto de la comunidad. Estas aplicaciones se van proponiendo en los Temarios de Encuesta, así llamados porque toda aplicación de los principios exige un mínimo de observación del medio donde se deben aplicar los principios, ya sea en nuestra propia familia o en otras, ("VER"). Un análisis de todo lo visto, para poder hacernos un juicio y llegar a una conclusión ("JUZGAR"), para llegar por fin a encontrar el modo más adecuado de "ACTUAR" a fin de que la doctrina propuesta se haga vida en nosotros y en el medio que nos rodea.

Los temarios son tan solo una pequeñísima síntesis de lo que conviene recordar sobre cada tema. No pretender ser exhaustivos ni tampoco aportar algo nuevo en lo teológico, filosófico o en cualquier otra ciencia. Lo único que se ha procurado es que ayuden a los cónyuges a observar y a juzgar rectamente a la luz de la doctrina cristiana, interesándose en las cuestiones tratadas y resolviendo, de común acuerdo, el mejor modo de ir acrecentando sus conocimientos y aprovechándolos para los detalles de su vida diaria.

La materia de los temarios de encuesta abarca fundamentalmente los aspectos Conyugal, Educativo y Comunitario del Matrimonio, en su ciclo básico; terminando el cual se irá proponiendo un tema especial para cada año y que será estudiado por todos los matrimonios que hayan terminado dicho ciclo.

#### b).- Forma de Trabajo.

Un equipo, integrado por 5 o 6 matrimonios es coordinado por uno de ellos, llamado Matrimonio Coordinador del Equipo.

No conviene que el número de matrimonios sea menor ni mayor-

que el indicado, dado que en el primer caso será difícil que se obtenga el provecho esperado, y en el segundo, se dificulta controlar la discusión además de que no es fácil acomodar más personas en las casas.

Quincenalmente, y de preferencia, en un día fijo se reúnen - los equipos en las casas de los matrimonios integrantes, siendo cada reunión en la casa de uno de ellos, aconsejándose - que se hagan después por orden alfabético de los apellidos.

La reunión se lleva a cabo siguiendo un horario, que con flexibilidad conviene que se amolde al que a continuación indicamos:

20.30 hs. CITA.

20.45 Hs. Se sugiere que las cenas se inicien con la bendición de los alimentos, y se terminen con la acción de gracias.

21.30 Hs. Invocación al Espíritu Santo, y comentarios sobre el tema de Sagradas Escrituras, con sus respuestas a - las preguntas.

21.45 Hs. Comentarios sobre el tema de Liturgia, con sus preguntas y respuestas.

22.00 Hs. Comentarios sobre el tema de ENCUESTA, con la anotación de las conclusiones, y de la Acción Sugerida.

22.45 Hs. Avisos y entrega o recolección de material.

Oración comunitaria por las intenciones del MFC, y - las particulares de los miembros del Equipo.

Es conveniente señalar que es indispensable que ~~las~~ reuniones - se realicen con la mayor puntualidad que sea posible obtener, - tanto para comenzar como para terminar, teniendo presente que - nadie es dueño del tiempo de los demás.

Debe procurarse que la cena empiece lo más cerca posible de la hora fijada, y aunque falte algún matrimonio, ya que de no hacerlo así, o se le quita el tiempo al estudio, o se prolonga - demasiado tarde la reunión. La cena debe ser sencilla, de un - solo platillo, sin bebidas alcohólicas.

La invocación al Espíritu Santo debe hacerse con devoción, invitando al Señor a que con su presencia haga de la reunión un auténtico Cenáculo. En la oración final es de recomendarse que el matrimonio que espontáneamente lo desee, pida directamente a Dios, en voz alta, según sus intenciones, con brevedad y sencillez.

El ciclo de estudios comienza con una reunión general a la - cual asisten los matrimonios de la zona y el Sacerdote Asis - tente. En esta reunión se indican como quedaron integrados los

Equipos de la zona y el Asistente dá sus orientaciones sobre el tema que se va a tratar. Inmediatamente después viene un ciclo de tres reuniones quincenales de Equipos. A continuación de estas tres reuniones quincenales se tiene otra Reunión General, igual a la que se tuvo al principio del ciclo, y en la cual el Sacerdote Asistente comentará las conclusiones a las que llegaron los Equipos en el estudio de los temas anteriores. Así sucesivamente se sigue el mismo ritmo hasta haber terminado el estudio del tema correspondiente en el término de un año.

c).-Técnica del trabajo en el Equipo.

La técnica de trabajo en Equipos de Acción, es uno de los elementos más importantes dentro del MFC. Esta técnica consiste en aplicar las bases de VER, JUZGAR y ACTUAR, sobre el temario de Encuesta que se les ha propuesto previamente. Estas bases se explican como sigue:

VER.- El MFC propone como primer paso para las reuniones, que el temario con los contenidos ya conocidos, sea discutido, comentado y valorizado por los cónyuges en su propio hogar. Cada matrimonio debe preparar, en común, antes de la reunión del Equipo (no el día anterior), el temario correspondiente, y llevar a la reunión el resumen del estudio y conclusiones a que haya llegado, así como también las experiencias que puedan aportar al haber comentado el tema con aquellas personas de todo tipo con las que tuvieron contacto durante el intervalo transcurrido entre dos reuniones.

El estudio del tema y la encuesta sobre el mismo, pueden hacerlo juntos o separados, pero hay que lograr una integración de ambas aportaciones a base de tolerancia, de caridad entre ellos mismos, y sin que ninguno piense que sus propias opiniones sean las únicas aceptables. Aún las mismas discrepancias de opiniones entre los dos cónyuges pueden ser útiles para llegar en el Equipo, con las aportaciones de los demás a una idea integral y completa sobre el tema que se discute.

Los temarios del MFC nos dan un conocimiento doctrinal que nos incita a considerar si nuestra manera de vivir está de acuerdo con esa doctrina, y buscar los medios necesarios para adecuarla lo más perfectamente posible. Alrededor de estos temas los cónyuges entre sí: VEN si entienden la doctrina, si la viven, o si no la viven: VEN si las razones que creen tener para no hacerla. Además, VEN si los matrimonios, las familias, la gente a su alrededor, con la que suelen tener contacto, viven esa doctrina, y si no la viven, VEN a que se debe, investigando qué factores o causas intervienen, etc. Esto precisamente es una ENCUESTA, y es por lo que se da este nombre a los temarios de los EQUIPOS DE ACCION. Como toda encuesta, para que sea tal, debe cada una de sus fases cristalizar en una síntesis o conclusión. Por ello, el matrimonio debe llevar al-

equipo, preferentemente por escrito, sus conclusiones, de lo que VIO, en orden a la vida y a la actuación de ambos, o de su familia, o de las familias y personas que los rodean.

JUZGAR.- Reunidos en el domicilio de uno de los matrimonios que integran el equipo, los miembros de éste discuten y opinan sobre los temas bíblicos, litúrgicos, y de encuesta, que se les han entregado. Cada matrimonio concurre al equipo con una aportación positiva, para comentar y analizar todas las ideas y experiencias de los demás matrimonios del equipo.

Así reunidos, los matrimonios proceden a juzgar lo que cada uno VIO y analizó. Se discute, se analizan, se examinan las conclusiones o respuestas que cada matrimonio aporta, y después de JUZGAR estas conclusiones, se formula la conclusión del equipo.

ACTUAR.- Finalmente, después de haber llegado a la conclusión de lo que se VIO y JUZGO en el Equipo, es necesario sugerir una acción a seguir (Acción Sugerida) que transforma en vida esa doctrina, tanto en las propias familias como en el ambiente que nos rodea.

Las conclusiones del Equipo son llevadas por el Matrimonio Coordinador a la reunión, que junto con los Coordinadores de los otros Equipos de la zona, tiene con el Matrimonio Coordinador de la zona y el Sacerdote Asistente de la misma.

Todas las conclusiones de una Diócesis deberán ser concentradas en la Comisión Diocesana de Equipos de Acción, y ésta a su vez, deberá enviarlas a la Comisión Nacional de Equipos de Acción, para que los matrimonios que lo integran se den cuenta si los temarios cumplen su cometido o no.

#### d).-Consignas.-

Las consignas son decisiones formadas Diocesana o Nacionalmente para ser llevadas a la práctica por todos y cada uno de los matrimonios del Movimiento en conjunto. Deben ser concretas, específicas y con posibilidades de realización. El equipo Diocesano determina generalmente la consigna que debe seguirse durante un ciclo de 3 reuniones quincenales o durante un cierto período de tiempo, a no ser que el Equipo Coordinador Nacional solicite el apoyo a una Consigna especial.

No deben confundirse las "consignas generales" con las que hemos llamado "acciones sugeridas", que son las que cada equipo fija por su propia iniciativa.

Al comenzar cada reunión, inmediatamente después de la oración inicial, deberá comentarse brevemente el éxito o fracaso que tuvo cada matrimonio en la realización de la con

signa. Estos comentarios ayudarán a que sea cada vez más provechosa para todos.

e). Reuniones previas a las reuniones generales.

Reciben este nombre las reuniones que tiene el Matrimonio- Coordinador de la Zona, ya sea Parroquial o Diocesana, con el Sacerdote Asistente, y con los matrimonios coordinados de los Equipos. En ellas los Coordinadores de Equipos informan sobre el trabajo de los Equipos mismos, durante el ciclo anterior, haciendo resaltar los datos más importantes para poder darse cuenta si se ha comprendido la finalidad formativa de los temarios y de la técnica del Equipo.

Al final de este instructivo se presenta un cuadro esquemático que puede ser práctico para que el Coordinador de la Zona tenga la visión de la marcha de los equipos, y así poder impulsarlos mostrando aquellos aspectos en donde encuentre fallas.

Los Coordinadores de Equipos deben de tener la preocupación de que a todos los matrimonios del Equipo se les despierte el desco de cooperar en la oración, el estudio, el trabajo, la hospitalidad y la donación económica al MFC, que su condición de cristianos exige de ellos.

En esta reunión se presentan al Asistente las conclusiones de los Equipos que se obtuvieron durante el ciclo recién terminado, pudiendo con ellas normar su criterio sobre la forma como están trabajando los Equipos y orientar así sus comentarios en la Reunión General.

Cuando se ha presentado durante el Ciclo de 3 reuniones, alguna duda que no fué resuelta en el Equipo, ésta reunión es la indicada para consultarla, quedando a criterio del Asistente si la resuelve en ese momento para que el Coordinador dé la respuesta en la siguiente reunión del Equipo, o si considera necesario, por el carácter de la duda, asistir él mismo a la reunión. Incluso, si a su juicio considera que la duda o el problema es de interés general, aprovechará la Reunión General para aclararla y dar la correcta orientación.

El Coordinador de Zona entregará a los Coordinadores de Equipo el material de estudio necesario para que cada uno de los matrimonios y que se empleará en las siguientes tres reuniones.

Asimismo, dará los avisos y las consignas que el Equipo Coordinador Diocesano haya transmitido.

Cuando toque rotación, es durante esta junta donde se planea la forma más conveniente de realizarla.

Por último, se preparan los detalles de organización de la

próxima Reunión General, tales como el lugar, cómo se llevará la cena, etc. etc.

Generalmente hay tantas juntas previas como ciclos de estudio. Partiendo de la base que éstas se realizan previamente a la Junta General con la que se termina un ciclo, habrá siete u ocho al año.

#### f).-Reuniones Generales.-

Fines de la Reunión.-Tienen por objeto, en primer lugar, favorecer el contacto entre el Asistente Eclesiástico y los matrimonios de la Zona; en segundo lugar, dar a conocer las conclusiones redactadas por el equipo coordinador zonal, según la aportación de cada equipo de estudio, y, en tercer lugar, facilitar la amistad entre los matrimonios de diferentes equipos.

Además del contacto individual que cada matrimonio puede establecer con el Sacerdote Asistente, éste orienta colectivamente a la zona con algún comentario que le parezca necesario acerca de las conclusiones (precisando puntos de importancia espiritual que deban recordarse en especial), y con otro comentario acerca de los temarios siguientes, haciendo ver aquellos aspectos y elementos suyos que no deben pasar inadvertidos si se desea aprovechar su estudio plenamente.

Deberá evitarse, en cambio, que las consultas al Asistente se hagan como parte de la reunión general, porque aunque algunas preguntas pueden resultar de interés general, se corre el riesgo casi siempre de perder mucho tiempo en problemas de interés exclusivamente particular.

#### Organización de la Reunión.

La organización de las reuniones Generales, corresponde al Coordinador de la Zona. Debe buscar el local adecuado entre las casas de los matrimonios de su Zona y designar a uno de los Equipos para que se haga cargo de la cena para todos los matrimonios. Se encargará igualmente de alquilar las sillas o vajilla necesarias.

El Coordinador de la Zona preparará anticipadamente la orden del día de la reunión, cuidando de que todo lo que en ellas debe tratarse se ajuste a un horario, evitando así el que se prolongue excesivamente la reunión.

Es muy importante darle a cada una de estas reuniones un giro diferente y atractivo; se sugieren a continuación algunas ideas:

- a) Invitar en cada ocasión a una de las Comisiones Apostólicas para que verbalmente comuniquen a todos lo que han hecho, sus proyectos, etc., entusiasmándolos a la Acción.
- b) Fomentar la puntualidad, organizando rifas entre los asis

~~tentes, dando únicamente boletos a los que lleguen antes de~~ determinada hora.

- c).- Como una sorpresa, dar un premio al matrimonio que llegue primero y ~~de~~ un regalo simbólico al que llegue al último.
- d).- Poner una exposición de libros sobre los temas de estudio que se estén tratando, y de ser posible, facilitar la adquisición de los mismos.
- e).- Poner un letrero visible, con la consigna correspondiente al siguiente ciclo.
- f).- Comunicar a todos los asistentes los acontecimientos habidos entre los matrimonios de la Zona, como: nacimientos, confirmaciones, etc.
- g).- Hacer mención y felicitar a las personas que durante el siguiente ciclo vayan a celebrar su onomástico.

Estas son, como hemos dicho, únicamente algunas ideas para lograr ese ambiente de alegría y cordialidad cristiana que tienen todos los acontecimientos en el MFC. Naturalmente, estas reuniones generales están presididas por el Asistente y el Coordinador de Zona. Cuando toque rotación se les dará a conocer a los matrimonios asistentes como quedaron integrados los nuevos Equipos.

g).- Reuniones posteriores a la reunión general.

Estas reuniones son celebradas en igual forma que las previas. En ellas el Sacerdote Asistente dá a los Coordinadores de Equipo las orientaciones generales a seguir para el mejor desarrollo del nuevo tema durante las siguientes tres reuniones, añadiendo alguna sugerencia o indicación que aumente el nivel de espiritualidad con que se efectúen las reuniones de Equipos, según vayan notando la disposición de los matrimonios de la Zona, durante la reunión general, o al estudiar las conclusiones que se le entregaron en la Junta previa.

h).- Rotación.

Los Equipos no deben convertirse en grupos cerrados formados por cinco o seis matrimonios que sean siempre los mismos. Es conveniente practicar una o dos veces por año la rotación de las parejas, consistiendo ésto en cambiar por lo menos dos o tres de un Equipo con las de otro.

Con la rotación se logra que los matrimonios reciban las experiencias e ideas de un número mayor de parejas, enriqueciendo así cada vez más sus propias experiencias. Se va creando además en todo el conjunto de matrimonios que integran el Movimiento un clima de hermandad que favorece el espíritu de caridad fraterna.

Si uno de los fines del MFC es el apostolado familiar, la ---

rotación favorece y capacita a los matrimonios para dicho apostolado. No se logrará trascender a un ambiente y recristianizarlo sino se ha sido capaz de abrir la propia familia a otras familias que comparten las mismas inquietudes que ella.

La Iglesia tiene en la actualidad la inquietud de fomentar la unidad entre los cristianos, compartiendo ésta misma inquietud - el MFC, por medio de la rotación favorece la convivencia entre sus miembros, logrando así paulatinamente la unidad en el pensar, en el sentir y actuar de todos ellos.

Antes de realizar la rotación, quizá sea necesario practicar - una serie de medidas que la faciliten, como pueden ser:

Que se organicen reuniones a las que asistan todos los matrimonios, procurando que los coordinadores de Equipo presenten y relacionen a todos los matrimonios entre sí, insistiendo que se sientan como una gran familia.

Que se organicen Misas en que todos se encuentren.

Que se organicen días de campo familiares, con el fin de -- que se conozcan más.

Que todos los matrimonios que inician el estudio de un tema, lo hagan al mismo tiempo y que procuren tener sus reuniones de Equipo en uno o dos días fijos de la semana.

Que poco antes de terminar un periodo al final del cual se piensa hacer rotación, los matrimonios de un Equipo inviten a un matrimonio de otro Equipo a asistir a su reunión.

Si el problema de la aceptación de la rotación se prevé serio, debe hacerse en un principio procurando cambiar solamente dos o tres parejas de un Equipo con las de otro, aprovechando como ya indicé, la Reunión previa o la Reunión general, para que este movimiento sea planeado por los Coordinadores de Equipo.

i).- Oraciones para iniciar y terminar las reuniones.

Oración inicial para comenzar las reuniones. (Recitando todos en coro)

VEN ESPIRITU SANTO, LLENA LOS CORAZONES  
DE TUS FIELES Y ENCIENDE EN ELLOS EL --  
FUEGO DE TU AMOR.  
ENVIA SEÑOR, TU ESPIRITU Y TODAS LAS -  
COSAS SERAN CREADAS.  
Y RENOVARAS LA FAZ DE LA TIERRA.

Oremos: (Recitando el dueño de la casa en que se celebra la --  
reunión).

¡OH DIOS! QUE HAS INSTRUIDO LOS CORAZONES  
DE TUS FIELES CON LA LUZ DEL ESPIRITU SANTO,  
DANOS A SABER RECTAMENTE SEGUN TU MISMO ESPIRITU  
Y GOZAR PARA SIEMPRE DE TUS CONSUELOS;  
POR JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR, AMEN.

REINA DE LOS APOSTOLES, RUEGA POR NOSOTROS.

Oración final al terminar las reuniones: es de recomendarse que el matrimonio que espontaneamente lo desee, pida directamente a Dios, en voz alta, según sus intenciones, con brevedad y sencillez.

Termina el dueño de casa en voz alta con las jaculatorias:

SAGRADA FAMILIA, RUEGA POR NOSOTROS.

SAGRADO CORAZON DE JESUS PERDONANOS Y SE NUESTRO REY.

SANTA MARIA DE GUADALUPE, REINA DE MEXICO,  
RUEGA POR TU NACION.



Es muy importante que el Sacerdote que va a ser el Asistente - Diocesano o de Zona, (ya sea Parroquial o Interparroquial), se entere del espíritu del Movimiento, de sus técnicas y del sitio peculiar que él ocupa dentro de ésta organización filial y autónoma de la Acción Católica. Este apostolado especializado, con exigencias y características propias, le obliga a adaptarse a ellas si quiere asistir eficientemente a un grupo de matrimonios y es condición indispensable para mayor beneficio de los matrimonios con quienes trabaja.

Hemos dicho que los fines del Movimiento son el promover los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo con las normas establecidas por la Jerarquía Eclesiástica, siendo sus objetivos el fomento de la espiritualidad conyugal y del apostolado familiar. La dirección y responsabilidad de la organización y de la acción la llevan los matrimonios designados por la Jerarquía. Al Asistente corresponde:

Vigilar y garantizar la fiel y constante aplicación de los principios y normas establecidos por la venerable Jerarquía.

Inspirar y cultivar en los dirigentes el sentido de responsabilidad.

Actuar como guía y orientador de los problemas doctrinales y morales; asistir, encauzar y resolver las dudas, recordando que a los matrimonios compete el encontrar y realizar la solución de los problemas.

Proponer y fomentar una sana formación espiritual; retiros, ejercicios, vida litúrgica, de oración, de sacrificios y sacramental.

Procurar y propiciar medios de formación que despierten ambiciones de conocer y vivir mejor la espiritualidad conyugal.

Centrar sus exposiciones en los temarios del Movimiento, moderar la extensión de los temas que traten en las juntas y circunscribirse a ellos.

Ensalzar la grandeza y dignidad del matrimonio cristiano -- dentro del marco de la verdad, evitando exageraciones.

Exaltar asimismo, la dignidad que confiere a los padres tener hijos con vocación sacerdotal o religiosa.

Tratar de que todo hogar cristiano se proyecte más allá del cuadro de la casa, hacia la comunidad.

Ordinariamente, ni el Asistente Diocesano, ni el de Zona, pueden concurrir a todas las reuniones de Equipos, y por ello deben velar por éstos a través de los matrimonios Coordinadores. En los casos especiales en que pueda asistir personalmente a todas las reuniones, deberá vigilar cuidadosamente que su presencia no lo convierta en conferencista o en el conductor de la discusión, ya que ésta debilita casi siempre el provecho

que muchos matrimonios obtienen del Equipo.

Muchas veces, a pesar de su buena voluntad, el Sacerdote Asistente que trata de no participar en la discusión sino hasta el final, es obligado consciente o inconscientemente a estar interviniendo con frecuencia en ella, con lo cual se debilita la capacitación del seglar buscada por el MFC para adquirir sus responsabilidades cristianas en el Cuerpo Místico. Debe únicamente, desde luego, intervenir brevemente para corregir conceptos erróneos o torcidos que puedan dar motivo a que matrimonios poco preparados se queden con un concepto equivocado de algún punto de dogma o moral.

La liturgia y las Sagradas Escrituras, son dos temas que pueden ofrecer por su especial naturaleza, dificultad para ser discutidos o expuestos por laicos, y de ahí que el Asistente, a veces, se pueda sentir inclinado a ser pequeños discursos, que aunque indudablemente interesantes, no corresponden a una reunión del MFC. Por el contrario, cuando asiste a una reunión, el Asistente deberá usar su ingenio para que los matrimonios encuentren y expongan ideas, muchas veces latentes en ellos y ayudar al coordinador del Equipo para que no adopte una actitud pasiva.

El Asistente Diocesano deberá cumplir con su deber magisterial, no asumiendo un papel doctoral y menos autoritario, sino ejerciendo los oficios de predicador y pastor delegados por el Obispo. Igual deberá ser la actitud de los Asistentes de Zona, cuyos oficios los han sido igualmente delegados por el Obispo a través del Asistente Diocesano. Deberán todos los Asistentes por lo tanto, guías de doctrina y motivadores de la vida espiritual de los matrimonios del Movimiento, vigilando únicamente como ya se mencionó, la fiel aplicación de los principios y normas establecidas por la Iglesia.

5.- TRABAJO ESPECIFICO DE CADA MATRIMONIO.

El equipo de trabajo debe estar conformado por un representante de cada uno de los matrimonios, quienes deberán ser designados por el propio matrimonio, de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Los miembros del equipo de trabajo deberán ser designados por el propio matrimonio, de acuerdo a las necesidades del proyecto, y deberán ser capacitados en el uso de los recursos disponibles.

El equipo de trabajo deberá ser capacitado en el uso de los recursos disponibles, de acuerdo a las necesidades del proyecto, y deberá ser evaluado de manera periódica.

5.- TRABAJO ESPECIFICO DE CADA MATRIMONIO.

El equipo de trabajo debe estar conformado por un representante de cada uno de los matrimonios, quienes deberán ser designados por el propio matrimonio, de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Los miembros del equipo de trabajo deberán ser designados por el propio matrimonio, de acuerdo a las necesidades del proyecto, y deberán ser capacitados en el uso de los recursos disponibles.

El equipo de trabajo deberá ser capacitado en el uso de los recursos disponibles, de acuerdo a las necesidades del proyecto, y deberá ser evaluado de manera periódica.

a).- Un matrimonio de Equipo.

Es necesario conocer exactamente los compromisos que contrae un matrimonio al ingresar a los Equipos de Acción para que antes de que tome una decisión, sepa si puede cumplir con ellos, ya que el matrimonio que no cumple con el MFC, perjudica e interfiere la labor de los demás.

Un matrimonio de Equipos tiene quincenalmente una cita con el Movimiento, a la cual ha de dar preferencia por encima de otros compromisos, salvo que se trate de un motivo verdaderamente -- grave. En caso de que se sepa con anterioridad que no puede -- asistir a su reunión, debe avisarse al Coordinador de Equipo -- con la debida anticipación.

Si se desea obtener el fruto debido de la reunión, hay que tener siempre presente la importancia que tiene la puntualidad, y que, al fallar ésta, redundará en perjuicio no solo del matrimonio impuntual, sino de todo el Equipo; es obvio por lo tanto, que todos los matrimonios deben de hacer un esfuerzo por llegar puntualmente a la hora citada.

El Equipo no es únicamente una reunión social agradable; es -- una reunión que tiene un objetivo bien definido: conocer a fondo nuestros deberes y obligaciones de estado y profundizar en nuestra religión. Por lo tanto, deben los matrimonios estar -- siempre conscientes de ellos, y asistir al Equipo con el espíritu de sacar fruto y provecho. La base de éste trabajo de estudio es la aportación de cada matrimonio, lo que supone una -- experiencia, una preparación y un intercambio.

Ya se indicó anteriormente que el sistema de trabajo en Equipos es sobre la base de VER, JUZGAR y ACTUAR. VER, antes de la reunión, JUZGAR durante ella; ACTUAR, después de la reunión. -- En este sistema indudablemente para que pueda ser llevado a cabo, deberá cada una de estas partes tener un poco de las otras.

Hemos indicado aquí que la aportación de cada matrimonio supone una experiencia, una preparación y un intercambio. Para que los cónyuges puedan llevar al Equipo lo que han visto, es necesario primero que se disponga de una experiencia que el matrimonio o uno de los cónyuges haya tenido y que se relacione con el tema a tratar. Luego viene una preparación, o sea confrontar la experiencia con la doctrina o documentos escritos sobre dicho tema y el intercambio de opiniones entre ambos sobre esa experiencia. Esto será motivo de conversación para que procuren sacar la mejor conclusión para presentarla al Equipo. Tenemos en estos dos últimos puntos un JUZGAR y un ACTUAR, que en menos -- escala que en los del Equipo, les permite tener un intercambio conyugal que es la parte fundamental del trabajo en Equipos. -- Podrá quizá, no haber para alguna determinada reunión, alguna experiencia, pero nunca debe faltar el intercambio de opiniones entre los cónyuges, ya que la experiencia se podrá encontrar en las exposiciones y discusiones de los demás matrimonios del Equipo, pero la conversación entre los esposos, el intercambio de ideas, es el medio por el cual se van conociendo-

más y más y van armonizando y unificando sus criterios , base para que actúen siempre acordes como unidad que son.

Además de las reuniones de Equipos, cada matrimonio debe tratar siempre de asistir a los retiros, misas y demás actos de culto y prácticas complementarias que se organizan para ayudarles en el mejoramiento de su vida espiritual y que les dan más estímulo para continuar trabajando por su santificación.- La asistencia a los actos de culto y retiros no es en sí obligatoria pero es muy recomendable asistir al mayor número de ellas.

Para que todos los matrimonios estén bien informados de cuanto acontece en el MFC, se edita en casi todas las diócesis el boletín diocesano con diferentes secciones y con la cooperación de las diferentes comisiones. Es necesario que cada matrimonio se dé el tiempo suficiente para leer esta información.

Como toda organización, el MFC requiere de medios para atender los gastos que se presentan. Por lo tanto, es de los matrimonios de quienes espera la cooperación económica que cada uno según su situación y su generosidad pueda dar. Las colectas se hacen en las reuniones, empleando una forma discreta para hacerlas con el fin de permitir a cada matrimonio colaborar en la forma que pueda y desee. No hay que perder de vista que las donaciones que se hacen deben de tener una motivación y tanto más será la generosidad dentro de las posibilidades de cada uno, cuanto vaya aumentando la conciencia de sus deberes de cristiano y la espiritualidad de su matrimonio.

Ha quedado expuesto brevemente, todo aquéllo a lo que se compromete un matrimonio que pasa a los Equipos de Acción del MFC. Si como se supone, el matrimonio ha entrado al Movimiento con entusiasmo y deseos de mejorar su vida, moralmente ha contraído una responsabilidad muy grande y en conciencia debe hacer cuanto esté de su parte para cumplir con lo que se le pide. Ahora bien, si sus propósitos son otros, o sencillamente llega el momento que no le interesa más el MFC, es preferible que por el bien de todos los demás no siga adelante y comunique su decisión al Coordinador de Equipo.

El Movimiento es para matrimonios entusiastas que comprenden sus ideales y que generosamente tratan de realizarlos cooperando con lo que esté a su alcance para extender el ejemplo de una familia verdaderamente cristiana.

Cada matrimonio, haciendo un verdadero esfuerzo, debe desprenderse no solamente de lo supérfluo sino de todo aquéllo que aún implicando un sacrificio pueda entregar con generosidad, sabiendo que lo está haciendo para Dios y teniendo en cuenta que mientras más posibilidades económicas tenga el MFC más puede extender su acción apostólica a todos los lugares.

b).-El matrimonio coordinador de un Equipo.

Coordinar es hacer posible un orden; actualizar ese orden; su-

jetar, encauzar los medios necesarios para conseguir determinados fines. Por lo tanto, quién coordina debe conocer bien los objetivos próximos y los últimos. Conociendo los objetivos, debe conocer suficientemente los métodos y los instrumentos para llegar en forma segura y fácil, agradable y amena.

Hemos insistido varias veces que los fines del MFC son la espiritualidad conyugal y el apostolado familiar. Por medio de los Equipos se trata de lograr lo primero y se prepara para lo segundo, que se planea y realiza dentro de las Comisiones.

La actuación del Coordinador de Equipo es por lo tanto, una de las de mayor importancia para el éxito del MFC, y lo es porque de él depende que su Equipo, y por ende todo el Movimiento, alcance sus fines.

El Coordinador de Equipos de Acción debe actuar firmemente, para motivar e inducir a los esposos a que juntos reflexionen - frecuentemente, y que preparen el tema siguiendo la técnica - que ya se ha indicado, insistiendo en que se estudie para tener un conocimiento de aplicación, es decir, para mejorar su vida y las de los demás; que cumplan las consignas y las acciones a seguir, que se determinen en el Equipo. En fin, el Coordinador de un Equipo de Acción debe impulsar a sus matrimonios para que fomenten su espiritualidad conyugal y que consecuentemente desarrollen su labor apostólica cooperando así a la recristianización de la familia.

Debe el Coordinador dar una tónica de espiritualidad a la reunión, recordando siempre que de él depende principalmente el bien que de ella pueda sacarse. Debe conocer a los matrimonios de su Equipo tan a fondo como sea posible, empleando con cada uno los medios persuasivos más indicados para que se unifiquen en espíritu con el Movimiento y que esté ansioso de valerse de los medios de santificación que éste ofrece.

Es importante que el Coordinador impida a toda costa que la reunión de su Equipo se convierta en un círculo de estudios en el que siempre sucede que el más preparado da una clase o una conferencia, no lográndose así la participación de todos los matrimonios y por lo mismo no lográndose el interés de cada uno de ellos por prepararse con su propio esfuerzo. En todo caso, el Coordinador debe llegar al fondo de la cuestión que se discute, debe estimular la discusión con caridad y técnica; quitar la palabra a quién la monopolice y tratar de lograr la participación de todos aún de quienes acostumbran estar callados. Las conclusiones del Equipo las debe obtener no por imposición ni por conciliación, sino por integración, dando cuerpo y posibilidad de acción a las ideas.

Debe cuidar que la acción sugerida sea propuesta indistintamente por cualquier matrimonio, propiciando que una o más se traten de llevar a la práctica. Igualmente debe recordar el cumplimiento de la consigna general que puede ser zonal, parroquial, diocesana o nacional.

## Cualidades del Matrimonio Coordinador.

a). Un matrimonio coordinador debe tratar de acrecentar su vida interior. Debe considerarse un instrumento de Dios y consagrar su vida a este apostolado. Debe ser un matrimonio unido, que actúe con sentido conyugal. A ambos corresponde llevar la dirección intelectual, centrar y profundizar el tema, vigilar los detalles que favorezcan el desarrollo ideal de la reunión, pasar avisos con la convicción de que todos lleven la finalidad de mover a los matrimonios del MFC hacia una vida cristiana más auténtica, anotar conclusiones, etc.

b).- El matrimonio coordinador debe ante todo vivir en gracia, alimentado con la frecuencia de los sacramentos y la oración; los motivos principales de su vida deben ser las virtudes teológicas, principalmente la caridad.

c).- El matrimonio coordinador debe orar, pedir por su Equipo, por sus matrimonios; debe ofrecer a Dios por ellos sus sacrificios y mortificaciones de la vida diaria.

d).- Debe comprender la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, sintiendo la necesidad de la unidad y espíritu de cooperación entre todos sus miembros.

e).- Debe tener cierta madurez de criterio y cierto equilibrio entre sus cualidades espirituales y humanas.

Definiendo sus características ideales en forma de cualidades, podemos mencionar las siguientes:

Responsabilidad.- Debe ser el primero en llegar a la reunión, debe pasar oportunamente las comunicaciones, repartir el material, recoger las alcancías con la cooperación económica de los matrimonios. Por lo que toca a las reuniones de coordinadores con el P. Asistente, debe procurar no faltar, ya que es de suma importancia que lleve las conclusiones de su equipo, así como las dudas, problemas, objeciones, etc., y ahí recibe la debida orientación para coordinar felizmente las reuniones de su Equipo. De su sentido de responsabilidad depende en gran parte el éxito de su Equipo.

Humildad.- Su personalidad debe estar siempre al servicio de los demás, evitando toda exaltación personal.

Caridad y paciencia.- Debe ejercitar esta virtud en forma especial, ya que es indispensable que al ejercer su función de coordinador lo haga sin impacientarse con nadie, pues la participación en forma constructiva de cada uno de los miembros de su grupo es distinta y debe tener paciencia y caridad con aquéllos a quienes cuesta trabajo participar en forma más activa. Muchos miembros se expresan con dificultad. El estímulo y ayuda requiere paciencia.

Simpatía y confianza.- Si el matrimonio coordinador trata de despertar la mutua simpatía y confianza, le será fácil lograr

que los matrimonios del Equipo demuestren entre sí este afecto indispensable para una buena convivencia.

Conocimiento del MFC.- Debe conocer lo mejor posible la organización del Movimiento, sus bases constitutivas, sus fines, - el funcionamiento de todas las Comisiones para que oriente a los matrimonios en forma correcta. Por ello es necesaria su capacitación.

Contacto con las Comisiones.- Además de conocerlas debe estar en contacto con ellas, para palpar sus necesidades y desarrollo. Así podrá sugerir a sus matrimonios algún trabajo apostólico de acuerdo con su vocación.

Relaciones fuera del Equipo.- Debe ser amigo de sus matrimonios, interesarse por su salud, por sus hijos, por sus problemas, penas y alegrías. Uno de los grandes problemas de nuestros tiempos es el fracaso de la convivencia. Las relaciones del matrimonio coordinador con los miembros de su Equipo son de suma importancia para lograr el sabor de la convivencia.

Finalmente, ennumeramos aquí algunos errores que puede hacer el Coordinador y que debe evitar a toda costa:

- Contradecir,
- Advertir,
- Amenazar,
- Llevar la discusión a sus propios fines,
- Forzar las respuestas,
- Tomar bando,
- Usar ironías,
- Hacer juicios morales de una persona,
- Culpar,
- Tratar de dar una conferencia,
- Desalentar a los participantes de la reunión, demostrándoles poco afecto y aprecio.

Hemos expuesto aquí la labor del Coordinador de Equipos; sin embargo debe considerarse que participan de sus características tanto los coordinadores de las diversas Comisiones apostólicas, como los coordinadores de zona, de tema, de los Equipos Diocesanos y cualquier otro matrimonio que tenga un cargo en el MFC.

### c).-El matrimonio Coordinador de Zona.

Este matrimonio ya sea de una parroquia o de una ciudad, ocupa un puesto clave dentro de la organización de los Equipos de Acción, ya que de él va a depender el que los matrimonios coordinadores de Equipo reciban el material de formación y toda la información necesaria para que puedan vivir identificados con el espíritu del Movimiento. Deberá pasar con entusiasmo todos los avisos y consignas, asegurándose de que son debidamente comprendidos por los matrimonios coordinadores de Equipo a fin de que ellos puedan lograr la colaboración efectiva y la parti

cipación plena de todos los matrimonios del MFC.

Para que su labor sea desarrollada con éxito es necesario que trate él mismo de cultivar las cualidades que se piden a todo Coordinador del Movimiento y que están explicadas al tratar sobre el Matrimonio Coordinador de Equipo.

Tiene la responsabilidad de que se cumpla la finalidad de las reuniones previas de los Coordinadores de Equipo con el Asistente, así como de las reuniones generales. Debe organizar igualmente con la cooperación de los matrimonios coordinadores de Equipo, los actos litúrgicos y sociales que se necesitan para lograr la unidad del grupo. Es su labor fomentar en todos ellos el conocimiento y la amistad mutua de todos los matrimonios.

Especialmente con los coordinadores de Equipo debe desarrollar una actividad que los estimule siempre en sus trabajos de organización, en su esfuerzo por estudiar y superarse y en su empeño por informarse y capacitarse debidamente.

Reunión del Matrimonio Coordinador de Tema con los Matrimonios Coordinadores de Zona. - Los matrimonios coordinadores de las distintas zonas que estudian el mismo tema, tendrán reuniones periódicas con el matrimonio coordinador de tema.

Aquí expondrán sus problemas, informarán de la marcha de sus respectivos equipos, entregarán sus cuotas, las síntesis de las conclusiones a las que hayan llegado los Equipos. Al mismo tiempo recibirán la información y orientaciones necesarias, la consigna que deberá apoyarse así como el material de estudio para todos los matrimonios.

En la primera de ellas recibirá la lista de los matrimonios que integrarán su Zona durante todo el año, de entre los cuales serán escogidos los Coordinadores de Equipo teniendo en cuenta su capacidad y deseo de trabajo.

Organización de la Zona. - El Matrimonio Coordinador de la Zona deberá hablar con los Coordinadores de Equipo que han sido designados, invitándolos a trabajar y explicándoles cual será su labor. Deberá reunirlos con el Sacerdote Asistente, presentando primero todo el plan de trabajo y un proyecto de integración de los Equipos sujeto a la consideración y aprobación de todos, suministrándoles el material necesario para facilitarles su labor como puede ser el manual del coordinador, el tema de dirección de discusiones, el cuadro organizativo del Movimiento, la lista bibliográfica que le servirá para prepararse mejor mediante la lectura de los libros recomendados y finalmente el material de estudio para todos los matrimonios de sus Equipos.

Deberá estar pendiente y conocer a través de los Coordinadores de Equipo la asistencia a las reuniones, el interés y estudio de los matrimonios, el desarrollo de su conyugalidad, de

su espíritu apostólico, de su cooperación económica, de su apoyo a las --  
consignas. Todos juntos deberán de pensar en la mejor forma de levantar--  
el nivel promedio de todo esto y por consiguiente de la vida espiritual --  
de toda la zona.

Sus relaciones con el Sacerdote Asistente.- El Matrimonio Coordinador --  
de la zona deberá mantener una constante comunicación con el Sacerdote --  
Asistente a quién informará debidamente no solo de la marcha de la zona --  
sino también de todo lo que acontece en el Movimiento, proporcionándole --  
el material necesario, invitándolo a todos los eventos de su interés, es-  
pecialmente a las reuniones de sacerdotes y proporcionándole los medios --  
de transporte necesarios.

Deberá preocuparse porque sea suministrado al Sacerdote Asistente un --  
estipendio decoroso.

Considerando el trabajo excesivo que tienen nuestros Sacerdotes y el au--  
mento que ese trabajo implica para ellos el ser designado Asistente del --  
Movimiento, deberá tenerse prudencia con los requerimientos que se hacen--  
de su tiempo, organizando debidamente tanto las Reuniones Previas como --  
las Generales para facilitar el aprovechamiento de su acción pastoral.

Deberá cuidar que sean entregadas con anticipación las conclusiones de --  
los Equipos para que pueda seleccionar las que convenga comentar, así co-  
mo las consultas que tenga que resolver y el material de estudio que nece-  
sita conocer para enfocarlo debidamente.

d).- El matrimonio Coordinador de un Tema.-

El matrimonio Coordinador de Tema es el enlace entre los coordinadores --  
de zona y la Comisión Diocesana de Equipos de Acción.

Hay en cada Diócesis, Ciudad o Parroquia uno para cada plan o año de es--  
tudios es decir, uno para el Tema Conyugal, otro para el Educacional, ---  
otro para el Comunitario y otro para el Tema Especial, si es que lo hay.

Estos matrimonios son nombrados por el matrimonio coordinador de la Comi-  
sión de Equipos o por el matrimonio Secretario de Formación y duran en su  
puesto dos años, tiempo máximo para cualquier puesto de carácter Dioce---  
sano.

Por cuestiones de experiencia y conocimiento del M.F.C., es conveniente--  
que los matrimonios hayan sido coordinadores de equipo y de zona, repi---  
tiendo cada año, el estudio del Tema que coordinan.

Deberá asistir a las reuniones periódicas de la Comisión de equipos o de-  
su Secretaría Diocesana de Formación. A la semana siguiente, se reuni---  
rán con sus coordinadores de zona para darles la información que deberá--  
llegar a los equipos, repartirán todo el material que se necesite para --  
el funcionamiento de los mismos, y recogerá las sugerencias que se hayan-  
hecho de los temarios, tratando de hacer una síntesis de todas ellas para  
entregarlas a la Comisión Diocesana de Equipos la cual la hará llegar a --  
la Comisión Nacional de Equipos de Acción. Debe tomarse nota que el ---



1) - Temario de Historia del Arte

Los temas de esta parte se refieren a los estilos, escuelas y movimientos artísticos de los siglos XV y XVI, en particular el Renacimiento y el Barroco. Se abordan los aspectos formales y estéticos de estas épocas, así como su contexto histórico y social.

En esta parte se estudia el arte de los siglos XVII y XVIII, destacando el Barroco y el Neoclasicismo. Se analizan las características de estos estilos y su evolución, así como el papel de los artistas y mecenas de la época.

Las temáticas de esta parte se refieren al arte del siglo XIX, incluyendo el Romanticismo, el Realismo y el Impresionismo. Se exploran las nuevas corrientes artísticas y su relación con los cambios sociales y culturales de la época.

2) - Temario de Historia del Arte

Esta parte trata sobre la historia del arte en España, desde el arte prerrománico hasta el arte contemporáneo. Se estudian los estilos más representativos de cada época y los artistas más destacados.

6. - TEMARIOS

Temario

El arte es una actividad humana que se manifiesta a través de obras que expresan ideas, sentimientos y valores. Esta parte del temario se centra en el estudio de las artes plásticas y literarias, así como en su evolución histórica y en su función social.

Una de las funciones principales del arte es la de reflejar y criticar la realidad social. A través de sus obras, los artistas expresan su visión del mundo y sus actitudes frente a los problemas de la sociedad.

Por otro lado, el arte también tiene una función educativa y de formación. A través de la enseñanza del arte, se busca desarrollar la sensibilidad y el pensamiento crítico de los estudiantes.

Temario

Este temario está diseñado para proporcionar una visión general de la historia del arte y de las artes plásticas y literarias. Se abordan los aspectos más relevantes de cada época y se analizan las obras más importantes de los artistas más destacados.

#### a).- Temarios de Formación Religiosa.-

Los temarios como ya se ha indicado, constan de tres partes. Las dos --- primeras, Sagradas Escrituras y Liturgia se dan pensando que en estos --- años se ha venido recobrando en la Iglesia la convicción de que las fuentes de espiritualidad para cualquier católica, independientemente del estado, cultura o grado de perfección, son la Biblia y la Liturgia.

Si esto es aplicable a los fieles individualmente, con más razón a esa -- comunidad de dos personas que es un matrimonio cristiano, ya que, tanto -- la lectura de la Biblia como la vida litúrgica, ayudarán a ambos a supe-- rar diferencias psicológicas que podrían dificultar su unión con Dios.

Los temarios de Biblia y Liturgia son sólo una preparación para el acceso a esas dos fuentes, no tratando de ninguna manera de ser temas completos, ya que el profundizar depende de cada uno de los matrimonios en su vida -- diaria. Hay que leer la Biblia y vivir la Liturgia. Sólo practicándolos después de la junta de Equipo lograrán su finalidad.

#### b).- Temarios de Formación Social.-

Estos estudios son la tercera parte de que se forman los Temarios del Mo-- vimiento y se dividen en Conyugal, Educacional, Comunitario y Especial. -- Vamos brevemente a dar una explicación sobre lo que se pretende lograr -- con los tres primeros, que son la base fundamental de la doctrina del --- M.F.C.

##### Conyugal

Tienen por objeto mantener el buen entendimiento entre los esposos, ha--- ciendo que el amor humano dependa de la vida moral, de la vida espiritual. En el amor conyugal convergen las facultades superiores del alma: la li-- bertad, la voluntad y la inteligencia y por lo tanto no es posible conser-- varlo ni imaginarlo sin una ley moral y de conciencia que lo domine. Pa-- ra que aumente el amor hay que consagrarlo a una obra que lo supere. Es-- ta obra no es otra que la del perfeccionamiento mutuo y la de la educa--- ción moral de los hijos.

Otro objetivo de los temarios conyugales es lograr que los esposos reco-- nozcan que la moral exige un amor muy parecido al que nos profesa Cristo. El amor cristiano persiste a pesar de las debilidades de la vida porque -- es capaz de perdonar, de fortalecer y de consolar.

Pero el amor y la misericordia no bastan. Para desarrollarse exige el -- amor un deseo común de perfección moral. Llegando el padre a conocer y -- dirigir la familia, su autoridad será más activa, más perspícaz, más gene-- rosa y la madre crecerá en su abnegación y su amor.

##### Educacional

Esta serie de temas enseñan a los matrimonios del M.F.C. que la integra--- ción de una familia se logra rodeándola de cualidades múltiples y educán-- dola, si es que no se desea verla entregada sin defensa a todas las tenta-- ciones y problemas de la vida. La unión de la familia se compone, en pri-- mer lugar, del amor que se profesan el hombre y la mujer. Luego en la ab

negación y la prudencia que aportan a la educación de los hijos para ayudarlos a engrandecerse en el amor a Dios y al prójimo.

La familia es un crisol en el cual se forman la moralidad y el espíritu de caridad y ayuda mutua.

### Comunitario.

La finalidad de estos temas es enseñar a comprender que la caridad constituye la plenitud de la vida cristiana; Dios, el prójimo y nosotros mismos son los tres aspectos de nuestra actitud fundamental.

Familia abierta, tema comunitario, significa ejercitar las principales obras de caridad que podemos hacer en beneficio de los demás.

Es fácil comprender el que una de las mayores obras de caridad cristiana sea el apostolado, que tiene por objeto llevar al prójimo a la práctica del bien, asegurándole con ello una felicidad mayor.

Por ser miembros del M.F.C., nuestro apostolado peculiar es el apostolado familiar y para su realización, el M.F.C. tiene campos específicos y propios en los que se pide a los matrimonios su especial y primordial cooperación.

Los temarios que se estudian y que brevemente se han descrito aquí adolecen todavía de grandes faltas, pero son el fruto de la experiencia de los años que tiene el Movimiento en México. Periódicamente se revisan y se incorporan a ellos las sugerencias que, cada día más y más numerosas, nos van llegando de toda la República. Como se ha indicado ya, son únicamente una pequeña síntesis de lo que conviene recordar sobre cada asunto. Lo único que pretenden es ayudar a los cónyuges a interesarse en las cuestiones tratadas, resolviendo de común acuerdo el mejor modo de aprovechar sus conocimientos y experiencia para los detalles de la vida diaria, mediante la práctica cada vez más seria de la Reflexión Conyugal.

### Bibliografía

Este libro de temas está basado en los materiales del M.F.C. que se elaboran en la familia en forma de un programa de actividades que se realizan en la familia y en la comunidad. El tema de la familia es el eje central de todo el programa y se trata de desarrollar en la familia un espíritu de cooperación y de ayuda mutua. El tema de la familia es el eje central de todo el programa y se trata de desarrollar en la familia un espíritu de cooperación y de ayuda mutua.

La experiencia nos ha indicado que la sola operación de los equipos no es suficiente para el logro inmediato del fin que el M.F.C. se propone, e sea el perfeccionamiento espiritual del matrimonio.

Para ello es indispensable llevar a la práctica cierta número de medidas que vienen a complementarlas. De hecho se trata de medios ofrecidos por la Iglesia, pero que organizados en conjunto con los equipos, permiten obtener óptimos resultados.

En primer término debemos recordar que cualquier tecnología de perfeccionamiento cristiano tiene que fundamentarse en la oración y los sacramentos. Así mismo, es de suma importancia aprovechar todos aquellos medios especiales que fomentan la espiritualidad como son: ejercicios, retiros, ejercitaciones, todos orientados a la finalidad del Movimiento, que es la Espiritualidad Conyugal.

También es necesaria la organización de estos paralelismos que son tan importantes como los ejercicios de piedad y que permiten directamente la comprensión de la liturgia.

A continuación damos una lista de varios otros de culto y prácticas o ejercicios de piedad que pueden orientar para la selección de algunos que deseen promover en sus Iglesias.

#### 7.- MEDIOS COMPLEMENTARIOS PARA ACRECENTAR LA ESPIRITUALIDAD .

- a).- Misa General de iniciación de actividades anuales del M.F.C. en la Iglesia.
- b).- Misa dialogada, ya sean semanales o mensuales, y ya sean de la Illa o de las zonas en particular.
- c).- Ejercicios Conyugales, ya sean abiertos, de medio ambiente o de encierro total, para matrimonios.
- d).- Ejercitaciones durante el año, similares a los ejercicios.
- e).- Retiros semanales, de domingo o nocturnos.
- f).- Rezo del Santo Rosario en familia.
- g).- Ofrendas de flores de niños y niñas en el día de mayo.
- h).- Curso para niños para aprender a rezar la Santa Misa.
- i).- Campañas de oración y sacrificio ofrecidas a las diferentes liturgias.

La experiencia nos ha indicado que la sola operación de los equipos no es suficiente para el logro inmediato del fin que el M.F.C. se propone, o sea el perfeccionamiento espiritual del matrimonio.

Para ello es indispensable llevar a la práctica cierto número de medidas que vienen a complementarlos. De hecho se trata de medios ofrecidos por la Iglesia, pero que organizados en conjunto con los equipos, permiten obtener óptimos resultados.

En primer término debemos recordar que cualquier tendencia de perfeccionamiento cristiano tiene que fundamentarse en la oración y los sacramentos. Así mismo, es de suma importancia aprovechar todos aquellos medios especiales que fomentan la espiritualidad como son: ejercicios, retiros, --- ejercitaciones, todos orientados a la finalidad del Movimiento, que es la Espiritualidad Conyugal.

También es necesaria la organización de actos paralitúrgicos que son tan importantes como los ejercicios de piedad y que promueven directamente la comprensión de la liturgia.

A continuación damos una lista de varios actos de culto y prácticas o --- ejercicios de piedad que pueden orientarlos para la selección de algunos que deseen promover en sus Diócesis.

- a).- Misa General de iniciación de actividades anuales del M.F.C. en la Diócesis.
- b).- Misas dialogadas, ya sean semanales o mensuales, y ya sean de la Diócesis o únicamente de las zonas en particular.
- c).- Ejercicios Cuaresmales, ya sean abiertos, de medio encierro o de encierro total, para matrimonios.
- d).- Ejercitaciones durante el año, similares a los ejercicios.
- e).- Retiros mensuales, en domingo o nocturnos.
- f).- Rezo del Santo Rosario en familia.
- g).- Ofrecimientos de flores de niños y niñas en el mes de mayo.
- h).- Curso para niños para aprender a ayudar la Santa Misa.
- i).- Campañas de oración y sacrificio atendiendo a los diferentes tiempos litúrgicos.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

+ + +

C.F.M.

565

Instructivo de Equipos de Acción.

- 1 - Introducción.
- 2 - Integración y estructuración de los Equipos de Acción.
  - a).- Requisitos para que un matrimonio pueda entrar a los Equipos.
  - b).- Gobierno de los Equipos de Acción.
- 3 - Funcionamiento de los Equipos de Acción.
  - a).- Introducción a los Temarios.
  - b).- Forma de trabajo.
  - c).- Técnica de trabajo en el Equipo.
  - d).- Consignas.
  - e).- Reuniones previas a la Reunión General, con el Sacerdote Asistente.
  - f).- Reuniones Generales.
  - g).- Reuniones posteriores a la Reunión General, con el Sacerdote Asistente.
  - h).- Rotación.
  - i).- Oraciones para iniciar y terminar las reuniones de Equipos.
- 4.- Asistencia Sacerdotal.
- 5 - Trabajo específico de cada matrimonio.
  - a).- Un matrimonio de Equipo.
  - b).- El matrimonio coordinador de un Equipo.
  - c).- El matrimonio coordinador de una zona o parroquia.
  - d).- El matrimonio coordinador de un Tema.
- 6 - Temarios. ;
- 7 - Medios complementarios para acrecentar la espiritualidad.

+ + +



De todos nosotros es conocida la providencia con que el Espíritu Santo, a través de los tiempos suscita en la Iglesia siempre nuevas energías e iniciativas, con el fin de proporcionar medios aptos para solucionar los problemas más urgentes y característicos de una época.

No es preciso pertenecer a una religión para convencerse de que estamos viviendo en una crisis como nunca antes habíamos pasado, una crisis de relaciones sociales que van desde las internacionales hasta las familiares.

Limitándonos a esta última, vemos que está sin Dios y sin su ley. Advertimos fácilmente una tendencia marcada hacia la desintegración de la familia humana, célula básica de nuestra sociedad y el único medio por el que podemos oponernos a estas crisis.

Al igual que en tiempos pasados, es patente ahora la inspiración del Espíritu Santo al orientarnos hacia la formación, en todos los países del Movimiento Familiar Cristiano, para hacer frente a esa necesidad vital para la Iglesia y la sociedad que es el desarrollo de la espiritualidad conyugal, que tiene como fin iniciar una labor gigantesca de reforma general, empezando desde los cimientos de la sociedad: LA FAMILIA.

A nosotros, los matrimonios católicos de México, se nos ha invitado igualmente a la acción a través del Movimiento Familiar Cristiano, cuyo fin fundamental es producir cambios en la manera de ser, de pensar, de sentir, y de actuar, en los matrimonios que lo constituyen, al promover "la vivencia" de los valores humanos y cristianos en los aspectos conyugal, familiar y comunitario.

Para poder coordinar las labores de todos sus miembros y realizar sus fines, el Movimiento Familiar Cristiano se organiza dinámicamente en un trabajo de tipo institucional, que tiene fines antecedentes y bases constitutivas que lo convierten, en México, por mandato de la Jerarquía Eclesiástica, en filial y autónomo de la Acción Católica Mexicana. Tiene una técnica propia para realizar sus fines, y tiene una organización en sus movimientos de consolidación y de difusión de ideas.

El MFC es por lo tanto, una institución que agrupa matrimonios en actitud dinámica para promover los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo con normas establecidas por la Jerarquía Eclesiástica, siendo sus objetivos: el fomento de la espiritualidad conyugal y el apostolado familiar.

Para su funcionamiento, el MFC está organizado por grupos de cinco a seis matrimonios, llamados EQUIPOS, los cuales se reúnen periódica y alternativamente en el hogar de cada uno de ellos para realizar un intercambio y un análisis de ideas sobre temas que previamente han sido señalados.

Es nuestro propósito, que este instructivo sirva de guía a todos aquéllos matrimonios que han pasado de Equipos de Inicia -

ción, a EQUIPOS DE ACCION. Conocemos que cada región de la República tiene problemas propios y que los Equipos de Acción en cada lugar donde se inicien, deberán amoldarse a las circunstancias individuales de cada una, de acuerdo con las bases aquí señaladas. Se hace mención aquí de estructuras que probablemente por el momento, no se han alcanzado en todos los lugares; sin embargo esto servirá para dar una idea de lo que el MFC puede llegar a ser con el tiempo en cada ciudad.

Presentamos la organización a la que hemos llegado después de varios años, así como experiencias con el fin de orientar, ya que consideramos que por encima de una uniformidad mal entendida, deseamos que se logre una unidad de metas y principios, unidad que debe manifestarse en un solo espíritu de amor, comprensión y anhelo de lograr las metas del MFC.

Para ello es necesario un mejor conocimiento entre los esposos que incrementen su amor, robusteciendo la unión conyugal, que es la labor de la unión y de la solidez de la familia.

La familia integrada así, es invitada por el Movimiento para abrirse a la sociedad civil y a la Iglesia, que la complementen y perfeccionen.

#### COMISION NACIONAL DE EQUIPOS DE ACCION.

Junio de 1962.



a) Requisitos para que un matrimonio pueda entrar a Equipos de Acción.

El paso de los matrimonios de Equipos de Iniciación a Equipos de Acción, debe efectuarse con la ponderada decisión y la libre aceptación de ambos cónyuges. Es conveniente por lo tanto, que los Coordinadores de Equipos de Iniciación, no causen la impresión de que forzosamente los matrimonios ingresarán a Equipos de Acción después de un número fijo de reuniones en Iniciación; y no conviene por lo tanto que se haga presión en los matrimonios para que ingresen a estos Equipos, ni deben ser tampoco los Equipos Coordinadores Diocesanos, ni los miembros de los mismos, los que juzguen o decidan, salvo en algunas excepciones, cuáles matrimonios pueden ingresar y cuáles no. Es conveniente que el matrimonio que desee pasar a Equipos de Acción, satisfaga los siguientes requisitos:

Que haya terminado el estudio de Equipos de Iniciación, siendo de desearse que por lo menos haya cubierto el 60% de asistencia.

Que haya demostrado interés por adecuar sus vidas de casados a las normas que les propone el MFC, teniendo la conciencia de que los Equipos de Acción son el medio para fomentar su espiritualidad conyugal y prepararlos para el apostolado familiar.

Que persista en su empeño de desarrollar la virtud de la caridad, indispensable para la convivencia en los Equipos.

Que comprenda y acepte la razón de ser de la rotación.

Que haya adquirido el hábito de preparar conyugalmente el tema.

Que haya concurrido a un retiro espiritual de uno o dos días, para que en la presencia de Dios, aprecie la importancia de su decisión. El retiro debe comprender tres partes:

Una exposición dada por el Asistente a un delegado, en la cual se explica a los matrimonios las posibilidades que tienen de perfeccionarse y santificarse en su estado.

Una explicación del plan general del MFC, de los Equipos de Acción y de su apostolado, esto a cargo de un matrimonio del propio MFC.

Mesas redondas después de cada una de estas exposiciones en las que los matrimonios aclararán sus dudas.

Habiendo llenado los requisitos anteriores, los matrimonios deberán firmar una solicitud de ingreso a los Equipos de Acción. (Un esquema de esta solicitud se anexa al final de este instructivo).

No hay que confundir lo anterior con el hecho de que se le soliciten sus datos generales para el archivo del Movimiento, da

do que esto sí es muy necesario que se tenga al día en cada diócesis.

b).-Gobierno de los Equipos de Acción.

El conjunto de cinco a seis matrimonios forma el Equipo. Uno de estos matrimonios, especialmente preparado para el caso, es el Coordinador del Equipo y sobre quién recae la responsabilidad de que éste y en última instancia el MFC logre alcanzar sus fines.

El matrimonio que pasa a Equipos de Acción, comienza estudiando con más profundidad el tema conyugal. Al año siguiente, si su asistencia ha sido por lo menos del 60% en las reuniones, estudia el tema educacional. Igualmente, después de éste, se estudia el tema comunitario.

Después de este ciclo que se considera básico, todos los matrimonios que lo hayan terminado, estudiarán un tema llamado Especial, el cual variará cada año.

En cada diócesis o ciudad, la organización de los Equipos de Acción, depende de un matrimonio llamado Coordinador Diocesano (o Coordinador local) de los Equipos de Acción. Para cada uno de los temas que se están estudiando habrá un matrimonio coordinador de tema (conyugal, educacional, comunitario o especial). Dependiendo del número de matrimonios que formen un tema, se dividirá éste en zonas o parroquias, cada una formada por 40 o 50 matrimonios y precedidos por el matrimonio coordinador de zona (o de parroquia). A su vez, los matrimonios de la zona se agrupan en 6 u 8 Equipos, precedidos cada uno de ellos por el matrimonio coordinador del Equipo.

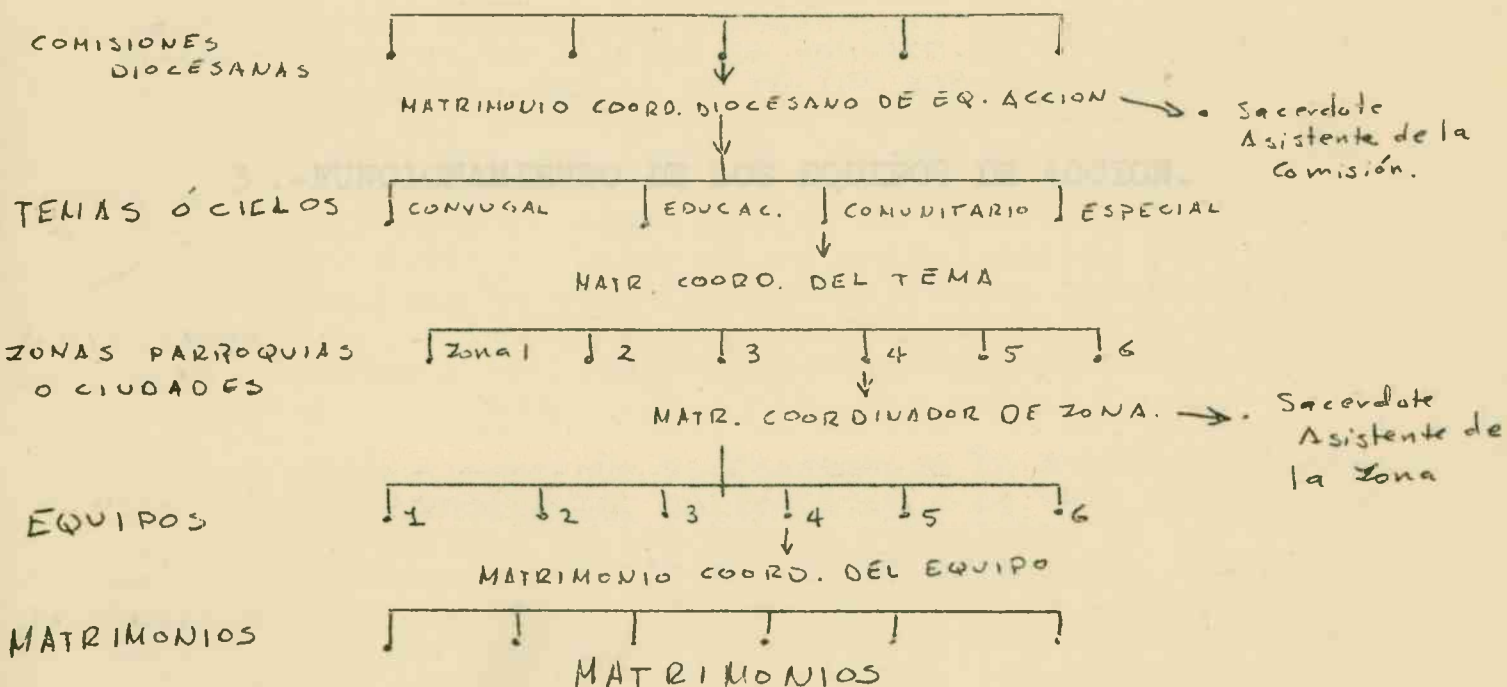
Las zonas de cualquiera de los temas de estudio, pueden ser parroquiales, si los matrimonios que la integran están dentro de los límites de una parroquia y el Asistente es el párroco o algún sacerdote perteneciente a la misma, o interparroquiales cuando están formados por matrimonios que no viven todos dentro de los límites de una sola parroquia, sino que abarcan varias, teniendo como Asistente a un sacerdote de alguna de ellas, o de fuera de ellas.

Todas las Comisiones Diocesanas (o locales) de Equipos de Acción forman parte del Equipo Coordinador Diocesano, y reciben orientaciones de la Comisión Nacional de Equipos de Acción. Esta a su vez, forma parte de la Secretaría Nacional para la Formación, la cual, junto con las otras Secretarías Nacionales (la de Apostolado, la de Información y Difusión de Ideas, la de Finanzas y la de Relaciones Internacionales) integran, junto con los matrimonios Vicepresidente y Presidente nacionales, el Equipo Coordinador Nacional.

(El cuadro siguiente ilustra de manera gráfica lo antes expuesto. Puede desde luego, cambiarse, de acuerdo con la estructura que cada diócesis requiera)

# DIOCESIS

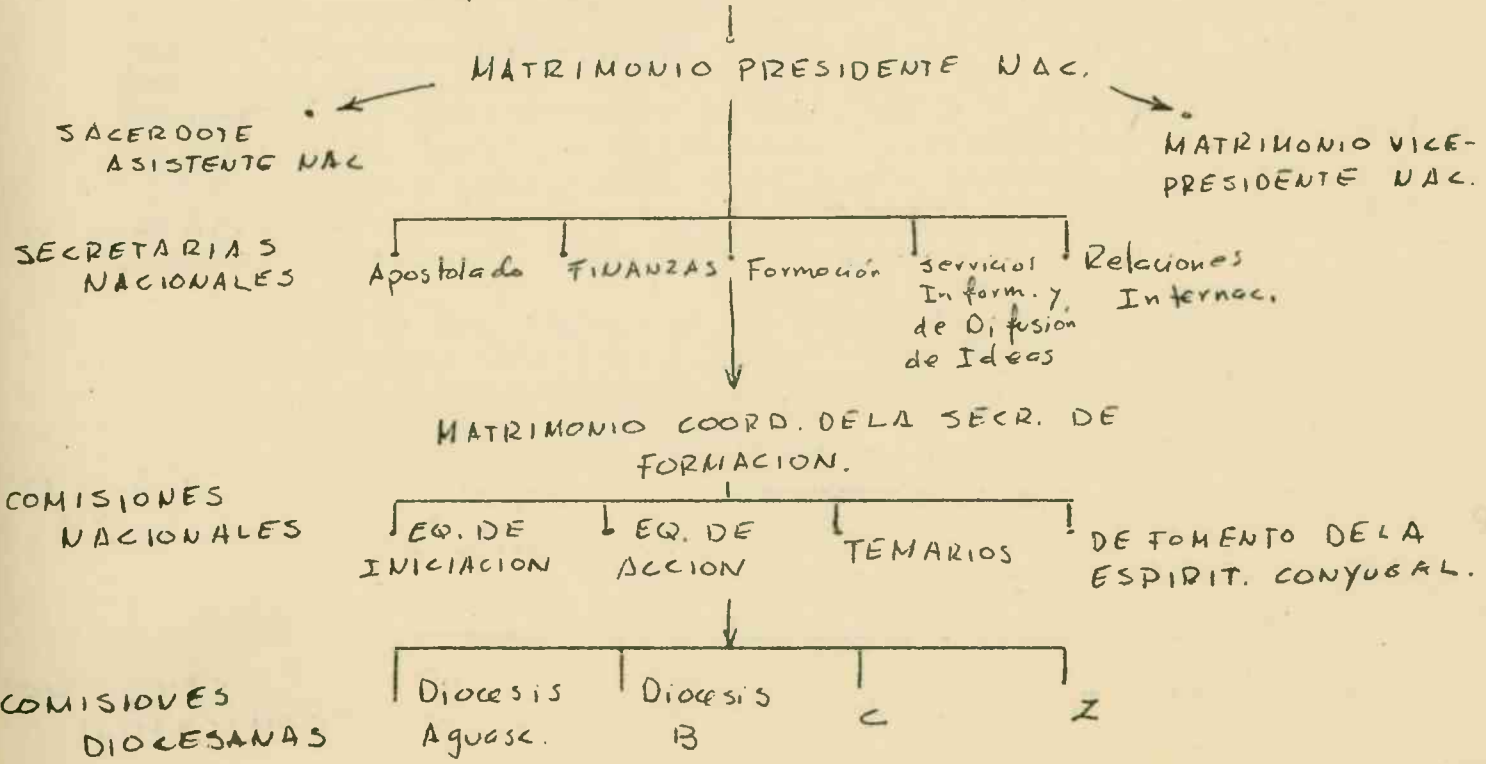
## EQUIPO COORDINADOR DIOCESANO



Es aconsejable que en cada Diócesis se procure ir organizando el Equipo Coordinador Diocesano en forma análoga, para facilitar la labor de las Comisiones Nacionales y favorecer así la unidad Nacional. Las Comisiones Nacionales se ilustran a continuación.

# NACION MEXICANA.

## EQUIPO COORDINADOR NACIONAL



2).- Introducción a los equipos.

Antes de comenzar las actividades grupales, es necesario que los miembros del equipo conozcan los objetivos de la asignatura y el rol que cada uno de ellos debe desempeñar. Esto se logra mediante una sesión de introducción que se realiza al inicio de cada curso. En esta sesión se explica el propósito de la asignatura y se presentan los objetivos de aprendizaje. También se explica el rol de cada uno de los miembros del equipo y se les asigna un rol específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

3.- FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ACCION.

El funcionamiento de los equipos de acción se basa en el principio de la autonomía. Cada miembro del equipo debe tener la capacidad de tomar decisiones por sí mismo y de trabajar de manera independiente. Esto se logra mediante la asignación de roles y responsabilidades a cada miembro del equipo. Cada miembro del equipo debe ser responsable de su propio trabajo y de su propia contribución al equipo. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

Para el éxito de los equipos de acción, es necesario que los miembros del equipo estén comprometidos con el trabajo en equipo. Esto se logra mediante la asignación de roles y responsabilidades a cada miembro del equipo. Cada miembro del equipo debe ser responsable de su propio trabajo y de su propia contribución al equipo. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

Los equipos de acción deben tener un propósito claro y específico. Esto se logra mediante la asignación de roles y responsabilidades a cada miembro del equipo. Cada miembro del equipo debe ser responsable de su propio trabajo y de su propia contribución al equipo. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

El material de los equipos de acción debe ser claro y específico. Esto se logra mediante la asignación de roles y responsabilidades a cada miembro del equipo. Cada miembro del equipo debe ser responsable de su propio trabajo y de su propia contribución al equipo. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

4).- Forma de Trabajo.

En equipos, el trabajo se realiza de manera independiente por cada miembro del equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

No se permite que el trabajo de un miembro del equipo sea realizado por otro miembro del equipo. El rol de cada miembro del equipo debe ser claro y específico. Esto se hace para que los miembros del equipo estén preparados para el trabajo en equipo.

#### a).- Introducción a los temarios.

Aprovechando las grandes experiencias pastorales Europeas en los últimos 30 años, la formación que en los Equipos de toda America se ofrece a los matrimonios, se caracteriza por su fundamentación bíblica y litúrgica. En este tiempo se ha venido recobrando en la Iglesia la convicción de que las fuentes de espiritualidad para el católico son la biblia y la liturgia. Por eso los temarios de los Equipos tratan de preparar el acceso de estas dos fuentes, las más seguras, para una auténtica vida cristiana. Leer la Biblia es camino seguro para ir adquiriendo un conocimiento de Dios cada vez más vivo y operante. Vivir la liturgia es camino seguro para que nuestro cristianismo no se atrofie volviéndose individualista. Por medio de la liturgia daremos a Dios el culto que El quiere de nosotros y enriqueceremos nuestros conocimientos dogmáticos.

Pero al mismo tiempo que se fundamente la espiritualidad, es necesario desarrollarla, aplicandola a la vida diaria según la propia vocación; en las mutuas relaciones de los esposos, en la educación de los hijos, en las relaciones dentro de la familia y en las de ésta con el resto de la comunidad. Estas aplicaciones se van proponiendo en los Temarios de Encuesta, así llamados porque toda aplicación de los principios exige un mínimo de observación del medio donde se deben aplicar los principios, ya sea en nuestra propia familia o en otras, ("VER"). Un análisis de todo lo visto, para poder hacernos un juicio y llegar a una conclusión ("JUZGAR"), para llegar por fin a encontrar el modo más adecuado de "ACTUAR" a fin de que la doctrina propuesta se haga vida en nosotros y en el medio que nos rodea.

Los temarios son tan solo una pequeñísima síntesis de lo que conviene recordar sobre cada tema. No pretender ser exhaustivos ni tampoco aportar algo nuevo en lo teológico, filosófico o en cualquier otra ciencia. Lo único que se ha procurado es que ayuden a los cónyuges a observar y a juzgar rectamente a la luz de la doctrina cristiana, interesándose en las cuestiones tratadas y resolviendo, de común acuerdo, el mejor modo de ir acrecentando sus conocimientos y aprovechándolos para los detalles de su vida diaria.

La materia de los temarios de encuesta abarca fundamentalmente los aspectos Conyugal, Educativo y Comunitario del Matrimonio, en su ciclo básico; terminando el cual se irá proponiendo un tema especial para cada año y que será estudiado por todos los matrimonios que hayan terminado dicho ciclo.

#### b).- Forma de Trabajo.

Un equipo, integrado por 5 o 6 matrimonios es coordinado por uno de ellos, llamado Matrimonio Coordinador del Equipo.

No conviene que el número de matrimonios sea menor ni mayor-

que el indicado, dado que en el primer caso será difícil que se obtenga el provecho esperado, y en el segundo, se dificulta controlar la discusión además de que no es fácil acomodar más personas en las casas.

Quincenalmente, y de preferencia, en un día fijo se reúnen - los equipos en las casas de los matrimonios integrantes, siendo cada reunión en la casa de uno de ellos, aconsejándose - que se hagan después por orden alfabético de los apellidos.

La reunión se lleva a cabo siguiendo un horario, que con flexibilidad conviene que se amolde al que a continuación indicamos:

20.30 hs. CITA.

20.45 Hs. Se sugiere que las cenas se inicien con la bendición de los alimentos, y se terminen con la acción de gracias.

21.30 Hs. Invocación al Espíritu Santo, y comentarios sobre el tema de Sagradas Escrituras, con sus respuestas a - las preguntas.

21.45 Hs. Comentarios sobre el tema de Liturgia, con sus preguntas y respuestas.

22.00 Hs. Comentarios sobre el tema de ENCUESTA, con la anotación de las conclusiones, y de la Acción Sugerida.

22.45 Hs. Avisos y entrega o recolección de material.

Oración comunitaria por las intenciones del MFC, y - las particulares de los miembros del Equipo.

Es conveniente señalar que es indispensable que ~~las~~ reuniones - se realicen con la mayor puntualidad que sea posible obtener, - tanto para comenzar como para terminar, teniendo presente que - nadie es dueño del tiempo de los demás.

Debe procurarse que la cena empiece lo más cerca posible de la hora fijada, y aunque falte algún matrimonio, ya que de no hacerlo así, o se le quita el tiempo al estudio, o se prolonga - demasiado tarde la reunión. La cena debe ser sencilla, de un - solo platillo, sin bebidas alcohólicas.

La invocación al Espíritu Santo debe hacerse con devoción, invitando al Señor a que con su presencia haga de la reunión un auténtico Cenáculo. En la oración final es de recomendarse que el matrimonio que espontáneamente lo desee, pida directamente a Dios, en voz alta, según sus intenciones, con brevedad y sencillez.

El ciclo de estudios comienza con una reunión general a la - cual asisten los matrimonios de la zona y el Sacerdote Asis - tente. En esta reunión se indican como quedaron integrados los

Equipos de la zona y el Asistente dá sus orientaciones sobre el tema que se va a tratar. Inmediatamente después viene un ciclo de tres reuniones quincenales de Equipos. A continuación de estas tres reuniones quincenales se tiene otra Reunión General, igual a la que se tuvo al principio del ciclo, y en la cual el Sacerdote Asistente comentará las conclusiones a las que llegaron los Equipos en el estudio de los temas anteriores. Así sucesivamente se sigue el mismo ritmo hasta haber terminado el estudio del tema correspondiente en el término de un año.

c).-Técnica del trabajo en el Equipo.

La técnica de trabajo en Equipos de Acción, es uno de los elementos más importantes dentro del MFC. Esta técnica consiste en aplicar las bases de VER, JUZGAR y ACTUAR, sobre el temario de Encuesta que se les ha propuesto previamente. Estas bases se explican como sigue:

VER.- El MFC propone como primer paso para las reuniones, que el temario con los contenidos ya conocidos, sea discutido, comentado y valorizado por los cónyuges en su propio hogar. Cada matrimonio debe preparar, en común, antes de la reunión del Equipo (no el día anterior), el temario correspondiente, y llevar a la reunión el resumen del estudio y conclusiones a que haya llegado, así como también las experiencias que puedan aportar al haber comentado el tema con aquellas personas de todo tipo con las que tuvieron contacto durante el intervalo transcurrido entre dos reuniones.

El estudio del tema y la encuesta sobre el mismo, pueden hacerlo juntos o separados, pero hay que lograr una integración de ambas aportaciones a base de tolerancia, de caridad entre ellos mismos, y sin que ninguno piense que sus propias opiniones sean las únicas aceptables. Aún las mismas discrepancias de opiniones entre los dos cónyuges pueden ser útiles para llegar en el Equipo, con las aportaciones de los demás a una idea integral y completa sobre el tema que se discute.

Los temarios del MFC nos dan un conocimiento doctrinal que nos incita a considerar si nuestra manera de vivir es tá de acuerdo con esa doctrina, y buscar los medios necesarios para adecuarla lo más perfectamente posible. Alrededor de estos temas los cónyuges entre sí: VEN si entienden la doctrina, si la viven, o si no la viven: VEN si las razones que creen tener para no hacerla. Además, VEN si los matrimonios, las familias, la gente a su alrededor, con la que suelen tener contacto, viven esa doctrina, y si no la viven, VEN a que se debe, investigando qué factores o causas intervienen, etc. Esto precisamente es una ENCUESTA, y es por lo que se da este nombre a los temarios de los EQUIPOS DE ACCION. Como toda encuesta, para que sea tal, debe cada una de sus fases cristalizar en una síntesis o conclusión. Por ello, el matrimonio debe llevar al-

equipo, preferentemente por escrito, sus conclusiones, de lo que VIO, en orden a la vida y a la actuación de ambos, o de su familia, o de las familias y personas que los rodean.

JUZGAR.- Reunidos en el domicilio de uno de los matrimonios que integran el equipo, los miembros de éste discuten y opinan sobre los temas bíblicos, litúrgicos, y de encuesta, que se les han entregado. Cada matrimonio concurre al equipo con una aportación positiva, para comentar y analizar todas las ideas y experiencias de los demás matrimonios del equipo.

Así reunidos, los matrimonios proceden a juzgar lo que cada uno VIO y analizó. Se discute, se analizan, se examinan las conclusiones o respuestas que cada matrimonio aporta, y después de JUZGAR estas conclusiones, se formula la conclusión del equipo.

ACTUAR.- Finalmente, después de haber llegado a la conclusión de lo que se VIO y JUZGO en el Equipo, es necesario sugerir una acción a seguir (Acción Sugerida) que transforma en vida esa doctrina, tanto en las propias familias como en el ambiente que nos rodea.

Las conclusiones del Equipo son llevadas por el Matrimonio Coordinador a la reunión, que junto con los Coordinadores de los otros Equipos de la zona, tiene con el Matrimonio Coordinador de la zona y el Sacerdote Asistente de la misma.

Todas las conclusiones de una Diócesis deberán ser concentradas en la Comisión Diocesana de Equipos de Acción, y ésta a su vez, deberá enviarlas a la Comisión Nacional de Equipos de Acción, para que los matrimonios que lo integran se den cuenta si los temarios cumplen su cometido o no.

#### d).- Consignas.-

Las consignas son decisiones formadas Diocesana o Nacionalmente para ser llevadas a la práctica por todos y cada uno de los matrimonios del Movimiento en conjunto. Deben de ser concretas, específicas y con posibilidades de realización. El equipo Diocesano determina generalmente la consigna que debe seguirse durante un ciclo de 3 reuniones quincenales o durante un cierto período de tiempo, a no ser que el Equipo Coordinador Nacional solicite el apoyo a una Consigna especial.

No deben confundirse las "consignas generales" con las que hemos llamado "acciones sugeridas", que son las que cada equipo fija por su propia iniciativa.

Al comenzar cada reunión, inmediatamente después de la oración inicial, deberá comentarse brevemente el éxito o fracaso que tuvo cada matrimonio en la realización de la con

~~signa~~. Estos comentarios ayudarán a que sea cada vez más provechosa para todos.

e). Reuniones previas a las reuniones generales.

Reciben este nombre las reuniones que tiene el Matrimonio- Coordinador de la Zona, ya sea Parroquial o Diocesana, con el Sacerdote Asistente, y con los matrimonios coordinados de los Equipos. En ellas los Coordinadores de Equipos informan sobre el trabajo de los Equipos mismos, durante el ciclo anterior, haciendo resaltar los datos más importantes para poder darse cuenta si se ha comprendido la finalidad formativa de los temarios y de la técnica del Equipo.

Al final de este instructivo se presenta un cuadro esquemático que puede ser práctico para que el Coordinador de la Zona tenga la visión de la marcha de los equipos, y así poder impulsarlos mostrando aquellos aspectos en donde encuentre fallas.

Los Coordinadores de Equipos deben de tener la preocupación de que a todos los matrimonios del Equipo se les despierte el desco de cooperar en la oración, el estudio, el trabajo, la hospitalidad y la donación económica al MFC, que su condición de cristianos exige de ellos.

En esta reunión se presentan al Asistente las conclusiones de los Equipos que se obtuvieron durante el ciclo recién terminado, pudiendo con ellas normar su criterio sobre la forma como están trabajando los Equipos y orientar así sus comentarios en la Reunión General.

Cuando se ha presentado durante el Ciclo de 3 reuniones, alguna duda que no fué resuelta en el Equipo, ésta reunión es la indicada para consultarla, quedando a criterio del Asistente si la resuelve en ese momento para que el Coordinador dé la respuesta en la siguiente reunión del Equipo, o si considera necesario, por el carácter de la duda, asistir él mismo a la reunión. Incluso, si a su juicio considera que la duda o el problema es de interés general, aprovechará la Reunión General para aclararla y dar la correcta orientación.

El Coordinador de Zona entregará a los Coordinadores de Equipo el material de estudio necesario para que cada uno de los matrimonios y que se empleará en las siguientes tres reuniones.

Asímismo, dará los avisos y las consignas que el Equipo Coordinador Diocesano haya transmitido.

Cuando toque rotación, es durante esta junta donde se planea la forma más conveniente de realizarla.

Por último, se preparan los detalles de organización de la

próxima Reunión General, tales como el lugar, cómo se llevará la cena, etc. etc.

Generalmente hay tantas juntas previas como ciclos de estudio. Partiendo de la base que éstas se realizan previamente a la Junta General con la que se termina un ciclo, habrá siete u ocho al año.

#### f). Reuniones Generales.

Fines de la Reunión.-Tienen por objeto, en primer lugar, favorecer el contacto entre el Asistente Eclesiástico y los matrimonios de la Zona; en segundo lugar, dar a conocer las conclusiones redactadas por el equipo coordinador zonal, según la aportación de cada equipo de estudio, y, en tercer lugar, facilitar la amistad entre los matrimonios de diferentes equipos.

Además del contacto individual que cada matrimonio puede establecer con el Sacerdote Asistente, éste orienta colectivamente a la zona con algún comentario que le parezca necesario acerca de las conclusiones (precisando puntos de importancia espiritual que deban recordarse en especial), y con otro comentario acerca de los temarios siguientes, haciendo ver aquellos aspectos y elementos suyos que no deben pasar inadvertidos si se desea aprovechar su estudio plenamente.

Deberá evitarse, en cambio, que las consultas al Asistente se hagan como parte de la reunión general, porque aunque algunas preguntas pueden resultar de interés general, se corre el riesgo casi siempre de perder mucho tiempo en problemas de interés exclusivamente particular.

#### Organización de la Reunión.

La organización de las reuniones Generales, corresponde al Coordinador de la Zona. Debe buscar el local adecuado entre las casas de los matrimonios de su Zona y designar a uno de los Equipos para que se haga cargo de la cena para todos los matrimonios. Se encargará igualmente de alquilar las sillas o vajilla necesarias.

El Coordinador de la Zona preparará anticipadamente la orden del día de la reunión, cuidando de que todo lo que en ellas debe tratarse se ajuste a un horario, evitando así el que se prolongue excesivamente la reunión.

Es muy importante darle a cada una de estas reuniones un giro diferente y atractivo; se sugieren a continuación algunas ideas:

a) Invitar en cada ocasión a una de las Comisiones Apostólicas para que verbalmente comuniquen a todos lo que han hecho, sus proyectos, etc., entusiasmándolos a la Acción.

b) Fomentar la puntualidad, organizando rifas entre los asis

~~tentes, dando únicamente boletos a los que lleguen antes de~~ determinada hora.

- c).- Como una sorpresa, dar un premio al matrimonio que llegue primero y ~~g~~ un regalo simbólico al que llegue al último.
- d).- Poner una exposición de libros sobre los temas de estudio que se estén tratando, y de ser posible, facilitar la adquisición de los mismos.
- e).- Poner un letrero visible, con la consigna correspondiente al siguiente ciclo.
- f).- Comunicar a todos los asistentes los acontecimientos habidos entre los matrimonios de la Zona, como: nacimientos, confirmaciones, etc.
- g).- Hacer mención y felicitar a las personas que durante el siguiente ciclo vayan a celebrar su onomástico.

Estas son, como hemos dicho, únicamente algunas ideas para lograr ese ambiente de alegría y cordialidad cristiana que tienen todos los acontecimientos en el MFC. Naturalmente, estas reuniones generales están presididas por el Asistente y el Coordinador de Zona. Cuando toque rotación se les dará a conocer a los matrimonios asistentes como quedaron integrados los nuevos Equipos.

#### g).- Reuniones posteriores a la reunión general.

Estas reuniones son celebradas en igual forma que las previas. En ellas el Sacerdote Asistente dá a los Coordinadores de Equipo las orientaciones generales a seguir para el mejor desarrollo del nuevo tema durante las siguientes tres reuniones, añadiendo alguna sugerencia o indicación que aumente el nivel de espiritualidad con que se efectúen las reuniones de Equipos, según vayan notando la disposición de los matrimonios de la Zona, durante la reunión general, o al estudiar las conclusiones que se le entregaron en la Junta previa.

#### h).- Rotación.

Los Equipos no deben convertirse en grupos cerrados formados por cinco o seis matrimonios que sean siempre los mismos. Es conveniente practicar una o dos veces por año la rotación de las parejas, consistiendo ésto en cambiar por lo menos dos o tres de un Equipo con las de otro.

Con la rotación se logra que los matrimonios reciban las experiencias e ideas de un número mayor de parejas, enriqueciendo así cada vez más sus propias experiencias. Se va creando además en todo el conjunto de matrimonios que integran el Movimiento un clima de hermandad que favorece el espíritu de caridad fraterna.

Si uno de los fines del MFC es el apostolado familiar, la ---

rotación favorece y capacita a los matrimonios para dicho apostolado. No se logrará trascender a un ambiente y recristianizarlo sino se ha sido capaz de abrir la propia familia a otras familias que comparten las mismas inquietudes que ella.

La Iglesia tiene en la actualidad la inquietud de fomentar la unidad entre los cristianos, compartiendo ésta misma inquietud - el MFC, por medio de la rotación favorece la convivencia entre sus miembros, logrando así paulatinamente la unidad en el pensar, en el sentir y actuar de todos ellos.

Antes de realizar la rotación, quizá sea necesario practicar - una serie de medidas que la faciliten, como pueden ser:

Que se organicen reuniones a las que asistan todos los matrimonios, procurando que los coordinadores de Equipo presenten y relacionen a todos los matrimonios entre sí, insistiendo que se sientan como una gran familia.

Que se organicen Misas en que todos se encuentren.

Que se organicen días de campo familiares, con el fin de -- que se conozcan más.

Que todos los matrimonios que inician el estudio de un tema, lo hagan al mismo tiempo y que procuren tener sus reuniones de Equipo en uno o dos días fijos de la semana.

Que poco antes de terminar un periodo al final del cual se piensa hacer rotación, los matrimonios de un Equipo inviten a un matrimonio de otro Equipo a asistir a su reunión.

Si el problema de la aceptación de la rotación se prevé serio, debe hacerse en un principio procurando cambiar solamente dos o tres parejas de un Equipo con las de otro, aprovechando como ya indicó, la Reunión previa o la Reunión general, para que este movimiento sea planeado por los Coordinadores de Equipo.

i).- Oraciones para iniciar y terminar las reuniones.

Oración inicial para comenzar las reuniones. (Recitando todos en coro)

VEN ESPIRITU SANTO, LLENA LOS CORAZONES  
DE TUS FIELES Y ENCIENDE EN ELLOS EL --  
FUEGO DE TU AMOR.  
ENVIA SEÑOR, TU ESPIRITU Y TODAS LAS -  
COSAS SERAN CREADAS.  
Y RENOVARAS LA FAZ DE LA TIERRA.

Oremos: (Recitando el dueño de la casa en que se celebra la --  
reunión).

¡OH DIOS! QUE HAS INSTRUIDO LOS CORAZONES  
DE TUS FIELES CON LA LUZ DEL ESPIRITU SANTO,  
DANOS A SABER RECTAMENTE SEGUN TU MISMO ESPIRITU  
Y GOZAR PARA SIEMPRE DE TUS CONSUELOS;  
POR JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR, AMEN.

REINA DE LOS APOSTOLES, RUEGA POR NOSOTROS.

Oración final al terminar las reuniones: es de recomendarse que el matrimonio que espontaneamente lo desea, pida directamente a Dios, en voz alta, según sus intenciones, con brevedad y sencillez.

Termina el dueño de casa en voz alta con las jaculatorias:

SAGRADA FAMILIA, RUEGA POR NOSOTROS.

SAGRADO CORAZON DE JESUS PERDONANOS Y SE NUESTRO REY.

SANTA MARIA DE GUADALUPE, REINA DE MEXICO,  
RUEGA POR TU NACION.



Es muy importante que el Sacerdote que va a ser el Asistente - Diocesano o de Zona, (ya sea Parroquial o Interparroquial), se entere del espíritu del Movimiento, de sus técnicas y del sitio peculiar que él ocupa dentro de ésta organización filial y autónoma de la Acción Católica. Este apostolado especializado, con exigencias y características propias, le obliga a adaptarse a ellas si quiere asistir eficientemente a un grupo de matrimonios y es condición indispensable para mayor beneficio de los matrimonios con quienes trabaja.

Hemos dicho que los fines del Movimiento son el promover los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo con las normas establecidas por la Jerarquía Eclesiástica, siendo sus objetivos el fomento de la espiritualidad conyugal y del apostolado familiar. La dirección y responsabilidad de la organización y de la acción la llevan los matrimonios designados por la Jerarquía. Al Asistente corresponde:

Vigilar y garantizar la fiel y constante aplicación de los principios y normas establecidos por la venerable Jerarquía.

Inspirar y cultivar en los dirigentes el sentido de responsabilidad.

Actuar como guía y orientador de los problemas doctrinales y morales; asistir, encauzar y resolver las dudas, recordando que a los matrimonios compete el encontrar y realizar la solución de los problemas.

Proponer y fomentar una sana formación espiritual; retiros, ejercicios, vida litúrgica, de oración, de sacrificios y sacramental.

Procurar y propiciar medios de formación que despierten ambiciones de conocer y vivir mejor la espiritualidad conyugal.

Centrar sus exposiciones en los temarios del Movimiento, moderar la extensión de los temas que traten en las juntas y circunscribirse a ellos.

Ensalzar la grandeza y dignidad del matrimonio cristiano -- dentro del marco de la verdad, evitando exageraciones.

Exaltar asimismo, la dignidad que confiere a los padres tener hijos con vocación sacerdotal o religiosa.

Tratar de que todo hogar cristiano se proyecte más allá del cuadro de la casa, hacia la comunidad.

Ordinariamente, ni el Asistente Diocesano, ni el de Zona, pueden concurrir a todas las reuniones de Equipos, y por ello deben velar por éstos a través de los matrimonios Coordinadores. En los casos especiales en que pueda asistir personalmente a todas las reuniones, deberá vigilar cuidadosamente que su presencia no lo convierta en conferencista o en el conductor de la discusión, ya que ésto debilita casi siempre el provecho

que muchos matrimonios obtienen del Equipo.

Muchas veces, a pesar de su buena voluntad, el Sacerdote Asistente que trata de no participar en la discusión sino hasta el final, es obligado consciente o inconscientemente a estar interviniendo con frecuencia en ella, con lo cual se debilita la capacitación del seglar buscada por el MFC para adquirir sus responsabilidades cristianas en el Cuerpo Místico. Debe únicamente, desde luego, intervenir brevemente para corregir conceptos erróneos o torcidos que puedan dar motivo a que matrimonios poco preparados se queden con un concepto equivocado de algún punto de dogma o moral.

La liturgia y las Sagradas Escrituras, son dos temas que pueden ofrecer por su especial naturaleza, dificultad para ser discutidos o expuestos por laicos, y de ahí que el Asistente, a veces, se pueda sentir inclinado a ser pequeños discursos, que aunque indudablemente interesantes, no corresponden a una reunión del MFC. Por el contrario, cuando asiste a una reunión, el Asistente deberá usar su ingenio para que los matrimonios encuentren y expongan ideas, muchas veces latentes en ellos y ayudar al coordinador del Equipo para que no adopte una actitud pasiva.

El Asistente Diocesano deberá cumplir con su deber magisterial, no asumiendo un papel doctoral y menos autoritario, sino ejerciendo los oficios de predicador y pastor delegados por el Obispo. Igual deberá ser la actitud de los Asistentes de Zona, cuyos oficios los han sido igualmente delegados por el Obispo a través del Asistente Diocesano. Deberán todos los Asistentes por lo tanto, guías de doctrina y motivadores de la vida espiritual de los matrimonios del Movimiento, vigilando únicamente como ya se mencionó, la fiel aplicación de los principios y normas establecidas por la Iglesia.

5.- TRABAJO ESPECIFICO DE CADA MATRIMONIO.

El trabajo específico de cada matrimonio...

El trabajo específico de cada matrimonio...

El trabajo específico de cada matrimonio...

5.- TRABAJO ESPECIFICO DE CADA MATRIMONIO.

El trabajo específico de cada matrimonio...

El trabajo específico de cada matrimonio...

El trabajo específico de cada matrimonio...

El trabajo específico de cada matrimonio...

a).- Un matrimonio de Equipo.

Es necesario conocer exactamente los compromisos que contrae un matrimonio al ingresar a los Equipos de Acción para que antes de que tome una decisión, sepa si puede cumplir con ellos, ya que el matrimonio que no cumple con el MFC, perjudica e interfiere la labor de los demás.

Un matrimonio de Equipos tiene quincenalmente una cita con el Movimiento, a la cual ha de dar preferencia por encima de otros compromisos, salvo que se trate de un motivo verdaderamente grave. En caso de que se sepa con anterioridad que no puede asistir a su reunión, debe avisarse al Coordinador de Equipo con la debida anticipación.

Si se desea obtener el fruto debido de la reunión, hay que tener siempre presente la importancia que tiene la puntualidad, y que, al fallar ésta, redundará en perjuicio no solo del matrimonio impuntual, sino de todo el Equipo; es obvio por lo tanto, que todos los matrimonios deben de hacer un esfuerzo por llegar puntualmente a la hora citada.

El Equipo no es únicamente una reunión social agradable; es una reunión que tiene un objetivo bien definido: conocer a fondo nuestros deberes y obligaciones de estado y profundizar en nuestra religión. Por lo tanto, deben los matrimonios estar siempre conscientes de ellos, y asistir al Equipo con el espíritu de sacar fruto y provecho. La base de éste trabajo de estudio es la aportación de cada matrimonio, lo que supone una experiencia, una preparación y un intercambio.

Ya se indicó anteriormente que el sistema de trabajo en Equipos es sobre la base de VER, JUZGAR y ACTUAR. VER, antes de la reunión, JUZGAR durante ella; ACTUAR, después de la reunión. En este sistema indudablemente para que pueda ser llevado a cabo, deberá cada una de estas partes tener un poco de las otras.

Hemos indicado aquí que la aportación de cada matrimonio supone una experiencia, una preparación y un intercambio. Para que los cónyuges puedan llevar al Equipo lo que han visto, es necesario primero que se disponga de una experiencia que el matrimonio o uno de los cónyuges haya tenido y que se relacione con el tema a tratar. Luego viene una preparación, o sea confrontar la experiencia con la doctrina o documentos escritos sobre dicho tema y el intercambio de opiniones entre ambos sobre esa experiencia. Esto será motivo de conversación para que procuren sacar la mejor conclusión para presentarla al Equipo. Tenemos en estos dos últimos puntos un JUZGAR y un ACTUAR, que en menos escala que en los del Equipo, les permite tener un intercambio conyugal que es la parte fundamental del trabajo en Equipos. Podrá quizá, no haber para alguna determinada reunión, alguna experiencia, pero nunca debe faltar el intercambio de opiniones entre los cónyuges, ya que la experiencia se podrá encontrar en las exposiciones y discusiones de los demás matrimonios del Equipo, pero la conversación entre los esposos, el intercambio de ideas, es el medio por el cual se van conociendo-

más y más y van armonizando y unificando sus criterios , base para que actúen siempre acordes como unidad que son.

Además de las reuniones de Equipos, cada matrimonio debe tratar siempre de asistir a los retiros, misas y demás actos de culto y prácticas complementarias que se organizan para ayudarles en el mejoramiento de su vida espiritual y que les dan más estímulo para continuar trabajando por su santificación.- La asistencia a los actos de culto y retiros no es en sí obligatoria pero es muy recomendable asistir al mayor número de ellas.

Para que todos los matrimonios estén bien informados de cuanto acontece en el MFC, se edita en casi todas las diócesis el boletín diocesano con diferentes secciones y con la cooperación de las diferentes comisiones. Es necesario que cada matrimonio se dé el tiempo suficiente para leer esta información.

Como toda organización, el MFC requiere de medios para atender los gastos que se presentan. Por lo tanto, es de los matrimonios de quienes espera la cooperación económica que cada uno según su situación y su generosidad pueda dar. Las colectas se hacen en las reuniones, empleando una forma discreta para hacerlas con el fin de permitir a cada matrimonio colaborar en la forma que pueda y desee. No hay que perder de vista que las donaciones que se hacen deben de tener una motivación y tanto más será la generosidad dentro de las posibilidades de cada uno, cuanto vaya aumentando la conciencia de sus deberes de cristiano y la espiritualidad de su matrimonio.

Ha quedado expuesto brevemente, todo aquello a lo que se compromete un matrimonio que pasa a los Equipos de Acción del MFC. Si como se supone, el matrimonio ha entrado al Movimiento con entusiasmo y deseos de mejorar su vida, moralmente ha contraído una responsabilidad muy grande y en conciencia debe hacer cuanto esté de su parte para cumplir con lo que se le pide. Ahora bien, si sus propósitos son otros, o sencillamente llega el momento que no le interese más el MFC, es preferible que por el bien de todos los demás no siga adelante y comunique su decisión al Coordinador de Equipo.

El Movimiento es para matrimonios entusiastas que comprenden sus ideales y que generosamente tratan de realizarlos cooperando con lo que esté a su alcance para extender el ejemplo de una familia verdaderamente cristiana.

Cada matrimonio, haciendo un verdadero esfuerzo, debe desprenderse no solamente de lo superfluo sino de todo aquello que aún implicando un sacrificio pueda entregar con generosidad, sabiendo que lo está haciendo para Dios y teniendo en cuenta que mientras más posibilidades económicas tenga el MFC más puede extender su acción apostólica a todos los lugares.

b).-El matrimonio coordinador de un Equipo.

Coordinar es hacer posible un orden; actualizar ese orden; su-

jetar, encauzar los medios necesarios para conseguir determinados fines. Por lo tanto, quién coordina debe conocer bien los objetivos próximos y los últimos. Conociendo los objetivos, debe conocer suficientemente los métodos y los instrumentos para llegar en forma segura y fácil, agradable y amena.

Hemos insistido varias veces que los fines del MFC son la espiritualidad conyugal y el apostolado familiar. Por medio de los Equipos se trata de lograr lo primero y se prepara para lo segundo, que se planea y realiza dentro de las Comisiones.

La actuación del Coordinador de Equipo es por lo tanto, una de las de mayor importancia para el éxito del MFC, y lo es porque de él depende que su Equipo, y por ende todo el Movimiento, alcance sus fines.

El Coordinador de Equipos de Acción debe actuar firmemente, para motivar e inducir a los esposos a que juntos reflexionen - frecuentemente, y que preparen el tema siguiendo la técnica - que ya se ha indicado, insistiendo en que se estudie para tener un conocimiento de aplicación, es decir, para mejorar su vida y las de los demás; que cumplan las consignas y las acciones a seguir, que se determinen en el Equipo. En fin, el Coordinador de un Equipo de Acción debe impulsar a sus matrimonios para que fomenten su espiritualidad conyugal y que consecuentemente desarrollen su labor apostólica cooperando así a la recristianización de la familia.

Debe el Coordinador dar una tónica de espiritualidad a la reunión, recordando siempre que de él depende principalmente el bien que de ella pueda sacarse. Debe conocer a los matrimonios de su Equipo tan a fondo como sea posible, empleando con cada uno los medios persuasivos más indicados para que se unifiquen en espíritu con el Movimiento y que esté ansioso de valerse de los medios de santificación que éste ofrece.

Es importante que el Coordinador impida a toda costa que la reunión de su Equipo se convierta en un círculo de estudios en el que siempre sucede que el más preparado da una clase o una conferencia, no lográndose así la participación de todos los matrimonios y por lo mismo no lográndose el interés de cada uno de ellos por prepararse con su propio esfuerzo. En todo caso, el Coordinador debe llegar al fondo de la cuestión que se discute, debe estimular la discusión con caridad y técnica; quitar la palabra a quién la monopolice y tratar de lograr la participación de todos aún de quienes acostumbran estar callados. Las conclusiones del Equipo las debe obtener no por imposición ni por conciliación, sino por integración, dando cuerpo y posibilidad de acción a las ideas.

Debe cuidar que la acción sugerida sea propuesta indistintamente por cualquier matrimonio, propiciando que una o más se traten de llevar a la práctica. Igualmente debe recordar el cumplimiento de la consigna general que puede ser zonal, parroquial, diocesana o nacional.

## Calidades del Matrimonio Coordinador.

a).- Un matrimonio coordinador debe tratar de acrecentar su vida interior. Debe considerarse un instrumento de Dios y consagrar su vida a este apostolado. Debe ser un matrimonio unido, que actúe con sentido conyugal. A ambos corresponde llevar la dirección intelectual, centrar y profundizar el tema, vigilar los detalles que favorezcan el desarrollo ideal de la reunión, pasar avisos con la convicción de que todos lleven la finalidad de mover a los matrimonios del MFC hacia una vida cristiana más auténtica, anotar conclusiones, etc.

b).- El matrimonio coordinador debe ante todo vivir en gracia, alimentado con la frecuencia de los sacramentos y la oración; los motivos principales de su vida deben ser las virtudes teológicas, principalmente la caridad.

c).- El matrimonio coordinador debe orar, pedir por su Equipo, por sus matrimonios; debe ofrecer a Dios por ellos sus sacrificios y mortificaciones de la vida diaria.

d).- Debe comprender la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, sintiendo la necesidad de la unidad y espíritu de cooperación entre todos sus miembros.

e).- Debe tener cierta madurez de criterio y cierto equilibrio entre sus cualidades espirituales y humanas.

Definiendo sus características ideales en forma de cualidades, podemos mencionar las siguientes:

Responsabilidad.- Debe ser el primero en llegar a la reunión, debe pasar oportunamente las comunicaciones, repartir el material, recoger las alcancías con la cooperación económica de los matrimonios. Por lo que toca a las reuniones de coordinadores con el P. Asistente, debe procurar no faltar, ya que es de suma importancia que lleve las conclusiones de su equipo, así como las dudas, problemas, objeciones, etc., y ahí recibe la debida orientación para coordinar felizmente las reuniones de su Equipo. De su sentido de responsabilidad depende en gran parte el éxito de su Equipo.

Humildad.- Su personalidad debe estar siempre al servicio de los demás, evitando toda exaltación personal.

Caridad y paciencia.- Debe ejercitar esta virtud en forma especial, ya que es indispensable que al ejercer su función de coordinador lo haga sin impacientarse con nadie, pues la participación en forma constructiva de cada uno de los miembros de su grupo es distinta y debe tener paciencia y caridad con aquéllos a quienes cuesta trabajo participar en forma más activa. Muchos miembros se expresan con dificultad. El estímulo y ayuda requiere paciencia.

Simpatía y confianza.- Si el matrimonio coordinador trata de despertar la mutua simpatía y confianza, le será fácil lograr

que los matrimonios del Equipo demuestren entre sí este afecto indispensable para una buena convivencia.

Conocimiento del MFC.- Debe conocer lo mejor posible la organización del Movimiento, sus bases constitutivas, sus fines, el funcionamiento de todas las Comisiones para que oriente a los matrimonios en forma correcta. Por ello es necesaria su capacitación.

Contacto con las Comisiones.- Además de conocerlas debe estar en contacto con ellas, para palpar sus necesidades y desarrollo. Así podrá sugerir a sus matrimonios algún trabajo apostólico de acuerdo con su vocación.

Relaciones fuera del Equipo.- Debe ser amigo de sus matrimonios, interesarse por su salud, por sus hijos, por sus problemas, penas y alegrías. Uno de los grandes problemas de nuestros tiempos es el fracaso de la convivencia. Las relaciones del matrimonio coordinador con los miembros de su Equipo son de suma importancia para lograr el sabor de la convivencia.

Finalmente, ennumeramos aquí algunos errores que puede hacer el Coordinador y que debe evitar a toda costa:

- Contradecir,
- Advertir,
- Amenazar,
- Llevar la discusión a sus propios fines,
- Forzar las respuestas,
- Tomar bando,
- Usar ironías,
- Hacer juicios morales de una persona,
- Culpar,
- Tratar de dar una conferencia,
- Desalentar a los participantes de la reunión, demostrándoles poco afecto y aprecio.

Hemos expuesto aquí la labor del Coordinador de Equipos; sin embargo debe considerarse que participan de sus características tanto los coordinadores de las diversas Comisiones apostólicas, como los coordinadores de zona, de tema, de los Equipos Diocesanos y cualquier otro matrimonio que tenga un cargo en el MFC.

c).-El matrimonio Coordinador de Zona.

Este matrimonio ya sea de una parroquia o de una ciudad, ocupa un puesto clave dentro de la organización de los Equipos de Acción, ya que de él va a depender el que los matrimonios coordinadores de Equipo reciban el material de formación y toda la información necesaria para que puedan vivir identificados con el espíritu del Movimiento. Deberá pasar con entusiasmo todos los avisos y consignas, asegurándose de que son debidamente comprendidos por los matrimonios coordinadores de Equipo a fin de que ellos puedan lograr la colaboración efectiva y la parti

cipación plena de todos los matrimonios del MFC.

Para que su labor sea desarrollada con éxito es necesario que trate él mismo de cultivar las cualidades que se piden a todo Coordinador del Movimiento y que están explicadas al tratar - sobre el Matrimonio Coordinador de Equipo.

Tiene la responsabilidad de que se cumpla la finalidad de las reuniones previas de los Coordinadores de Equipo con el Asistente, así como de las reuniones generales. Debe organizar - igualmente con la cooperación de los matrimonios coordinado - res de Equip, los actos litúrgicos y sociales que se necesi - tan para lograr la unidad del grupo. Es su labor fomentar en - todos ellos el conocimiento y la amistad mútua de todos los - matrimonios.

Especialmente con los coordinadores de Equipo debe desarrollar una actividad que los estimule siempre en sus trabajos de organización, en su esfuerzo por estudiar y superarse y en su - empeño por informarse y capacitarse debidamente.

Reunión del Matrimonio Coordinador de Tema con los Matrimonios Coordinadores de Zona. - Los matrimonios coordinadores de las distintas zonas que estudian el mismo tema, tendrán reuniones - periódicas con el matrimonio coordinador de tema.

Aquí expondrán sus problemas, informarán de la marcha de sus - respectivos equipos, entregarán sus cuotas, las síntesis de - las conclusiones a las que hayan llegado los Equipos. Al mismo tiempo recibirán la información y orientaciones necesarias, la - consigna que deberá apoyarse así como el material de estudio - para todos los matrimonios.

En la primera de ellas recibirá la lista de los matrimonios que - integrarán su Zona durante todo el año, de entre los cuales se - rán escogidos los Coordinadores de Equipo teniendo en cuenta - su capacidad y deseo de trabajo.

Organización de la Zona. - El Matrimonio Coordinador de la Zona deberá hablar con los Coordinadores de Equipo que han sido designados, invitándolos a trabajar y explicándoles cual será su labor. Deberá reunirlos con el Sacerdote Asistente, presentando primero todo el plan de trabajo y un proyecto de integra - ción de los Equipos sujeto a la consideración y aprobación de - todos, suministrándoles el material necesario para facilitar - les su labor como puede ser el manual del coordinador, el tema de dirección de discusiones, el cuadro organizativo del Movi - miento, la lista bibliográfica que le servirá para prepararse - mejor mediante la lectura de los libros recomendados y final - mente el material de estudio para todos los matrimonios de sus Equipos.

Deberá estar pendiente y conocer a través de los Coordinado - res de Equipo la asistencia a las reuniones, el interés y estu - dio de los matrimonios, el desarrollo de su conyugalidad, de -

su espíritu apostólico, de su cooperación económica, de su apoyo a las --  
consignas. Todos juntos deberán de pensar en la mejor forma de levantar--  
el nivel promedio de todo esto y por consiguiente de la vida espiritual --  
de toda la zona.

Sus relaciones con el Sacerdote Asistente.- El Matrimonio Coordinador --  
de la zona deberá mantener una constante comunicación con el Sacerdote --  
Asistente a quién informará debidamente no solo de la marcha de la zona --  
sino también de todo lo que acontece en el Movimiento, proporcionándole --  
el material necesario, invitándolo a todos los eventos de su interés, es--  
pecialmente a las reuniones de sacerdotes y proporcionándole los medios --  
de transporte necesarios.

Deberá preocuparse porque sea suministrado al Sacerdote Asistente un --  
estipendio decoroso.

Considerando el trabajo excesivo que tienen nuestros Sacerdotes y el au--  
mento que ese trabajo implica para ellos el ser designado Asistente del --  
Movimiento, deberá tenerse prudencia con los requerimientos que se hacen--  
de su tiempo, organizando debidamente tanto las Reuniones Previas como --  
las Generales para facilitar el aprovechamiento de su acción pastoral.

Deberá cuidar que sean entregadas con anticipación las conclusiones de --  
los Equipos para que pueda seleccionar las que convenga comentar, así co--  
mo las consultas que tenga que resolver y el material de estudio que nece--  
sita conocer para enfocarlo debidamente.

d).- El matrimonio Coordinador de un Tema.-

El matrimonio Coordinador de Tema es el enlace entre los coordinadores --  
de zona y la Comisión Diocesana de Equipos de Acción.

Hay en cada Diócesis, Ciudad o Parroquia uno para cada plan o año de es--  
tudios es decir, uno para el Tema Conyugal, otro para el Educacional, ---  
otro para el Comunitario y otro para el Tema Especial, si es que lo hay.

Estos matrimonios son nombrados por el matrimonio coordinador de la Comi--  
sión de Equipos o por el matrimonio Secretario de Formación y duran en su  
puesto dos años, tiempo máximo para cualquier puesto de carácter Dioce---  
sano.

Por cuestiones de experiencia y conocimiento del M.F.C., es conveniente--  
que los matrimonios hayan sido coordinadores de equipo y de zona, repi---  
tiendo cada año, el estudio del Tema que coordinan.

Deberá asistir a las reuniones periódicas de la Comisión de equipos o de  
su Secretaría Diocesana de Formación. A la semana siguiente, se reuni---  
rán con sus coordinadores de zona para darles la información que deberá--  
llegar a los equipos, repartirán todo el material que se necesite para --  
el funcionamiento de los mismos, y recogerá las sugerencias que se hayan  
hecho de los temarios, tratando de hacer una síntesis de todas ellas para  
entregarlas a la Comisión Diocesana de Equipos la cual la hará llegar a --  
la Comisión Nacional de Equipos de Acción. Debe tomarse nota que el ---

Padre Asistente nunca debe recibir síntesis de conclusiones, sino todas y cada una de las de los equipos, ya que es la única manera que tiene para poder conocer los problemas de su Parroquia o zona.

Igualmente a él toca repartir todo el material cada vez que sea necesario e indicar a la Comisión que se necesita pedir o adquirir para que siempre esté el estudio al día y no falte nunca ningún tema.

Periódicamente debe tener reuniones con los Sacerdotes Asistentes de las zonas con el fin de poderse dar mejor cuenta de los problemas que ellos tienen y procurar en esta forma que se unifique el criterio de todos sobre la forma de asistir a todos los equipos de las diferentes zonas.

El rol de la familia en la formación del individuo.

El individuo nace en un medio familiar que le proporciona los primeros estímulos de su vida. La familia es el primer agente de socialización y de formación de la personalidad. En esta etapa, el niño aprende a relacionarse con los demás, a expresar sus emociones y a desarrollar sus habilidades físicas y cognitivas. La familia también es responsable de la transmisión de valores, normas y costumbres que guiarán su conducta futura.

La familia actúa como un sistema de apoyo y protección para el individuo. Proporciona un entorno seguro donde el niño puede explorar su mundo y aprender de sus errores. Además, la familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad.

La familia también es responsable de la formación de la identidad del individuo. A través de la interacción con sus miembros, el niño desarrolla un sentido de sí mismo y de su lugar en el mundo. La familia también es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad.

2).- Temas de la Formación Social.

El individuo se forma socialmente a través de su interacción con los demás. La familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad. La escuela es el segundo agente de socialización, enseñando al niño las normas y valores de la sociedad. Los medios de comunicación también actúan como agentes de socialización, transmitiendo valores y normas culturales.

6 . - TEMARIOS

Temario

El individuo se forma socialmente a través de su interacción con los demás. La familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad. La escuela es el segundo agente de socialización, enseñando al niño las normas y valores de la sociedad. Los medios de comunicación también actúan como agentes de socialización, transmitiendo valores y normas culturales.

El individuo se forma socialmente a través de su interacción con los demás. La familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad. La escuela es el segundo agente de socialización, enseñando al niño las normas y valores de la sociedad. Los medios de comunicación también actúan como agentes de socialización, transmitiendo valores y normas culturales.

El individuo se forma socialmente a través de su interacción con los demás. La familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad. La escuela es el segundo agente de socialización, enseñando al niño las normas y valores de la sociedad. Los medios de comunicación también actúan como agentes de socialización, transmitiendo valores y normas culturales.

El individuo

El individuo se forma socialmente a través de su interacción con los demás. La familia es el primer agente de socialización, enseñando al niño las reglas de convivencia y los valores que rigen la vida en sociedad. La escuela es el segundo agente de socialización, enseñando al niño las normas y valores de la sociedad. Los medios de comunicación también actúan como agentes de socialización, transmitiendo valores y normas culturales.

### a).- Temarios de Formación Religiosa.-

Los temarios como ya se ha indicado, constan de tres partes. Las dos --- primeras, Sagradas Escrituras y Liturgia se dan pensando que en estos --- años se ha venido recobrando en la Iglesia la convicción de que las fuentes de espiritualidad para cualquier católica, independientemente del estado, cultura o grado de perfección, son la Biblia y la Liturgia.

Si esto es aplicable a los fieles individualmente, con más razón a esa -- comunidad de dos personas que es un matrimonio cristiano, ya que, tanto -- la lectura de la Biblia como la vida litúrgica, ayudarán a ambos a supe-- rar diferencias psicológicas que podrían dificultar su unión con Dios.

Los temarios de Biblia y Liturgia son sólo una preparación para el acceso a esas dos fuentes, no tratando de ninguna manera de ser temas completos, ya que al profundizar depende de cada uno de los matrimonios en su vida -- diaria. Hay que leer la Biblia y vivir la Liturgia. Sólo practicándolos después de la junta de Equipo lograrán su finalidad.

### b).- Temarios de Formación Social.-

Estos estudios son la tercera parte de que se forman los Temarios del Mo-- vimiento y se dividen en Conyugal, Educacional, Comunitario y Especial. -- Vamos brevemente a dar una explicación sobre lo que se pretende lograr -- con los tres primeros, que son la base fundamental de la doctrina del --- M.F.C.

#### Conyugal

Tienen por objeto mantener el buen entendimiento entre los esposos, ha--- ciendo que el amor humano dependa de la vida moral, de la vida espiritual. En el amor conyugal convergen las facultades superiores del alma: la li-- bertad, la voluntad y la inteligencia y por lo tanto no es posible conser-- varlo ni imaginarlo sin una ley moral y de conciencia que lo domine. Pa-- ra que aumente el amor hay que consagrarlo a una obra que lo supere. Es-- ta obra no es otra que la del perfeccionamiento mutuo y la de la educa--- ción moral de los hijos.

Otro objetivo de los temarios conyugales es lograr que los esposos reco-- nozcan que la moral exige un amor muy parecido al que nos profesa Cristo. El amor cristiano persiste a pesar de las debilidades de la vida porque -- es capaz de perdonar, de fortalecer y de consolar.

Pero el amor y la misericordia no bastan. Para desarrollarse exige el -- amor un deseo común de perfección moral. Llegando el padre a conocer y -- dirigir la familia, su autoridad será más activa, más perspicaz, más gene-- rosa y la madre crecerá en su abnegación y su amor.

#### Educacional

Esta serie de temas enseñan a los matrimonios del M.F.C. que la integra--- ción de una familia se logra rodeándola de cualidades múltiples y educán-- dola, si es que no se desea verla entregada sin defensa a todas las tenta-- ciones y problemas de la vida. La unión de la familia se compone, en pri-- mer lugar, del amor que se profesan el hombre y la mujer. Luego en la ab

negación y la prudencia que aportan a la educación de los hijos para ayudarlos a engrandecerse en el amor a Dios y al prójimo.

La familia es un crisol en el cual se forman la moralidad y el espíritu de caridad y ayuda mutua.

### Comunitario.

La finalidad de estos temas es enseñar a comprender que la caridad constituye la plenitud de la vida cristiana; Dios, el prójimo y nosotros mismos son los tres aspectos de nuestra actitud fundamental.

Familia abierta, tema comunitario, significa ejercitar las principales obras de caridad que podemos hacer en beneficio de los demás.

Es fácil comprender el que una de las mayores obras de caridad cristiana sea el apostolado, que tiene por objeto llevar al prójimo a la práctica del bien, asegurándole con ello una felicidad mayor.

Por ser miembros del M.F.C., nuestro apostolado peculiar es el apostolado familiar y para su realización, el M.F.C. tiene campos específicos y propios en los que se pide a los matrimonios su especial y primordial cooperación.

Los temarios que se estudian y que brevemente se han descrito aquí adolecen todavía de grandes faltas, pero son el fruto de la experiencia de los años que tiene el Movimiento en México. Periódicamente se revisan y se incorporan a ellos las sugerencias que, cada día más y más numerosas, nos van llegando de toda la República. Como se ha indicado ya, son únicamente una pequeña síntesis de lo que conviene recordar sobre cada asunto. -- Lo único que pretenden es ayudar a los cónyuges a interesarse en las cuestiones tratadas, resolviendo de común acuerdo el mejor modo de aprovechar sus conocimientos y experiencia para los detalles de la vida diaria, mediante la práctica cada vez más seria de la Reflexión Conyugal.

Bibliografía

La experiencia nos ha indicado que la sola operación de los equipos no es suficiente para el logro inmediato del fin que es el N.F.C. Como programa, o sea el perfeccionamiento espiritual del matrimonio.

Para ello es indispensable llevar a la práctica cierto número de sesiones que vienen a complementarlas. De hecho se trata de pedir ofrendas por la Iglesia, pero que organizadas en conjunto con los equipos, permitan un mayor aprovechamiento.

En primer término debemos recordar que cualquier tendencia de perfeccionamiento cristiano tiene que fundamentarse en la oración y los sacramentos. Del mismo modo, es de suma importancia aprovechar todos aquellos medios espirituales que fomentan la espiritualidad como son: ejercicios, retiros, ejercicios, todos orientados a la finalidad del Movimiento, que es la Espiritualidad Conyugal.

También es necesaria la organización de actos para litúrgicos que con un mayor aprovechamiento como los ejercicios de piedad y que promuevan directamente la comprensión de la liturgia.

A continuación damos una lista de varias ideas de culto y prácticas a los ejercicios de piedad que pueden orientarse para la selección de algunos que sean:

#### 7.- MEDIOS COMPLEMENTARIOS PARA ACRECENTAR LA ESPIRITUALIDAD .

- a).- Misa General de iniciación de actividades anuales del N.F.C. en la Diócesis.
- b).- Misa de alabanza, ya sean semanales o mensuales, y ya sea de la Misión o únicamente de las zonas en particular.
- c).- Ejercicios Cuarentales, ya sean anteriores, de medio mes o de un mes total, para parroquianos.
- d).- Ejercitaciones durante el año, similares a las ejercicios.
- e).- Retiros mensuales, en domingo o festivos.
- f).- Retiro del Santo Rosario en familia.
- g).- Ofrendas de flores de niños y niñas en el mes de mayo.
- h).- Cursos para niños para aprender a ayudar la Santa Misa.
- i).- Campañas de oración y sacrificio atendiendo a los diferentes tipos de litúrgicos.

La experiencia nos ha indicado que la sola operación de los equipos no es suficiente para el logro inmediato del fin que el M.F.C. se propone, o sea el perfeccionamiento espiritual del matrimonio.

Para ello es indispensable llevar a la práctica cierto número de medidas que vienen a complementarlos. De hecho se trata de medios ofrecidos por la Iglesia, pero que organizados en conjunto con los equipos, permiten obtener óptimos resultados.

En primer término debemos recordar que cualquier perfeccionamiento cristiano tiene que fundamentarse en la oración y los sacramentos. Así mismo, es de suma importancia aprovechar todos aquellos medios especiales que fomentan la espiritualidad como son: ejercicios, retiros, --- ejercitaciones, todos orientados a la finalidad del Movimiento, que es la Espiritualidad Conyugal.

También es necesaria la organización de actos paralitúrgicos que son tan importantes como los ejercicios de piedad y que promueven directamente la comprensión de la liturgia.

A continuación damos una lista de varios actos de culto y prácticas o --- ejercicios de piedad que pueden orientarlos para la selección de algunos que deseen promover en sus Diócesis.

- a).- Misa General de iniciación de actividades anuales del M.F.C. en la Diócesis.
- b).- Misas dialogadas, ya sean semanales o mensuales, y ya sean de la Diócesis o únicamente de las zonas en particular.
- c).- Ejercicios Cuaresmales, ya sean abiertos, de medio encierro o de encierro total, para matrimonios.
- d).- Ejercitaciones durante el año, similares a los ejercicios.
- e).- Retiros mensuales, en domingo o nocturnos.
- f).- Rezo del Santo Rosario en familia.
- g).- Ofrecimientos de flores de niños y niñas en el mes de mayo.
- h).- Curso para niños para aprender a ayudar la Santa Misa.
- i).- Campañas de oración y sacrificio atendiendo a los diferentes tiempos litúrgicos.